BOLETIN OFICIAL
DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Buenos Aires,
miércoles 3
de agosto de 2011

Año CXIX
Número 32.205

Precio $ 2,50



Segunda Sección

1. Contratos sobre Personas Jurídicas
2. Convocatorias y Avisos Comerciales
3. Edictos Judiciales
4. Partidos Políticos
5. Información y Cultura

Los documentos que aparecen en el BOLETIN OFICIAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA serán tenidos por auténticos y obligatorios por el efecto de esta publicación y por comunicados y suficientemente circulados dentro de todo el territorio nacional (Decreto Nº 659/1947)

Sumario

1. Contratos sobre Personas Jurídicas

1.1. SOCIEDADES ANONIMAS

11 DE SEPTIEMBRE 2661

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura 494 del 20/07/2011. Socios: Andrés Gustavo Sikorsky, 31/10/66 DNI 18160845, contador, domicilio real y especial Combate de los Pozos 65, piso 8, depto. B, CABA, Sergio Rubén Gutraich, 02/10/67, arquitecto, DNI 18397012, domicilio real y especial Chenaut 1723, 3º piso, depto. B, CABA; ambos argentinos y casados, duración 99 años; Objeto: Comercial: Mediante la compra, venta, locación, leasing, distribución y cualquier otra forma de comercialización de todo lo que esté relacionado con su actividad inmobiliaria, Inmobiliaria: La compra-venta, arrendamiento y administración de inmuebles urbanos ó rurales, la subdivisión de tierras, clubs de campo, loteos y su urbanización, como asimismo todas las operaciones comprendidas en leyes y reglamentos sobre propiedad horizontal, ya sea por cuenta propia, de terceros o como condómina, consorcista ó socia de sociedades dedicadas a esa actividad y la constitución de Consorcios. Constructora: Mediante la construcción de todo tipo de obras públicas y/o privadas, inmuebles rurales y/o urbanos por cualquiera de los sistemas de propiedad horizontal u otros, en todos los aspectos que permitan las leyes vigentes o futuras, planes de construcción de viviendas dispuestas por el Banco Hipotecario Nacional, Banco de la Provincia de Buenos Aires y demás bancos oficiales, nacionales, provinciales y/o privados e institutos u otros organismos de financiación estatales, autárquicos, mixtos o privados. Capital $ 30.000. Presidente: Andrés Gustavo Sikorsky. Director Suplente: Sergio Rubén Gutraich. Cierre 30/06 de cada año. Sede Social: 11 de Septiembre 2661, CABA. Autorizado por Escritura 494 del 20/07/2011. Reg. 1927.

Gabriel R. Burgueño

Certificación emitida por: Martín D. Gutman. Nº Registro: 1927. Nº Matrícula: 4222. Fecha: 20/07/2011. Nº Acta: 027. Nº Libro: 42.

e. 03/08/2011 Nº 94189/11 v. 03/08/2011

ACTIVOS COMPARTIDOS

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura 150 del 15/7/11 folio 1077 ante Jorge P. Koundukdjian, subrogante del Registro 1592 C.A.B.A., quedaron protocolizadas las Actas: de Asamblea General Extraordinaria nº 7 del 17/6/10 Asamblea Ordinaria nº 8 del 30/12/10 Asamblea Ordinaria nº 9 del 4/5/11 y de Directorio nº 25 del 17/6/10 Directorio nº 29 del 30/12/10 y Directorio nº 32 del 4/5/11 por las que renuncian al cargo de Directores Titulares: Beatriz Elda Caldas de Contaldi y Rubén Ricardo López se eligen nuevas autoridades: Presidente: Fernando Miguel Kelly. Vicepresidente: Felipe Kelly. Directores titulares: Martin Grubbe Hildebrandt, Mariano Ibarrola Sorá y Sylvia Amalia Pera. Constituyen domicilios especiales en Timoteo Gordillo 5697 C.A.B.A. Se aumentó el capital a $ 960.000, la emisión de las acciones respectivas Y reformados los arts. 4, 8 y 10 del estatuto. Apoderado: Juan Manuel Carmona por escritura 150 del 15-7-11 Folio 1077 Registro 1592 de C.A.B.A.

Certificación emitida por: J. P. Koundukdjian. Nº Registro: 142. Nº Matrícula: 4920. Fecha: 28/07/2011. Nº Acta: 172. Nº Libro: 12.

e. 03/08/2011 Nº 94495/11 v. 03/08/2011

ALGAE LIQUOR

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura del 22/7/11 se constituyó la sociedad. Socios: Diego Martín Musolino, 19/2/82, D.N.I. 29.319.755, soltero, Ingeniero Informático, Pluschow 6304, Ciudad Jardín, Palomar, Provincia de Buenos Aires; Pedro Biaiñ, 4/11/79, D.N.I. 27.742.365, soltero, Ingeniero Industrial, Avenida Independencia 639, 5º Piso, Departamento "A", Cap. Fed.; Fabián Ezequiel Diner, 17/10/81, D.N.I. 29.118.561, soltero, Ingeniero Industrial, Monroe 2764, 6º Piso, Departamento "C", Cap. Fed.; y Edgard Ezequiel Maximilian Bernaus Alonso, 16/1/83, D.N.I. 30.366.738, casado, Ingeniero Industrial, Avenida Presidente Manuel Quintana 416, 3º piso, Cap. Fed., todos argentinos; Plazo: 99 años; Objeto: 1) Recolección y almacenamiento de "materias primas naturales", "residuales" y de "cultivos energéticos" (biomasa) destinados a la producción de aceites y sus derivados. 2) Explotación integral de establecimientos agrícolas propios y/o ajenos para la siembra, recolección y comercialización de "cultivos energéticos" de origen agrícola, forestal, herbáceo, hortícola, olivícola, forrajero, de pasturas o cualquier otro tipo perteneciente al reino vegetal, destinados a la producción de aceites y derivados. 3) Transformación, manufactura, elaboración, industrialización, fraccionamiento y/o fabricación por cuenta propia o de terceros de aceites vegetales y/o sus derivados obtenidos del uso de biomasa, para ser utilizados en la producción de biocombustibles y/o productos biotecnológicos, con materias primas en su estado natural, elaboradas y/o semielaboradas, de producción nacional o extranjera. 4) Registración de nuevos productos, desarrollos y procesos industriales vinculados con investigaciones científicas de aplicaciones químicas, industriales y farmacéuticas sobre extractos derivados de biomasa que requieran la correspondiente patente y/o licencia a nivel internacional de invención. 5) Registración de marcas con el fin de poder identificar productos, servicios industriales y biotecnológicos. 6) Importación, exportación, comercialización, depósito y acopio de bienes de capital, productos industriales y agropecuarios, repuestos, maquinarias, sus componentes, obras, patentes o licencias de ciencia y tecnología, vinculados con la producción de biomasa, aceites y/o sus derivados destinados a la comercialización de productos biotecnológicos y biocombustibles, utilizados para la fabricación de biocombustibles. 7) Operaciones en puertos, puertos secos, zonas francas y aduanas de cualquier jurisdicción a fin de desarrollar todo tipo de actividades relacionadas con el objeto social. 8) Ejercer representaciones, comisiones, consignaciones, mandatos, agencias, gestiones y/o promoción de negocios e inversiones, y/o contratos de transferencia de tecnología vinculados a las actividades antes mencionadas. 9) Asesoramiento, consultoría y capacitación de toda clase de procesos, aspectos y/o actividades relacionadas al objeto social. Cuando para el desarrollo de las actividades, antes consignadas resulte legalmente exigible la intervención de un profesional con título habilitante, la sociedad procederá a contratar dichos servicios; Capital: $ 120.000; Cierre de ejercicio: 31/3; Presidente Edgard Ezequiel Maximilian Bernaus Alonso y Director Suplente Diego Martín Musolino, ambos con domicilio especial en la sede; Sede: Avenida Quintana 416, 3º piso, Cap. Fed. Autorizado por escritura Nº 64 del 22/7/11 registro 2085.

Abogado - Gerardo D. Ricoso

e. 03/08/2011 Nº 94178/11 v. 03/08/2011

ARDAN

SOCIEDAD ANONIMA

Asamblea Extraordinaria 15.02.02, ratificado por Asamblea Ordinaria/Extraordinaria de 15.05.08 y Asamblea Ordinaria Extraordinaria 17.05.11, se aprueba Reforma Parcial estatuto artículos 4 al 15, Capital $ 882, representado 882 acciones ordinarias nominativas no endosables de $ 1, cada una y de 1 voto por acción. Oportunamente se rescataron 8.817.730 acciones ordinarias nominativas, no endosables de $ 0.0001 cada una y de 1 voto por acción clase A y B. Directorio de 1 a 5 por 3 ejercicios, sesionara con mayoria de sus miembros y resuelve por mayoria de presentes. Prescinde sindicatura. Asambleas citación art. 237, Quorum y mayorías arts. 243 y 244. Cierre ejercicios. ratifica 31 de diciembre. Asamblea Ordinaria/Extraordinaria 15.05.08, designa-Presidente: Angel Carlos Rossi y Director Suplente: Ricardo Jose Lavalle, tres ejercicios, venció Asamblea considera Balance al 31.12.10. Asamblea Ordinaria/ Extraordinaria 17.05.11 -designan por tres ejercicios - Presidente: Angel Carlos Rossi y Director Suplente: Ricardo Jose Lavalle Aceptan los cargos. Fijan domicilio especial en la nueva sede social Uruguay 459, 3 piso - Ciudad Autónoma de Buenos Aires, autorizada instrumento privado 15.05.08 y 17.05.11.

Abogada – Graciela Carmen Monti

e. 03/08/2011 Nº 95662/11 v. 03/08/2011

ARMADO Y MONTADO

SOCIEDAD ANONIMA

Complementa aviso del 13/07/2011. Se hace saber que por escritura pública Nº 387 del 30 de Junio de 2011 Carlos Alberto Creus y Tatiana Creus, como directores electos fijan domicilio especial en Av. Cordoba Nº 1351 Piso 6º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires - Firma Juan Manuel Espinoza apoderado según escritura Nº 387 citada.

Certificación emitida por: Cristian Vasena Marengo. Nº Registro: 2069. Nº Matrícula: 4412. Fecha: 29/07/2011. Nº Acta: 032. Nº Libro: 70.

e. 03/08/2011 Nº 94358/11 v. 03/08/2011

PRESIDENCIA DE LA NACION

SECRETARIA LEGAL Y TECNICA
DR. CARLOS ALBERTO ZANNINI
Secretario

DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL
DR. JORGE EDUARDO FEIJOÓ
Director Nacional

www.boletinoficial.gob.ar

e-mail: dnro@boletinoficial.gob.ar

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual
Nº 906.844
DOMICILIO LEGAL
Suipacha 767-C1008AAO
Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Tel. y Fax 5218-8400 y líneas rotativas

BTI

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura 502 del 28/7/11. Socios: Bernando Kujawski, 2/12/38, ingeniero, casado, LE 4277355, CUIT 20-04277355-8, domicilio real Vidal 2027, Piso 15, Depto. B, CABA, Ariel Damián Casoy, 23/4/61, divorciado, empresario, DNI 14363525, CUIT 20-14363525-3, domicilio real Ruiz Huidobro 2357, 6º D, CABA, Anibal Casoy, 5/11/62, empresario, casado, DNI 16764138, CUIT 30-16764138-6, domicilio real Migueletes 1734, CABA, todos argentinos y domicilio especial El Cano 4834, CABA, Duración 99 años, Objeto: 1) Desarrollo y/o fabricación y/o comercialización de equipos para producir energía renovables, biocombustibles, biomasa. Exportación e importación. 2) Desarrollo de proyectos de ingeniería para construcción de plantas químicas y de procesos para tratamientos de residuos sólidos urbanos, digestores para gas de síntesis, pirolíticos, Importación y exportación. 3) Explotación de establecimientos rurales, agrícola, ganaderos, incluso contratación de labores culturales para siembra y cosecha, pesqueros, frigoríficos y forestales en todas sus etapas; cría, engorde e invernada de toda especie de ganado, producción, comercialización y acopio de especies de cereales, oleaginosas, uraníferas, forrajeras, algodoneras, algas, fibrosas, tabacaleras, yerbateras y tés, semillas, agroquímicos y sub productos; exportación e importación de los productos relacionados al objeto. 4) Producción de aceite vegetal, Biocombustibles, Biomasa, Importación y Exportación. Capital $ 20000. Presidente: Bernardo Kujawski. Director Suplente: Ariel Damián Casoy, cierre 31/10 cada año. Sede: El Cano 4834, CABA. Autorizada por Esc. 502 del 28/7/2011, Registro 1927.

Analía Fernández

Certificación emitida por: Martín D. Gutman. Nº Registro: 1927. Nº Matrícula: 4222. Fecha: 28/07/2011. Nº Acta: 38. Nº Libro: 42.

e. 03/08/2011 Nº 94180/11 v. 03/08/2011

CEGIM

SOCIEDAD ANONIMA

Por Escr. del 28/7/2011, Fº 298 Reg. 1956 de CABA, se constituyó: 1) Omar Ramón Zuain, argentino, nacido el 22/12/1967, soltero, DNI 18.588.877, CUIT 20-18588877-1, comerciante, domiciliado en Maipú 311, piso 14º CABA, persona mayor de edad; Juan Manuel Tauil Bruno, argentino, nacido el 26/4/1972, casado, DNI 22.246.584, CUIT 20-22246584-3, comerciante, domiciliado en Maipú 311, piso 14º; Humberto Luis Passero, argentino, nacido el 25/7/1954, casado, Licenciado en Administración de Empresas, DNI 11.221.757, CUIL 20-11221757-7, con domicilio en Rivadavia 5627, piso 6º, depto. "A", CABA; Miguel Angel Brignole, argentino, nacido el 17/3/1959, casado, empresario, DNI 12.976.996, CUIL 20-12976996-4, con domicilio en Eva Perón 1823, piso 6º, depto. "59", CABA y Héctor Alberto Sueyro, argentino, nacido el 14/9/1947, divorciado, empresario, DNI 7.607.480, CUIL 20-07607480-2, con domicilio en Azcuénaga 1038, piso 1º, depto. "G", CABA. 2) "Cegim S.A.". 3) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia y/o de terceros o asociada a terceros, n el país o en el exterior, a las siguientes actividades: Representar a empresas nacionales y/o extranjeras de transporte aéreo, y de fabricación de material aeronáutico, marítimo, fluvial, terrestre y energía convencional y/o alternativa, como así también de comunicaciones y de obras de infraestructura y metalmecánicas. 4) $ 500.000. 5) Director Titular y Presidente: Humberto Luis Passero. Director Suplente: Miguel Angel Brignole, ambos con domicilio especial en sede social. 6) 31/10 de cada año. 7) 99 años. 8) Sede Social en Maipú 311, piso 14º, CABA. Karina M. Gabrieluk, DNI 25.804.729, autorizada por Escr. del 28/7/2011, Fº 298 Reg. 1956 de CABA.

Abogada - Karina M. Gabrieluk

e. 03/08/2011 Nº 94375/11 v. 03/08/2011

COMPAÑIA NATURAL

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura Nº 150 del 13/07/2011, pasada ante el Escribano Juan Cruz M. Ceriani Cernadas, adscripto del Registro Notarial 1265, se protocolizó la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria Nº 21 de fecha 29/10/2010 que aprobó la reducción de capital de $ 44.000,00 a $ 16.000,00 y la reforma del artículo 5º del Estatuto. Firmado: Mariano Daniel Villafañe, autorizado por escritura Nº 150 del 13/07/2011. Firma certificada en Acta Nº 033, del 28-07-2011, Libro de Requerimientos Nº 7, Registro Notarial 1265, de esta ciudad. Sellado F007277513. Conste.

Certificación emitida por: Juan Cruz María Ceriani Cernadas. Nº Registro: 1265. Nº Matrícula: 4940. Fecha: 28/07/2011. Nº Acta: 033. Nº Libro: 7.

e. 03/08/2011 Nº 94293/11 v. 03/08/2011

CONSIGNATARIA MALAGA

SOCIEDAD ANONIMA

1) 26/7/11; 2) Ana María Cobos, 4/10/18, viuda, DNI 2174982, Necochea 2084, Piso 3º Departamento C, Avellaneda, Pcia. Bs. As; Juan Francisco Alello, 27/10/54, casado, DNI 11438073, Las Casuarinas 4630, Temperley Pcia. Bs. As; ambos argentinos, comerciantes; 3) Consignataria Málaga S.A.; 4) 50 años; 5) compraventa, importación, exportación y distribución de frutas, legumbres, hortalizas frescas y de productos, subproductos y derivados; podrá efectuar el transporte, depósito, carga y descarga de los productos y actuar como consignataria, comisionista y mandataria de los bienes relacionados directamente con el objeto social; 6) $ 12.000,- acciones $ 1,- cada una; 7) 30/6; 8) Ana María Cobos 90%, Juan Francisco Alello 10%; 9) Charcas 4431, Piso 2º Departamento 6, CABA; 10) Presidente: Juan Francisco Alello; Directora Suplente: Ana María Cobos; ambos domicilio especial: Charcas 4431, Piso 2º Departamento 6, CABA; autorizado por Estatuto del 26/7/11.

Contador - Rafael Salavé

e. 03/08/2011 Nº 94205/11 v. 03/08/2011

CORSA

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por Asamblea Extraordinaria del 6/6/11, se resolvió: i) Excluir la sede social del articulado del estatuto y establecerla en la calle San Martín 323 piso 20 CABA y como consecuencia de ello reformar el artículo primero; ii) Reformar su objeto social de la siguiente forma: a) Inmobiliaria: A toda clase de operaciones inmobiliarias y de construcción de inmuebles. Así podrá comprar, vender, permutar, dar y tomar en leasing, lease back, locar y dar en locación, por cuenta propia o de terceros, toda clase de bienes inmuebles rurales, urbanos destinados a vivienda o comerciales, aparts hotel, constituir o formar parte de fideicomisos inmobiliarios, ya sea públicos o privados, efectuar desarrollos inmobiliarios en clubes de campo y loteos; b) Inversora: mediante la participación dineraria, accionaria, bonos, obligaciones negociables convertibles o no, debentures y toda clase de títulos en empresas de cualquier índole; c) Financiera: Mediante la realización y/o administración de inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, otorgamientos de fianzas y garantías, y en general la realización de toda clase de operaciones financieras, sin recurrir al ahorro público que implique solicitar la autorización prevista en la ley 21.526. Como consecuencia de ello se reformó el artículo tercero. Y iii) Se resolvió reformar los artículos quinto y noveno y redactar un texto ordenado de sus estatutos. Ignacio Quiroga autorizado por escritura número 966 del 10/6/11 pasada al folio 4752 del Registro 15 de CABA.

Certificación emitida por: Cristina L. Bonazzi. Nº Registro: 1503. Nº Matrícula: 3774. Fecha: 28/07/2011. Nº Acta: 049. Nº Libro: 102.

e. 03/08/2011 Nº 94211/11 v. 03/08/2011

CRAB ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución Social: Por escritura pública de fecha 30-06-11. Registro Notarial 114. Socios: Omar Oscar Pereyra, argentino, 18/06/48, L.E. 4.705.439, casado, comerciante, Fray Mamerto Esquiú 1436, Lanús, Provincia de Buenos Aires y Leandro Jesús Pereyra, argentino, 20/07/75, D.N.I. 24.529.957, soltero, comerciante, Gaboto 3347, Remedios de Escalada, Lanús, Provincia de Buenos Aires. Duración: 99 años. Objeto: realizar dentro del territorio de la República Argentina, por cuenta propia o de terceros y/o asociada a terceros, la comercialización de productos informática, software, páginas web, diseño multimedia, alquiler de equipos informáticos, servicios técnicos informáticos, desarrollos de sistemas informáticos a medida e importación y exportación de bienes y servicios informáticos. Capital: $ 20.000. Dirección y Administración: Directorio, integrado por un mínimo de uno y un máximo de cinco miembros titulares, por tres ejercicios. Representación Legal: Presidente o en reemplazo Vicepresidente. Directorio: Presidente: Leandro Jesús Pereyra, con domicilio especial en Gaboto 3347, Remedios de Escalada, Lanús, Provincia de Buenos Aires. Director Suplente: Omar Oscar Pereyra, con domicilio especial en Fray Mamerto Esquiú 1436, Lanús, Provincia de Buenos Aires. Fiscalización: Se prescinde. Cierre del Ejercicio: 31/12 de cada año. Sede Social: Rivadavia 5568, piso 3, departamento D, Capital Federal. Autorizada por escritura pública Nro 115 de fecha 30 de junio de 2011. Mónica A. Brondo, tomo 74, folio 679. Abogada.

Abogada - Mónica A. Brondo

e. 03/08/2011 Nº 94331/11 v. 03/08/2011

DAXLEY ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que por Asamblea General Ordinaria Unánime del 16 de mayo de 2011, Daxley Argentina S.A. se resolvió aumentar el capital social en Pesos Doce mil ($ 12.000.--), y la cláusula cuarta del Estatuto queda redactada del siguiente modo: "Artículo Cuarto: El capital social es de $ 42.000 (Pesos cuarenta y dos mil) representado por 42.000 (cuarenta y dos mil) acciones ordinarias, nominativas, no endosables de valor nominal $ 1 (Pesos uno) cada una. El capital social puede ser aumentado por decisión de la asamblea ordinaria hasta el quíntuplo de su monto conforme al artículo 188 de la Ley 19.550. Toda resolución de emisión de acciones o de aumento de capital deberá formalizarse de acuerdo con las disposiciones legales en vigencia. Autorizado en Asamblea Citada.

Abogado - Oscar Ricardo Newton

e. 03/08/2011 Nº 94393/11 v. 03/08/2011

DAXLEY ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que por Asamblea General Ordinaria Unánime del 17 de mayo de 2011, Daxley Argentina S.A. se resolvió aumentar el capital social en Pesos Ocho mil ($ 8.000.--), y la cláusula cuarta del Estatuto queda redactada del siguiente modo: "Artículo Cuarto: El capital social es de $ 50.000 (Pesos Cincuenta mil) representado por 50.000 (cincuenta mil) acciones ordinarias, nominativas, no endosables de valor nominal $ 1 (Pesos uno) cada una. El capital social puede ser aumentado por decisión de la asamblea ordinaria hasta el quíntuplo de su monto conforme al artículo 188 de la Ley 19.550. Toda resolución de emisión de acciones o de aumento de capital deberá formalizarse de acuerdo con las disposiciones legales en vigencia". Autorizado en Asamblea Citada.

Abogado - Oscar Ricardo Newton

e. 03/08/2011 Nº 94395/11 v. 03/08/2011

DIRECTV ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica por Asamblea Extraordinaria del 13/6/11 resolvió reducir el capital a $ 12.705.291, reformando el art. 4º del Estatuto Social. Juan Pablo Lazarús del Castillo autorizado por escritura 1214 del 13/7/11 pasada al folio 6031 del Registro 15 de Cap. Fed.

Certificación emitida por: Cristina L. Bonazzi. Nº Registro: 1503. Nº Matrícula: 3774. Fecha: 28/07/2011. Nº Acta: 050. Nº Libro: 102.

e. 03/08/2011 Nº 94214/11 v. 03/08/2011

DISTRIBUIDORA CEFALU

SOCIEDAD ANONIMA

Renovación Autoridades: Según Acta Asamblea General Ordinaria del 16/05/2011 se renueva por unanimidad a Sebastían Acosta, DNI 23024072, Director Titular y Presidente, y a Fernando Acosta, DNI 22219426, Director Suplente; en mismo acto, ambos aceptan sus cargos y mantienen domicilio especial constituido en Paraguay 1520, piso 3, dto 8, CABA. Cra. María Celeste Domínguez, DNI 11653813, Mat. Tº 258, Fº 67, autorizada por instrumento ut supra.

e. 03/08/2011 Nº 94651/11 v. 03/08/2011

DISTRILECTRIC

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura: 25/7/11. Ignacio De Maio, argentino, nacido el 25/11/44, soltero, comerciante, DNI 4448194, Av. Corrientes 2080, 8º piso, departamento 3, CABA; y Renee Griselda Ibáñez Terra, argentina naturalizada, nacida el 2/7/49, soltera, comerciante, DNI 18762870, Manuel R. Trelles 2202, CABA. Sede: Av. Santa Fe 2332, 3º piso, CABA. Duración: 99 años desde su inscripción. Objeto: 1) Compra, venta, fabricación de artículos electrónicos, de fotografía, audio, video, telefonía móvil, común y sus accesorios, video games, tabletas y todo producto electrónico relacionado. 2) importación y exportaciones de los productos citados en el apartado 1); y 3) El ejercicio de representaciones, comisiones y mandatos relacionados con el apartado 1) Capital: $ 50000. Administración: Entre 1 y 5 titulares por 3 años. Representación Legal: Presidente o vice en su caso. Prescinde de sindicatura. Cierre: 31/7. Presidente: Ignacio De Maio; y Suplente: Renee Griselda Ibáñez Terra, ambos con domicilio especial en la sede social. Abogada autorizada por escritura 74 del 25/7/11, reg. 1212, CABA.

Abogada - Ana María Figueroa

e. 03/08/2011 Nº 94372/11 v. 03/08/2011

ESTABLECIMIENTO EL CARRIZAL

SOCIEDAD ANONIMA

Constituida por Escritura 475 del 27 de Julio de 2011, Registro 543 de CABA, por socios: Aldo Héctor Torriglia, argentino, contador público, nacido el 04 de Octubre de 1944, L.E. Nº 6.056.576, CUIT 20-06056576-8, casado, domiciliado en Bajada Sargento Cabral 416 piso 8, Rosario, Provincia de Santa Fe; Carlos Augusto Torriglia, argentino, licenciado en administración de empresas, nacido el 05 de julio de 1974, D.N.I. 23.928.304, CUIT 20-23928304-8, casado, domiciliado en Juan Jose Paso 8745, Rosario, Provincia de Santa Fe. Plazo 99 años desde inscripción. Sede social en Uruguay 229, piso 5º, Oficina "23", CABA. Objeto: por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, las siguientes actividades: a) Productor, Comercializador, Asesor y Consignatario, Compra, venta, depósito, comercialización por mayor y menor, importación, exportación, elaboración y producción de materias primas agrarias, productos agropecuarios en general, haciendas y de todo otro producto derivado de la explotación agrícologanadera, cinegética o forestal, de sus productos primarios, semielaborados y elaborados; b) Industria Agropecuaria: producción y transformación de materias primas agrícologanaderas o cinegéticas, industrialización de los productos derivados de esa explotación, incluyendo lo relacionado a conservación, fraccionamiento, envasado y exportación. Capital $ 500.000. Cierre Ejercicio 31/07 de c/año. Presidente Aldo Héctor Torriglia; Vicepresidente Carlos Augusto Torriglia; Director Titular Luis Alejandro Bertone, argentino, casado, nacido el 25 de Noviembre de 1974, D.N.I. 24.153.456, CUIT, 20-24153456-2. empresario, domiciliado en calle Storni Nº 2265, Santa Rosa, Provincia de La Pampa; y Director Suplente Guillermo Carlos Magorno, argentino, casado, nacido el 04 de Junio de 1966, D.N.I. 17.668.116, CUIT 20-17668116-1, abogado, domiciliado en calle San Lorenzo 920 piso 8 departamento "B", Rosario, Santa Fe. Los directores constituyen domicilio especial en Uruguay 229, piso 5º, Oficina "23", CABA. Micaela Assetta Proietto, autorizada

en Escritura 475 del 27/07/2011, folio 1009, Registro 543.

Escribana - Micaela Assetta Proietto

e. 03/08/2011 Nº 94997/11 v. 03/08/2011

FELCAP

SOCIEDAD ANONIMA

Ordinaria de 15/9/06 designa presidente Silvio Pablo Koller, vicepresidente Domingo Caporale, suplente Eliana Paola Caporale, extraordinaria de 29/12/06 renuncia Silvio Pablo Koller y en esta acta y la ordinaria de 20/9/07 se designa presidente Fernando Carlos Sisaro, suplente Domingo Caporale, suplente Eliana Paola Caporale, en misma acta de 20/9/07, se aumenta capital a $ 200000, reforma art. 4 y 8, ordinaria de 29/09/10 designa presidente Fernando Carlos Sisaro, vicepresidente Leandro Daniel Caporale, suplente Eliana Paola Caporale, domicilio especial Mariscal Francisco Solano López 3341 CABA CABA. autorizada por asamblea del 29/09/10.

Contadora - Yanina M. Yuzefoff

e. 03/08/2011 Nº 94598/11 v. 03/08/2011

FINCA LA CELIA

SOCIEDAD ANONIMA

IGJ No. Correlativo 1.674.868. Se hace saber por un día, en los términos del artículo 10, inc. b), de la ley 19550, que la Asamblea General Extraordinaria del 22/7/11 aumentó el capital social de $ 53.453.320 a $ 69.989.237, es decir en $ 16.535.917 y, en consecuencia, reformó el artículo cuarto del estatuto social de acuerdo al siguiente texto: "Artículo Cuarto: El capital social es de $ 69.989.237, representado por 69.989.237 acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de un peso valor nominal por acción, que otorgan derecho a un voto cada una. El capital podrá ser aumentado por decisión de la asamblea ordinaria hasta el quíntuplo de su monto, conforme al artículo 188 de la ley 19550. La asamblea podrá delegar en el directorio la época de emisión, forma y condiciones de pago.". Damián Rodríguez Peluffo. Autorizado a suscribir el presente documento por la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 22/7/11.

Abogado - Damián N. Rodríguez Peluffo

e. 03/08/2011 Nº 94228/11 v. 03/08/2011

FINCA LA CELIA

SOCIEDAD ANONIMA

IGJ No. Correlativo 1.674.868. Se hace saber por un día, en los términos del artículo 10, inc. b), de la ley 19550, que la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 15/04/11 que aprobó la absorción de Bodegas Tamarí S.A. aumentó el capital social de $ 45.908.500 a $ 53.453.320, es decir en $ 7.544.820, y reformó el artículo cuarto del estatuto social: "Artículo Cuarto: El capital social es de $ 53.453.320, representado por 53.453.320 acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de un peso valor nominal por acción, que otorgan derecho a un voto cada una. El capital podrá ser aumentado por decisión de la asamblea ordinaria hasta el quíntuplo de su monto, conforme al artículo 188 de la ley 19550. La asamblea podrá delegar en el directorio la época de emisión, forma y condiciones de pago.". Damián Rodríguez Peluffo. Autorizado a suscribir el presente documento por la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 15/04/11.

Abogado - Damián N. Rodríguez Peluffo

e. 03/08/2011 Nº 94233/11 v. 03/08/2011

FUNF CINCO

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución escritura 108 13-4-2011 Registro 271 de Bs As: 1) Marco Alejandro Riccardi, 2/3/82, DNI 29.394.298, CUIT 20-29394298-7, Cochrame 2747, Bs. As.; Nicolás Murolo, 17/5/80, DNI 28.168.449, CUIT 20-28168449-4, Uspallata 2977, Bs. As.; Lucas Martín Pane, 15/3/80, DNI 28.037.625, CUIT 20-28037625-7, Avda. Caseros 3247, Bs. As., y Joaquín Matías Mondelli, 22/10/85, DNI 31.934.134, CUIT 20-31934134-0, Avda. Pueyrredón 1408, 8vo. "D", Bs. As.; todos argentinos, solteros y empresarios. 2) Funf Cinco S.A. 3) 99 años desde inscripción en I.G.J. 4) Objeto: Explotación comercial en todas sus formas del negocio de bar y confitería, Restaurantes, Kioscos, y cualquier otro rubro de la rama gastronómica y/o expendio de bebidas, que habitualmente se desarrollen y/o a desarrolarse. 5) $ 12.000. 6) 1 a 5 Directores, mandato 3 años. Presidente: Marco Alejandro Riccardi, DNI 29.394.298, con domicilio real Cochrame 2747, Bs. As.; y Director Suplente: Nicolás Murolo, DNI 28.168.449, con domicilio real Uspallata 2977, Bs. As., y ambos con domicilio especial en El Salvador 4947, Bs. As. Aceptaron Cargos. 7) Prescinde de Sindicatura 8) Cierre ejercicio: 30 de abril de cada año. 9) Sede Social: El Salvador 4947, Bs. As. Escribano Autorizado por escritura 108 13-4-2011 Registro 271 de Bs As.

Escribano - Eduardo H. Jorge

e. 03/08/2011 Nº 95668/11 v. 03/08/2011

G.N.C. VICAR

SOCIEDAD ANONIMA

Aviso nro. 87196/11 de fecha 18/07/2011: se modificó el objeto social por Acta de Asamblea Extraordinaria de fecha 27/07/2011, rectificándose por el siguiente texto: "Artículo Tercero: La sociedad tiene por objeto realizar la actividad inmobiliaria por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros, mediante operaciones inmobiliarias de todo tipo: compra, venta, permuta, explotación, administración y locación o arrendamiento de inmuebles, urbanos o rurales, propios o de terceros, incluso aquellos comprendidos en el régimen de propiedad horizontal; fraccionamiento y posterior loteo de parcelas destinadas a la vivienda, urbanización de clubes de campo, explotaciones agrícolas o ganaderas y parques industriales; venta o comercialización de operaciones inmobiliarias de terceros y todas aquellas operaciones sobre inmuebles que autoricen las leyes vigentes." Gabriela Verónica Brodsky. Abogada Autorizado por Actas de Asamblea Extraordinaria del 24/06/2011 y 27/07/2011.

e. 03/08/2011 Nº 95638/11 v. 03/08/2011

GES FIDUCIARIA

SOCIEDAD ANONIMA

Edicto Rectificatorio de Aviso de fecha 29/07/2011. Se constituyó por Escritura del 21/07/2011, Registro 1614. Socio: Maria Victoria Ludmer con DNI 20.059.361: 1000 acciones. Anabela Rivolta, DNI 25.878.813 autorizada por escritura número 389 de fecha 21/07/2011, pasada al folio 1072 del Registro Notarial 1614 a cargo de la Escribana Estela B García Liñeiro.

Certificación emitida por: Estela B. García Liñeiro. Nº Registro: 1614. Nº Matrícula: 4255. Fecha: 2/8/2011. Nº Acta: 195. Nº Libro: 104.

e. 03/08/2011 Nº 95610/11 v. 03/08/2011

GRUPO BENICIO

SOCIEDAD ANONIMA

1) Escritura 955 del 28/07/2011, Folio 3561, Escribano Francisco Javier Puiggari, Registro 453; 2) "Grupo Benicio S.A."; Socios: José Gerardo Cartellone, argentino, nacido el 01/10/1952, casado, empresario, DNI 10.564.048, domiciliado en Avenida España 1138, Piso 3º, Mendoza y Marta Inés Pujol, argentina, nacida el 13/08/1952, casada, Contadora, DNI 10.636.768, domiciliada en Avenida España 1138, Piso 3º, Mendoza; 4) Sede Social: Avenida Alvear 1807, Piso 2º, Oficina 202, CABA; 5) Objeto: La Sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada con terceros a: A) la prestación de servicios generales de soporte a empresas y grupos económicos, principalmente aquellos relacionados con Recursos Humanos, Administración y Finanzas, Sistemas, compra de bienes y servicios, por sí o por cuenta de terceros, logística, mantenimiento de inmuebles y automotores, administración de inmuebles en general, gestión de viajes y representaciones, administración comercial y, gerenciamiento de relaciones comerciales con clientes entre otras actividades, así como la asistencia y el asesoramiento en todos los temas relacionados con su objeto: B) el ejercicio de representaciones, mandatos, agencias, comisiones, gestiones de negocios y administraciones relacionadas directamente con el objeto de prestación de servicios, y demás actividades relacionadas con el objeto social. En relación con estos objetos, propios o de terceros, podrá dedicarse a la actividad inversora de capitales en empresas, títulos, acciones, bonos y demás valores mobiliarios y a la adquisición de bienes para su ulterior locación como así también a la actividad financiera con exclusión de las operaciones reservadas en la Ley de Entidades Financieras u otras que recurran al ahorro público y en particular a otorgar o tomar préstamos en moneda nacional o extranjera de bonos, títulos con o sin garantía a favor de terceros; 6) Capital Social: $ 100.000 representado por 100.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables de $ 1 valor nominal cada una y con derecho a 1 voto por acción; 7) Duración: 99 años a partir de su inscripción; 8) Administración y Representación: a cargo del Directorio entre un mínimo de 1 y un máximo de 5, por 1 Ejercicio; Representación Legal: Presidente. 9) Ejercicio Social: 31/12; 10) Directorio: Presidente: José Gerardo Cartellone; Director Suplente: Ignacio José María Sáenz Valiente; 11) Organo de Fiscalización: Se prescinde de Sindicatura. Los Directores designados, constituyen domicilio especial en Avenida Alvear 1807, 2º Piso, Oficina 202, de la ciudad autónoma de Buenos Aires. Autorizado por escritura 955, de fecha 28 de julio de 2011, Folio 3561, Registro 453.

Escribano - Francisco Javier Puiggari

e. 03/08/2011 Nº 95656/11 v. 03/08/2011

GRUPO HOWARD

SOCIEDAD ANONIMA

Rectificación Aviso del 08/06/2011. Trámite interno 67156/2011. Por error, siendo la fecha de cierre de ejercicio 31 de diciembre. Y el nombre del socio y Director Suplente Horacio Sebastián Banchio. Antonio Riesco Tº 65 Fº 174 por Escritura de fecha de fecha 01/06/2011.

Autorizado - Antonio Riesco

e. 03/08/2011 Nº 94935/11 v. 03/08/2011

GUILLERMO AUGUSTO

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura pública Nº 240 del 27/7/11, del Registro, Nº 414 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires se constituye, la sociedad "Guillermo Augusto S.A." Accionistas: Estela Julia Rosselli, argentina, 24/7/53, viuda, empresaria, DNI 11.098.006, domiciliada en Ayacucho 1555, Piso 12, Depto "B", CABA; Gastón Laraignee, argentino, 29/2/72, casado, empresario, DNI 22.653.450, domiciliado en Manuel Belzú 1950, Olivos, Prov. Bs As, y Adriana Laraignee, argentina, nacida el 16/1/70, soltera, empresario, DNI 21.482.598, domiciliada Fitz Roy 2455, CABA. Objeto: La Sociedad tiene por objeto exclusivo llevar a cabo actividades de inversión en emprendimientos y en sociedades de cualquier naturaleza, por cuenta propia, o en representación de terceros o asociada a terceros, en la República Argentina o en el Exterior, de acuerdo con los límites fijados por las leyes y reglamentaciones vigentes y con sujeción a las mismas; celebrar convenios de gerenciamiento, para gerenciar un proyecto de terceros o para ser gerenciada por terceros, podrá participar en la compra, venta y negociación de títulos, acciones y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito en cualquiera de los sistemas o modalidades creadas o a crearse. A tal fin la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes y por este estatuto, incluyendo, sin limitación, el otorgamiento de avales, fianzas y/u otras garantías, reales o no, tendientes a asegurar y garantizar obligaciones de la Sociedad o de terceros. Duración: 99 años. Capital: $ 20.000. Directorio: Director Titular y Presidente: Gastón Laraignee, Director Suplente: Estela Julia Rosselli. Representante legal: Presidente o Vicepresidente, en su caso. Cierre de ejercicio: 31/12. Sindicatura: se prescinde. Sede Social y Domicilio especial: Fitz Roy 2455, Planta Baja, C.A.B.A. Firmado: Monserrat García, autorizado por instrumento público, del 27/7/11.

e. 03/08/2011 Nº 94277/11 v. 03/08/2011

HDB MANAGEMENT

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución escritura 164 14-5-2010 Registro 271 de Bs As: 1) Horacio Daniel Burgos, casado 1as. Marcela Noemí de Paola, 12/12/63, Empresario, DNI 16.620.706, CUIT 20-16620706-2, Arévalo esquina a la calle 229, Lobos, Pcia. Bs. As., y Walter René Di Tomaso, casado 1as. Elda Marisa de Paola, 6/11/59, comerciante, DNI 13.689.626, CUIT 20-13689626-2, Angueira 820, Lobos, Pcia. Bs. As., ambos argentinos. 2) HDB Management S.A. 3) 99 años desde inscripción en I.G.J. 4) Objeto: Inmobiliarias: mediante la compra, venta, permuta, arrendamiento, alquiler, fraccionamiento, construcción, administración y explotación de toda clase de bienes inmuebles, urbanos o rurales, incluso por el Régimen de Propiedad Horizontal y todo otro que permitan la leyes vigentes. Y Financieras: Otorgamiento de préstamos, créditos y garantías a particulares o sociedades, para la comercialización del producido de la actividad inmobiliaria; créditos en general con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ellas. Se excluyen las operaciones previstas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. 5) $ 30.000. 6) 1 a 5 Directores, mandato 3 años. Presidente: Horacio Daniel Burgos, DNI 16.620.706; y Director Suplente: Walter René Di Tomaso, DNI 13.689.626, ambos constituyendo domicilio real y especial en Avenida Corrientes 6471, 5to. Piso - Unidad "53", Bs. As, Bs. As. Aceptaron Cargos. 7) Prescinde de Sindicatura. 8) Cierre ejercicio: 31 de mayo de cada año. 9) Sede Social: Avenida Corrientes 6471, 5to. Piso - Unidad "53", Bs. As. Escribano Autorizado por escritura 164 14-5-2010 Registro 271 de Bs As.

Escribano – Eduardo H. Jorge

e. 03/08/2011 Nº 95690/11 v. 03/08/2011

HIDDEN LAKE

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea General Extraordinaria del 23/5/11 resolvió reformar el Artículo 3 del estatuto social para que lea como sigue: "Artículo Tercero: Tiene por objeto desarrollar por cuenta propia, por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 3.1. Disposición, administración, arrendamiento y desarrollo de establecimientos e inmuebles sean de propiedad de la Sociedad o de terceros para la actividad rural, incluyendo el uso de los recursos naturales, actividades agrícola ganaderas tales como la ganadería, fruticultura, cuida y entrenamiento de caballos, pesca, forestación, apicultura; 3.2. Locación de maquinarias y servicios agropecuarios. Compra, venta, importación, exportación e industrialización, en todas sus formas, de los productos relacionados con las actividades mencionadas en 3.1. A tal fin, la Sociedad tiene plena capacidad para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las normas jurídicas y estos estatutos sea directa o indirectamente, a través de otras entidades legales". Autorizada por Asamblea del 23/5/11.

Abogada – Melisa Lubini

e. 03/08/2011 Nº 95562/11 v. 03/08/2011

IMAT - INSTITUTO MEDICO DE ALTA TECNOLOGIA

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea Extraordinaria del 10/01/2011 se resolvió por unanimidad: 1) modificar los arts. 4º y 5º del Estatuto Social y, en consecuencia, aumentar el capital social de la suma de $ 20.000 llevándolo a la suma de $ 5.000.000, representado por 50.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables, cada una por un valor de $ 100. 2) Modificar el art. 6º y establecer el procedimiento para la transmisibilidad de acciones. 3) Modificar la duración en el cargo del órgano de administración, extendiéndolo a tres ejercicios y modificar su funcionamiento. Se reforman los

arts. 9º y 11º del Estatuto Social. 4) Modificar el art. 10º del Estatuto Social. Los directores constituirán en garantía de sus funciones la suma de $ 10.000 por cada uno, según lo establecido en las Resoluciones de IGJ 20 y 21/2004. María Victoria Ferrari, apoderada en escritura Nº 187 del 06/12/2010, Fº 584, Reg. 1773 de CABA.

Certificación emitida por: María Noel Devoto. Nº Registro: 1773. Nº Matrícula: 4390. Fecha: 25/07/2011. Nº Acta: 085. Nº Libro: 29.

e. 03/08/2011 Nº 95624/11 v. 03/08/2011

JUROGA

SOCIEDAD ANONIMA

1) Roberto Daniel Garay, argentino, nacido el 11/11/1959, hijo de Ernesto Carlos Garay y de Olga Francisca Basile, comerciante, casado en primeras nupcias con Delia Alicia Barrasa, DNI. 13.859.044, CUIT. 20-13859044-6, y Julián Joel Garay, argentino, nacido el 20/10/1989, hijo de Roberto Daniel Garay y de Alicia Delia Barrasa, comerciante, soltero, DNI. 35.123.693, CUIT. 20-35123693-1, ambos domiciliados en la calle Diego Pombo 3534, de San Andrés, Provincia de Buenos Aires. 2) Escritura 61 del 21/07/2011, Registro 2090. 3) Juroga S.A. 4) Juramento 1694 piso 15 departamento "A" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. 5) Objeto: 1) Asistencial: El ejercicio de la actividad de prestación de servicios geriátricos bajo el régimen de centro de día para personas autoválidas con autonomía psicofísica acorde a su edad, centro de día para personas con invalidez y centro de día para personas con padecimientos mentales o que tengan dificultades de integración social con otras personas, y que no requieran internación en un efector de salud, establecimiento no sanatorial destinado al desarrollo de actividades de prevención y recreación, a la alimentación, con o sin atención médica contratada al efecto, como asimismo su asistencia de enfermería y demás auxilios que hagan a la higienización, convivencia y esparcimiento de los sujetos con estadía dentro de una franja horaria determinada; 2) Instalación, explotación, compra, venta, dirección comercial y administrativa de establecimientos geriátricos en forma directa o mediante el sistema de abono a particulares, obras sociales, empresas de medicina prepaga y/o mutuales. 6) 99 años a partir de su inscripción. 7) $ 50.000. 8) Directorio de 1 a 6 miembros titulares e igual o menor número de suplentes, por 3 ejercicios, reelegibles. Presidente: Roberto Daniel Garay, domicilio especial: Diego Pombo 3534, San Andrés, Pcia. de Buenos Aires y Director Suplente: Julián Joel Garay, domicilio especial: Diego Pombo 3534, San Andrés, Pcia. de Buenos Aires, con datos ya consignados. 9) Presidente, Vicepresidente o dos directores titulares en su caso. 10) 31/03 de cada año. Mariana Inés Regales Harrington, Abogada, Tº 56 Fº 77 CPACF, fue autorizada a suscribir el aviso, por escritura 61 del 21/7/2011, folio 158 Registro Notarial 2090 de Capital Federal.

Abogada - Mariana Inés Regales Harrington

e. 03/08/2011 Nº 94309/11 v. 03/08/2011

JUYGA GASTRONOMIA

SOCIEDAD ANONIMA

Por asamblea extraordinaria del 13/9/10 se trasladó la sede a Av. Corrientes 423, 2º piso, Cap. Fed. Se aumentó el plazo de vigencia del mandato del directorio a 3 ejercicios. Se reformó articulo 8º. Por asamblea ordinaria del 20/10/10 se designó Presidente Marcelo Damián Correa y Director Suplente Benjamín Cuadra Valle, ambos con domicilio especial en la sede. Autorizado por asamblea del 13/9/10.

Abogado - Gerardo D. Ricoso

e. 03/08/2011 Nº 94176/11 v. 03/08/2011

LARAIGNEE

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura pública Nº 241 del 27/7/11, del Registro Nº 414 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires se constituyó la sociedad "Laraignee S.A." Accionistas: Estela Julia Rosselli, argentina, 24/7/53, viuda, empresaria, DN 11.098.006, domiciliada en Ayacucho 1556, Piso 12, Depto "B", CABA; Gastón Laraignee, argentino, 29/2/72, casado, empresario, DNI 22.653.450, domiciliado en Manuel Belzú 1950, Olivos, Prov. Bs As, y Adriana Laraignee, argentina, nacida el 16/1/70, soltera, empresario, DNI 21.482.598, domiciliada Fitz Roy 2455, CABA. Objeto: La Sociedad tiene por objeto exclusivo llevar a cabo actividades de inversión en emprendimientos y en sociedades de cualquier naturaleza, por cuenta propia, o en representación de terceros o asociada a terceros, en la República Argentina o en el Exterior, de acuerdo con los límites fijados por la leyes y reglamentaciones vigentes y con sujeción a las mismas; celebrar convenios de gerenciamiento, para gerenciar un proyecto de terceros o para ser gerenciada por terceros, podrá participar en la compra, venta y negociación de títulos, acciones y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito en cualquiera de los sistemas o modalidades creadas o a crearse. A tal fin la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes y por este estatuto, incluyendo, sin limitación, el otorgamiento de avales, fianzas y/u otras garantías, reales o no, tendientes a asegurar y garantizar obligaciones de la Sociedad o de terceros. Duración: 99 años. Capital: $ 20.000. Directorio: Director Titular y Presidente: Gastón Laraignee, Director Suplente: Estela Julia Rosselli. Representante legal: Presidente o Vicepresidente, en su caso. Cierre de ejercicio: 31/12. Sindicatura: se prescinde. Sede Social y Domicilio especial: Fitz Roy 2455, Planta Baja, C.A.B.A. Firmado: Monserrat García, autorizado por instrumento público del 27/7/11.

e. 03/08/2011 Nº 94280/11 v. 03/08/2011

LESPOL

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura 402, Folio 1.489, Registro Notarial Nº 2040 de C.A.B.A., fecha 27/07/2011. Constitución: 1) Socios: I) Martín Francisco Del Fresno Barreto, argentino, nacido el 07/04/1969, casado en primeras nupcias con Marina Ambrosini, economista, titular del Documento Nacional de Identidad número 20.665.342, CUIT 20-20665342-7, domiciliado en Castiglioni s/n, Barrio Jacaranda, Tigre, Prov. de Bs. As.; II) Macarena del Pilar Iglesias, argentina, nacida el 13/02/1975, casada en primeras nupcias con Mariano Lionel del Fresno Barreto, abogada, titular del Documento Nacional de Identidad número 24.453.111, CUIT 27-24453111-9, domiciliada en Gral. Guido número 3335, Becar, Prov. de Bs. As.; III) María José Pareto, argentina, nacida el 20/05/1966, casada en primeras nupcias con José Miguel Medina, empresaria, titular del Documento Nacional de Identidad número 18.492.482, CUIL 27-18492482-5, domiciliada en Isla de los Estados número 812, Benavides, Prov. de Bs. As. 2) Denominación: "Lespol S.A.". 3) Duración: 99 años. 4) Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros y asociada a terceros a la siguiente actividad: adquisición, venta, permuta, comercialización, arrendamientos, alquiler, construcción, remodelación o refacción de inmuebles rurales o urbanos, sean éstos con destino de vivienda o comerciales, incluso las operaciones comprendidas dentro de la Ley Nº 13.512 de Propiedad Horizontal, sus reglamentaciones y modificaciones. Podrá realizar operaciones financieras permitidas por la legislación vigente, excluyéndose expresamente las operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras. Asesoramiento y consultoría en los ramos de referencia. Las actividades que así lo requieran serán llevadas a cabo por profesionales con titulo habilitante en la materia. Para el cumplimiento de su objeto la sociedad podrá realizar toda clase de actos, contratos y operaciones que se relacionen directa o indirectamente con el objeto social. 5) Capital: $ 12.000. 6) Dirección y Administración: 1 a 5 directores titulares, igual o menor número de suplentes. Término: 3 ejercicios. 7) Representación legal: Presidente o Vicepresidente en su caso. 8) Prescinde de Sindicatura. 9) Directorio: Director Titular y Presidente: Martín Francisco Del Fresno Barreto, y Director Suplente: Macarena del Pilar Iglesias. Se deja Constancia que las personas antes mencionadas aceptan los cargos y fijan domicilio especial en Sarmiento número 643, Piso 2, oficina 223, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. 10) Cierre de ejercicio: 30 de junio de cada año. 11) Sede Social: Sarmiento número 643, Piso 2, oficina 223, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fernando Luis Koval, D.N.I. 27.089.865, apoderado según Poder Especial pasado a escritura pública número 402 de fecha 27/07/2011 pasado al folio 1.489, Registro Notarial 2040, de Capital Federal.

Contador - Fernando L. Koval

e. 03/08/2011 Nº 94484/11 v. 03/08/2011

LOGISTICA CELULAR

SOCIEDAD ANONIMA

Constitucion de sociedad. 1) Logística Celular S.A. 2) Escritura Nº 156 del 27-07-2011. 3) Alejandro Carlos Pallero, soltero, argentino, nacido el 08-04-88, empleado, DNI 33866668, CUIL 20-33866668-4, con domicilio real y especial en Matheu 4647, Mar del Plata, Pcia. de Bs. As.; Rodrigo Laureano Montenegro, soltero, argentino, nacido el 09-12-86, empleado, DNI 32671025, CUIL 20-32671025-4, con domicilio real y especial en Santiago del Estero 1660, Piso 11º, Departamento D, Mar del Plata, Pcia. de Bs. As.; y Gonzalo Jesús Montenegro, soltero, argentino, nacido el 23-03-77, empleado, DNI 25951711, CUIL 20-25951711-8, con domicilio real y especial en Santiago del Estero 1660, Piso 11º, Departamento D, Mar del Plata, Pcia. de Bs. As. 4) La sociedad tiene por objeto efectuar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, a las siguientes actividades: La explotación comercial del negocio de telefonía móvil y de teléfonos celulares, mediante la compra, venta, locación, leasing, comodato, agencia, promoción, gestión, distribución, comercialización, importación, exportación y distribución de productos y servicios de telefonía móvil y teléfonos celulares, sus terminales, baterías, cargadores, estuches, tarjetas o pines virtuales, sus accesorios y afines existentes en el mercado nacional o internacional, pudiendo realizar cargas virtuales y servicio técnico. Para el cumplimiento de su objeto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes y este estatuto. 5) 99 Años contados a partir de su inscripción. 6) Capital: $ 18.000.- 7) Administración: Directorio entre un mínimo de 1 y un máximo de 5 titulares con mandato por 3 ejercicios. 8) Se prescinde de la sindicatura. 9) 30-04 de cada año. 10) Julio Argentino Roca 546, Piso 5º, Departamento B, CABA. El primer directorio: Presidente: Gonzalo Jesús Montenegro; Director suplente: Rodrigo Laureano Montenegro. Patricia Peña, Apoderada en escritura constitutiva Nº 156 del Folio 360 del 27-07-2011.

Certificación emitida por: Jorge A. De Bártolo. Nº Registro: 233. Nº Matrícula: 4378. Fecha: 28/07/2011. Nº Acta: 006. Nº Libro: 37.

e. 03/08/2011 Nº 94339/11 v. 03/08/2011

M.A.C.L.

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura: 19/7/11. Carlos Fernando Tortola, argentino, nacido el 2/8/65, casado, DNI 17364952, productor musical, Juan de Garay 2781, 7º piso, departamento B, Olivos, Prov. Bs. As; Leonardo Pablo Carlos De Cecco, argentino, nacido el 26/6/72, soltero, DNI 22885064, músico, Gascón 697, 10º piso, departamento 43, CABA; Agustín Pisano, argentino, nacido el 19/7/75, casado, DNI 24708957, productor musical, Anatole France 2977, Castelar, Prov. Bs. As, y Carlos Maximiliano Bucino, argentino, nacido el 8/11/68, soltero, DNI 20404566, productor musical, Fragata Halcón 1801, CABA. Sede: Av. Dorrego 1835, departamento 503, CABA. Duración: 99 años desde su inscripción. Objeto: Organización de shows, eventos y espectáculos artísticos, musicales y teatrales de todo tipo; realización de producciones discográficas, televisivas y cinematográficas; representación de artistas nacionales o extranjeros; y toda otra actividad directamente vinculada a su objeto principal. Capital: $ 40000. Administración: Entre 1 y 5 titulares por 3 años. Representación Legal: Presidente o vice en su caso. Prescinde de sindicatura. Cierre: 31/5. Presidente: Carlos Fernando Tortola y Suplente: Agustín Pisano, ambos con domicilio especial en la sede social. Escribana autorizada por escritura 83 del 19/7/11, reg. 1327.

Escribana - Estela A. V. de Riva

e. 03/08/2011 Nº 94373/11 v. 03/08/2011

MABRIK

SOCIEDAD ANONIMA

Constituida por escritura 27 del 28/7/11 registro 1001 CABA ante el esc. Andrés G. Ratzer. Socios: Diego David Zamoszczyk DNI 22362861 casado nació 28/7/71, domiciliado en Raúl Scalabrini Ortiz 585 CABA y Estela Beatriz Vilamowski DNI 10285130 soltera nació 20/2/48, domiciliada en Virrey del Pino 2377 Piso 2 Dpto B CABA, ambos empresarios argentinos. Plazo: 99 años desde su inscripción. Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros a las siguientes actividades: La explotación comercial del negocio de librería comercial, artística, técnica y/o escolar, mediante la compra, venta, importación, exportación, comisión, consignación, representación y distribución de libros, textos de estudio, enciclopedias, atlas, útiles escolares, papelería comercial, tintas, lapiceras, lápices, artículos de escritorio, útiles de uso profesional y/o comercial, artículos de embalaje, cuadernos, papeles, cartulinas, acuarelas, témperas, barnices, pinceles, artículos de computación, sus partes, repuestos y accesorios; servicios de fotocopiado, plastificado, anillado y laminado. A tales fines la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos aquellos actos, que no estén prohibidos por las leyes o por este Estatuto. Capital $ 20000. Acciones 20000, $ 1 Valor nominal cada una, y con derecho a un voto por acción. Sede Social: Raúl Scalabrini Ortiz 585 CABA. Organo de Administración: Directorio, integrado por 1 a 5 miembros titulares por 2 ejercicios, sin sindicatura. Cierre de Ejercicio: 31/12. Representación Legal: Presidente. Directorio: Presidente: Diego David Zamoszczyk. Director Suplente: Estela Beatriz Vilamowski, ambos domicilio especial en el social. Diego David Zamoszczyk, Presidente según escritura 27, del 28/7/11 registro 1001 CABA.

Certificación emitida por: Andrés Gabriel Ratzer. Nº Registro: 1001. Nº Matrícula: 5021. Fecha: 28/07/2011. Nº Acta: 128. Nº Libro: 1.

e. 03/08/2011 Nº 94301/11 v. 03/08/2011

MANDATOS DE NEGOCIOS

SOCIEDAD ANONIMA

Expediente 1.644.134. La asamblea extraordinaria del 23/06/11 resolvió reformar el articulo cuarto del estatuto social, aumentando el capital a $ 600.000. La autorización surge de la escritura 78, del 14/07/11, Folio 352, Registro 1372 de Capital Federal. Escribano Rubén Jorge Orona, Matrícula 4273.

Escribano - Rubén Jorge Orona

e. 03/08/2011 Nº 94185/11 v. 03/08/2011

MAPUAR

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura 496 del 20/07/2011. Socios: Cristian Norberto Alfredo Crucitta, 12/11/65, casado en 1º nupcias con Beatriz Alicia Durand, DNI 17.662.890, domicilio real: Battle y Ordoñez 5554, CABA; Horacio Ernesto Poliotti, 07/12/64, casado en 1º nupcias con Silvia Mabel Sánchez, DNI 16.778.991, domicilio real: Battle y Ordoñez 5529, CABA. Ambos argentinos, comerciantes, con domicilio especial en Battle y Ordoñez 5554, CABA, duración 99 años; Objeto: a) Elaboración, compra, venta, importación, exportación, distribución, depósito, consignación, molienda y fraccionamiento, de todo tipo de productos y subproductos alimenticios, bebidas alcohólicas y no alcohólicas, cereales y oleaginosas, aceites y grasas comestibles, herboristería y productos dietéticos; b) Ejercer representaciones, mandatos, actuar como consignatario y/o comitente, sobre todos los productos vinculados a su objeto principal. Capital $ 20.000. Presidente: Cristian Norberto Alfredo Crucitta. Director Suplente: Horacio Ernesto Poliotti.

Cierre 30/06 de cada año. Sede Social: Battle y Ordoñez 5554, CABA. Autorizado por Escritura 496 del 20/07/2011. Reg. 1927.
Gabriel Burgueño

Certificación emitida por: Martín D. Gutman. Nº Registro: 1927. Nº Matrícula: 4222. Fecha: 20/07/2011. Nº Acta: 029. Nº Libro: 42.
e. 03/08/2011 Nº 94194/11 v. 03/08/2011

MASTEY NEGOCIOS INMOBILIARIOS

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución. Esc. 128 folio 393 pasada ante el Esc. Enrique Leandro Garbarino Reg. 1438 de su adscripción CABA. 1) Juan O'Farrell, 21/06/1967, casado, argentino, abogado, DNI 18.334.982 con domicilio en Av. Callao 2050, piso 3° "A" CABA y Gonzalo Carlos Ballester, 30/08/1966, casado, argentino, abogado, DNI 17.998.633 con domicilio en Av. Las Heras 3875, piso 11° "B" CABA. 2) 15/07/2011 3) Mastey Negocios Inmobiliarios S.A. 4) Juncal 615, piso 9°, departamento B, CABA. 5) Objeto: La Sociedad tiene por objeto dedicarse –por cuenta propia, de terceros, asociada a terceros, o subcontratando con terceros, en cualquier parte de la República Argentina, o en el extranjero– a las siguientes actividades inmobiliarias: explotación y desarrollos inmobiliarios, construcción, remodelación, compra, venta, arrendamiento, alquiler, administración, financiación de emprendimientos y/o proyectos y/u obras y/u operaciones inmobiliarias y concesión de toda clase de bienes inmuebles y galerías comerciales y su explotación bajo cualquier contrato. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no, sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. 6) 99 años. 7) $ 50.000, en 50.000 acciones ordinarias escriturales, con derecho a un voto y de $ 1 valor nominal cada una. 8) Directorio: de uno a cinco directores titulares e igual o menos número de suplentes, por tres ejercicios. 9) Presidente: Gonzalo Carlos Ballester y Director Suplente: Juan O'Farrell, ambos con domicilio especial en Av. Del Libertador 498, piso 12°, oficina 1220, CABA. 10) 31/05. Flavia Ríos. Autorizada por Esc. 128 del 15/07/2011.
Abogada - Flavia Ríos
e. 03/08/2011 Nº 94380/11 v. 03/08/2011

MINERA MORENO VALLEY

SOCIEDAD ANONIMA

1) Juan Carlos Fraga 19/4/60 Técnico electromecánico DNI 13.838.993 domiciliado en Casacubierta 5375 Wilde Prov. Bs. As. y Fausto Paraiso Pinto 6/10/67 abogado DNI 18.579.865 domiciliado en Pellegrini 169 Monte Grande Prov. Bs. As. ambos solteros argentinos 2) 6/7/11 4) Perú 84 Entrepiso C.A.B.A. 5) Exploración y explotación de minas y canteras Producción elaboración fabricación industrialización fraccionamiento envasado depósito compra y venta exportación importación distribución y/o comercialización en todas sus formas de productos minerales y/o ferrosos o no 6) 99 años 7) $ 400.000 8) Dirección y Administración de 1 a 10 directores por 3 años Sin síndicos 9) El Presidente. Presidente Juan Carlos Fraga Suplente Fausto Paraíso Pinto con domicilio especial en la Sede Social 10) 31/12. Virginia Codó autorizada en Acta Constitutiva del 6/7/11.
Virginia Codó
e. 03/08/2011 Nº 94195/11 v. 03/08/2011

NUTRIFROST

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea Extraordinaria del 19/07/2011 se reformó el Estatuto Social en su Artículo 4°, el cual quedó redactado del siguiente modo: "...El capital social se fija en la suma de $ 5.284.000, representado por 5.284.000 acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de un peso valor nominal cada una, que otorgan derecho a un voto por acción. El capital puede ser aumentado por decisión de la asamblea ordinaria hasta el quíntuplo de su monto, conforme el art. 188 de la ley 19.550. La asamblea podrá delegar en el directorio la época de emisión, forma y condiciones de pago." Juan Pablo De Riso, abogado, autorizado por Asamblea Extraordinaria del 19/07/2011".
Abogado - Juan Pablo De Riso
e. 03/08/2011 Nº 94292/11 v. 03/08/2011

OESTE BIKES

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: 1) Carlos González Araujo, argentino, nacido 19/08/1969, divorciado, contador público, DNI 21.072.011, CUIT 20-21072011-2, domicilio Av. Dorrego 2765, piso 16 B Cuerpo Segundo, C.A.B.A., y Andrea Laura Ceretti, argentina, nacida 01/10/1975, soltera, empresaria, DNI 24.851.132, CUIT 27-24851132-5, domicilio Lambaré 1196, piso 7° B, C.A.B.A. 2) Esc. 673, del 20/07/2011. 3) Oeste Bikes S.A. 4) Sede Social: Av. Dorrego 2765, piso 16, departamento B Cuerpo Segundo, CABA. 5) Objeto: realizar, por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) venta de motocicletas y sus partes, piezas y accesorios. 2) venta de autos, camionetas y utilitarios nuevos y usados. 3) Cualquier otra negociación y/o actividad anexa, derivadas o vinculadas a las que constituyen su objeto principal. 6) Plazo 99 años desde inscripción. 7) Capital: Doce mil pesos. 8) Administración: Directorio: 1 a 5 miembros con mandato por 3 ejercicios. Presidente: Carlos González Araujo; y Director Suplente: Andrea Laura Ceretti. Fiscalización prescinde de sindicatura. 9) Representación legal: Presidente o vicepresidente en su caso. 10) Cierre del ejercicio: 30/06 de cada año. Domicilio especial: sede social. Autorizados: Pedro Antonio Luján, L.E. 4.144.125 y/o Marcela Cecilia Soto, D.N.I. 29.801.021, por Esc. Públ. del 20.07.2011, Reg. 444 de esta Ciudad.

Certificación emitida por: Eduardo M. Rueda. Nº Registro: 444. Nº Matrícula: 1696. Fecha: 28/07/2011. Nº Acta: 094. Nº Libro: 48.
e. 03/08/2011 Nº 94273/11 v. 03/08/2011

PAGE PERSONNEL ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Escritura pública N° 393 del 11/07/2011, Registro 776, Folio 1276. Denominación: Page Personnel Argentina S.A. Domicilio: CABA. Sede Social: Carlos Pellegrini 1265, piso 12°, CABA. Socios: Michael Page Holding España S.L., con sede social en Av. Corrientes 330 Piso 6 Oficina 612, CABA, inscripta ante la Inspección General de Justicia conforme el art. 123 de la Ley 19.550, el 22/05/2008 bajo el No. 635 Libro 58 Tomo B, Estatutos Extranjeros y Michael Page International Holdings Limited, con sede social en Av. Corrientes 330 Piso 6 Oficina 612, CABA, inscripta ante la Inspección General de Justicia conforme el art. 123 de la Ley 19.550, el 15/05/2008 bajo el No. 598, Libro 58, Tomo B de Estatutos Extranjeros. Objeto: La Sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades (i) Prestar servicios de reclutamiento y selección de personal calificado y profesionales, seleccionar personal calificado para desempeñarse en cualquier área o dirección en compañías e industrias; desarrollar y actualizar cualquier programa de capacitación; brindar asesoramiento de calidad; ofrecer evaluación y capacitación para ocupar cualquier puesto de trabajo; seleccionar profesionales con características especificas solicitadas por las empresas; asesorar en la reestructuración de centros de capacitación de empleados; seleccionar personal de transición para administrar y dirigir empresas en proceso de renovación o reestructuración; (ii) la prestación dentro o fuera del territorio de la República Argentina de toda clase de servicios tendientes al cumplimiento de su objeto social, ya sea en las áreas administrativas o técnicas, de producción, mercadeo, ventas, de personal, recursos humanos, secretariales computacionales, servicios de vigilancia, mantenimiento, control de inventario, mano de obra, operación, contabilidad, crédito, cobranza y caja, mantenimiento, limpieza, bodega en general, y otros afines o similares que sean requeridos por personas físicas o jurídicas, públicas o privadas, a través del propio personal de la Sociedad o de reclutamiento especifico de personal para prestar sus servicios en cualquier área de trabajo que sea asignada; podrá asimismo celebrar contratos de prestación de servicios incluidos en su objeto social en la República Argentina o en el extranjero; y (iii) podrá asimismo efectuar inversiones y aportes de capital, en dinero o en especie, efectuar financiaciones en las operaciones que hagan a su objeto social, venta de títulos públicos o privados, nacionales o extranjeros, como así también todo tipo de operaciones financieras permitidas por las leyes, con exclusión de aquellas previstas en la ley de Entidades Financieras. A los fines expuestos la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones, y realizar todo acto tendiente al cumplimiento de su objeto social que no se encuentre prohibido por la ley o este Estatuto. Duración: 99 años desde la inscripción de su constitución. Capital Social: $ 20.000 pesos dividido en 15.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables, de $ 1 cada una y con derecho a un voto por acción de Clase A y 5.000 acciones ordinarias, nominativas, no endosables, con derecho a un voto por acción y $ 1 cada una de Clase B. Organos de administración y fiscalización. Miembros. Duración del Cargo: Directorio compuesto por el número de miembros que fije la Asamblea, entre un mínimo de uno (1) y un máximo de cinco (5), con mandato por un ejercicio. El Directorio funciona con la mayoría de sus miembros y resuelve por mayoría de votos presentes. Se prescinde de la sindicatura. Se designó a: (i) Director Titular y Presidente: Oscar Ziliotto; (ii) Directora Titular y Vicepresidente: María de las Mercedes Balado Bevilacqua; (iii) Director suplente: Daniel Desidera Collesi. Oscar Ziliotto y María de las Mercedes Balado Bevilacqua aceptaron su cargo en el mismo contrato constitutivo. El primero fijó domicilio especial en Carlos Pellegrini 1265, piso 12, C.A.B.A. y la segunda en Sarmiento 580, piso 4, C.A.B.A. Duración mandato: un ejercicio. Representación Legal: La representación legal de la Sociedad corresponde al Presidente, o al Vicepresidente en caso de ausencia o impedimento legal del primero. Cierre de Ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Mariana Emilia Bunge, autorizada por la Escritura pública N° 393, firma la presente publicación en su carácter de autorizada por el contrato constitutivo del 11/07/2011.

Certificación emitida por: Agustín M. Ceriani Cernadas. Nº Registro: 1827. Nº Matrícula: 4479. Fecha: 01/08/2011. Nº Acta: 19. Nº Libro: 25.
e. 03/08/2011 Nº 95680/11 v. 03/08/2011

PAGE PERSONNEL ARGENTINA SERVICIOS EVENTUALES

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Escritura pública N° 394 del 11/07/2011, Registro 776, Folio 1285. Denominación: Page Personnel Argentina Servicios Eventuales S.A. Domicilio: CABA. Sede Social: Carlos Pellegrini 1265, piso 12°, CABA. Socios: Michael Page Holding España S.L., con sede social en Av. Corrientes 330 Piso 6 Oficina 612, CABA, inscripta ante la Inspección General de Justicia conforme el art. 123 de la Ley 19.550, el 22/05/2008 bajo el No. 635 Libro 58 Tomo B, Estatutos Extranjeros y Michael Page International Holdings Limited, con sede social en Av. Corrientes 330 Piso 6 Oficina 612, - CABA, inscripta ante la Inspección General de Justicia conforme el art. 123 de la Ley 19.550, el 15/05/2008 bajo el No. 598, Libro 58, Tomo B de Estatutos Extranjeros. Objeto: La Sociedad tiene por objeto exclusivo poner a disposición de terceras personas –empresas usuarias– a personal industrial, administrativo, técnico, comercial o profesional, para cumplir, en forma temporaria, servicios extraordinarios determinados de antemano o exigencias extraordinarias y transitorias de la empresa, explotación o establecimiento. Se entiende comprendido en tal objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en el país, las siguientes actividades (i) Prestar servicios de reclutamiento y selección de personal calificado y profesionales a fin de ponerlos a disposición de terceras personas jurídicas para cumplir, en forma temporaria y/o eventual, servicios extraordinarios determinados de antemano o bien para cubrir exigencias extraordinarias y transitorias de las empresas usuarias, seleccionar personal calificado para desempeñarse en cualquier área o dirección en compañías e industrias, en forma temporaria y/o eventual, para desarrollar servicios extraordinarios determinados de antemano o bien para cubrir exigencias extraordinarias y transitorias de las empresas usuarias; seleccionar personal de transición para administrar y dirigir empresas en proceso de renovación o reestructuración para que presten en forma temporaria estos servicios si fueran extraordinarios determinados de antemano o si tales procesos de renovación o restructuración requiriesen el desarrollo de tareas extraordinarias, eventuales y/o transitorias; (ii) la prestación dentro del territorio de la República Argentina de toda clase de servicios tendientes al cumplimiento de su objeto social, ya sea en las áreas administrativas o técnicas, de producción, mercadeo, ventas, de personal, recursos humanos, secretariales computacionales, servicios de vigilancia, mantenimiento, control de inventario, mano de obra, operación, contabilidad, crédito, cobranza y caja, mantenimiento, limpieza, bodega en general, y otros afines o similares que sean requeridos por personas físicas o jurídicas, públicas o privadas, a través del propio personal de la Sociedad o de reclutamiento especifico de personal para prestar sus servicios en cualquier área de trabajo que sea asignada, para desarrollar servicios extraordinarios determinados de antemano en forma temporaria o bien para cubrir exigencias extraordinarias y transitorias de las empresas usuarias; podrá asimismo celebrar contratos de prestación de servicios incluidos en su objeto social en la República Argentina; y (iii) podrá asimismo efectuar inversiones y aportes de capital, en dinero o en especie, efectuar financiaciones en las operaciones que hagan a su objeto social, venta de títulos públicos o privados, nacionales o extranjeros, como así también todo tipo de operaciones financieras permitidas por las leyes, con exclusión de aquellas previstas en la ley de Entidades Financieras. A los fines expuestos la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones, y realizar todo acto tendiente al cumplimiento de su objeto social que no se encuentre prohibido por la ley o este Estatuto. Duración: 99 años desde su constitución. Capital Social: $200.000 pesos dividido en 150.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables, de $ 1 cada una y con derecho a un voto por acción de Clase A y 50.000 acciones ordinarias, nominativas, no endosables, con derecho a un voto por acción y $ 1 cada una de Clase B. Órganos de administración y fiscalización. Miembros. Duración del Cargo: Directorio compuesto por el número de miembros que fije la Asamblea, entre un mínimo de uno (1) y un máximo de cinco (5), con mandato por un ejercicio. El Directorio funciona con la mayoría de sus miembros y resuelve por mayoría de votos presentes. Se prescinde de la sindicatura. Se designó a: (i) Director Titular y Presidente: Oscar Ziliotto; (ii) Directora Titular y Vicepresidente: María de las Mercedes Balado Bevilacqua; (iii) Director suplente: Daniel Desidera Collesi. Oscar Ziliotto y María de las Mercedes Balado Bevilacqua aceptaron su cargo en el mismo contrato constitutivo. El primero fijó domicilio especial en Carlos Pellegrini 1265, piso 12, CABA y la segunda en Sarmiento 580, piso 4, C.A.B.A. Duración mandato: un ejercicio. Representación Legal: La representación legal de la Sociedad corresponde al Presidente, o al Vicepresidente en caso de ausencia o impedimento legal del primero. Cierre de Ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Mariana Emilia Bunge, autorizada por la Escritura pública N° 394, firma la presente publicación en su carácter de autorizada por el contrato constitutivo del 11/07/2011.

Certificación emitida por: Agustín M. Ceriani Cernadas. Nº Registro: 1827. Nº Matrícula: 4479. Fecha: 1/8/2011. Nº Acta: 20. Nº Libro: 25.
e. 03/08/2011 Nº 95677/11 v. 03/08/2011

PAPELERA SAMSENG

SOCIEDAD ANONIMA

Por instrumento privado del 26/7/11, Ordinaria del 30/04/04 designa presidente Juan Chan Chiu, director Tin Mao Chiu, suplente, Tin Siun Chiu. Ordinaria del 5/05/05, 5/05/06, 30/04/07, 30/04/08, 27/04/09, directorio 28/11/05, 19/11/10 designa presidente Juan

Chan Chiu, directores: Tin Mao Chiu, Tin Siun Chiu y Tin Yin Chiu, suplente Hector O. García domicilio especial Chorroarin 1121 CABA. Ordinaria del 29/08/08 modifica art. 4, 7 aumenta capital a $ 1696100, autorizada por directorio del 19/11/10.

Contadora - Yanina M. Yuzefoff

e. 03/08/2011 Nº 94595/11 v. 03/08/2011

RODOLFO EDUARDO FRISARE

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día que por Asamblea General Extraordinaria del 22-07-2011 se resolvió modificar el artículo 3 del Estatuto Social, el que quedó redactado de la siguiente forma: "Artículo Tercero: Tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros, asociada a terceros, en participación, a comisión, o como mandataria, las siguientes actividades: importar, exportar, fabricar y comercializar material quirúrgico, médico y hospitalario. Importar y exportar suplementos dietarios y alimentos para propósitos médicos específicos". Suscribe Néstor Pablo Gavino, abogado, CPACF Tº 55 Fº 857, autorizado en Asamblea Extraordinaria del 22-07-2011.

e. 03/08/2011 Nº 95414/11 v. 03/08/2011

RURAL CRUZ

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea del 18/07/11 se resolvió reformar el artículo tercero el cual quedó redactado de la siguiente manera: Artículo Tercero: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros tanto en el país como en el extranjero las siguientes actividades: a) Agropecuarias: Mediante cualquier tipo, modalidad y extensión de explotaciones agrícolas, ganaderas, forestales, avícolas, frutícolas y/o avícolas, en sus más diversas formas y etapas y la industrialización primaria de productos. b) Comerciales: La compra-venta, importación, exportación, consignaciones, permutas, mandatos, comisiones, distribuciones y representaciones de productos agropecuarios, explotar y/o negociar marcas nacionales y/o extranjeras, y de la misma manera patentes de invención, diseños y modelos industriales. Fabricación, comercialización y distribución de materiales y productos que correspondan a la industria alimenticia en toda su extensión. c) Financieras: Tomar participación en empresas que ya estén constituidas o se constituyan más adelante, para operaciones realizadas o a realizarse, constituyendo, adquiriendo y transfiriendo hipotecas, prendas y demás derechos reales, emitiendo, comprando, vendiendo y administrando y otorgando créditos y garantías en general, títulos, acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios. La compra-venta y negociación de títulos nacionales, provinciales o municipales, debentures, acciones de otras sociedades, aceptar mandatos, gestiones de negocios, representaciones, distribuciones y fideicomisos. Las operaciones previstas en este inciso no comprenden los actos por los que se requiera el concurso público, ya sea los enunciados por las disposiciones de la Ley Nº 18.061 o por cualquier otra. Para todos estos fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o el estatuto. Autorizada por Asamblea del 18/07/11.

Abogada - Ma. Patricia González Presedo

e. 03/08/2011 Nº 94431/11 v. 03/08/2011

SCHALKE CORREDOR DE REASEGUROS

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución escritura 119 26-4-2011 Registro 271 de Bs As: 1) Martín Enrique Vázquez, 20/8/77, DNI 26.194.637, CUIL 20-26194637-9, soltero, Maure 1714, Bs. As.; y Juan Martín Aibar, 26/5/78, DNI 26.632.875, CUIL 20-26632875-4, casado 1as. con Vanina Soledad Couso, Terrada 2769, Dpto. 1, Bs. As.; ambos argentinos y empresarios. 2) Schalke Corredor de Reaseguros S.A. 3) 99 años desde inscripción en I.G.J. 4) Objeto: realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros o profesionales con título habilitante, en cualquier parte de la República o del extranjero, la intermediación en la celebración de contratos de reaseguro. 5) $ 12.000.- 6) 1 a 5 Directores, mandato 3 años. Presidente: Martín Enrique Vázquez, DNI 26.194.637, con domicilio real Maure 1714, Bs. As.; y Director Suplente: Juan Martín Aibar, DNI 26.632.875, con domicilio real Terrada 2769, Dpto. 1, Bs. As., y ambos con domicilio especial en Reconquista 513, 5to. piso - Oficina "A", Bs. As. Aceptaron Cargos. 7) Prescinde de Sindicatura. 8) Cierre ejercicio: 30 de abril de cada año. 9) Sede Social: El Salvador 4947, Bs. As. Escribano Autorizado por escritura 119 26-4-2011 Registro 271 de Bs As.

Escribano - Eduardo H. Jorge

e. 03/08/2011 Nº 95675/11 v. 03/08/2011

SHOPPING SAN NICOLAS

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura 365, Folio 1039, ante mi, el 12.05.2011, aumentó su capital de 100.000 a $ 200.000 y reformó art. 4. en virtud de un aumento del numero de directores, el directorio quedó así Presidente: Mario Brandy Vicepresidente: Luis Saps Kranzenblum Director Titular: José María Bazán; y Directores Suplentes: Daniel Saps Kranzenblum y Mónica Alejandra García aceptaron cargos constituyeron domicilio especial en sede social. Por escritura 584, Folio 1638, ante mi, el 27.07.2011 reformó articulo 9 y fijo la prima de emisión. Autorizada a publicar en escrituras citadas.

Escribana - Claudia B. García Cortinez

e. 03/08/2011 Nº 94268/11 v. 03/08/2011

SOLSIRE

SOCIEDAD ANONIMA

Rectificación publicación del 4/3/11: Factura 118.075 del 1/3/11. Por Esc. 107 del 26/7/11 Fº 223 Registro 1476 C.A.B.A., se reformó el artículo segundo del estatuto Social, por lo siguiente: "Artículo Segundo: Objeto Social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros en cualquier punto del país o del extranjero, la atención de la persona con discapacidad, realizando las siguientes actividades: a) Prestaciones de servicios de atención a personas con discapacidad mental, con o sin compromiso motor y/o a personas con discapacidad motora. Las mismas se realizaran conforme la normativa aplicable y en alguna de las modalidades previstas en la misma tales como centro educativo terapéutico, centro de día, centro de rehabilitación, hogar con centro educativo terapéutico, hogar con centro de día, prestaciones de apoyo y/u otras modalidades de atención a la discapacidad actualmente previstas o que en el futuro se establezca, con las actuales denominaciones o con las que en el futuro se designen; b) Prestaciones de tratamiento individual o grupal en las siguientes disciplinas: kinesiología, terapia ocupacional, fonoaudiología, psicología, psicopedagogía, musicoterapia, fisiatría, enfermería, psiquiatría, neurología y en toda otra actividad destinada a la atención de personas con discapacidad, a realizarse tanto dentro de una institución como en forma domiciliaria. Las actividades que así lo requieran, serán realizadas por profesionales con título habilitante; c) Prestación de servicio de transporte para personas con discapacidad; d) Servicios de importación y exportación de material ortopédico y de cualquier otro tipo de insumo requerido para la atención de personas con discapacidad e) Adquirir representaciones comerciales relacionadas con la atención a personas con discapacidad, f) Podrá realizar contratos con personas individuales, jurídicas estatales o privadas, para la atención a la discapacidad, tales como obras sociales, empresas prestadoras de servicios médicos y prepagas, siendo esta enumeración meramente ilustrativa. Para ello la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para realizar todos los actos relacionados con su objeto social, ya sea que en su actividad contratare con particulares o con el Estado Nacional, Provincial o Municipal, administración central o entidades autárquicas, así como también con Estados extranjeros. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejecutar todos los actos que no se encuentren expresamente prohibidos por las Leyes o por este estatuto". Oscar Arturo Dana Anello, autorizado por Esc. 107 del 26/7/11 Fº 223 Registro 1476 C.A.B.A.

e. 03/08/2011 Nº 94576/11 v. 03/08/2011

SOUTH TRADE CONSULTING GROUP

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura 493 del 20/07/2011. Socios: Walter Alejandro Favereau, 12/09/65, DNI 17.801.028, Licenciado en Administración de Empresas (M.B.A.), Marcela Gloria Trevisani, 10/09/69, psicóloga, DNI 21.107.725, ambos argentinos, solteros, con domicilio real en Moldes 1361, 4º piso, departamento "A", CABA y especial en Carlos Pellegrini 465, 5º piso, departamento "41", CABA, duración 99 años; Objeto: a) Importación y Exportación: Importación, exportación y tránsito de cualquier tipo de materiales, productos y servicios, materias primas y mercaderías en general y su comercialización; b) Servicio de Consultoría: Mediante la prestación de servicios de consultoría y asesoramiento en Comercio Exterior, estudio de mercados, ejecución, organización, administración, orientación de la publicidad, y puesta en marcha de emprendimientos y negocios. c) Mandataria: mediante representaciones, consignaciones, comisiones y mandatos relacionados con el objeto. Capital $ 20.000. Presidente: Walter Alejandro Favereau. Director Suplente: Marcela Gloria Trevisani. Cierre 31/12 de cada año. Sede Social: Carlos Pellegrini 465, 5º piso, departamento "41", CABA. Autorizado por escritura 493 del 20/07/2011. Reg. 1927.

Gabriel R. Burgueño

Certificación emitida por: Martín D. Gutman. Nº Registro: 1927. Nº Matrícula: 4222. Fecha: 20/07/2011. Nº Acta: 028. Nº Libro: 42.

e. 03/08/2011 Nº 94190/11 v. 03/08/2011

SURE DESTINY

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura: 22/7/11. Nicanor Moreno Crotto, argentino, casado, abogado, nacido el 15/876, DNI 25983675 y Francisco Jorge Canese Mendez, argentino, casado, abogado, DNI 2456068, ambos domiciliados en Av Leandro Alem 465, 1º piso, Departamento B, CABA. Sede: Av. Leandro N. Alem 465, 1º piso, departamento B, CABA. Duración: 99 años desde su inscripción. Objeto: A) compra, venta, exportación, importación, comercialización, fabricación, armado, embalaje, instalación reparación, manutención logística y distribución internacional y nacional de toda clase de equipos de telefonía y sistemas de comunicación y transmisión de datos; así como de sus insumos, repuestos accesorios, partes y piezas; B) el diseño, elaboración, programación, implementación, instalación, montaje, operación, y explotación de redes telefónicas y computacionales, sistemas de información y comunicaciones hardware y software, sitios de Web y elementos relacionados a Internet; C) la prestación de servicios de consultoría y asistencia en el ámbito de la telefonía, logística y distribución, comunicación y transmisión de datos; D) la compra, venta, distribución, representación y/o subcontratación por cualquier medio de recarga de tráfico telefónico en todas sus firmas; recibir y realizar la presentación de servicios de cobranzas por cuenta y orden de terceros; E) la representación de empresas y personas naturales o jurídicas, nacionales o extranjeras; y la ejecución de toda clase e actividades que directa indirectamente se relacionan con las anteriores. Capital: $ 20000. Administración: Entre 1 y 5 titulares por 3 años. Representación Legal: Presidente o vice en caso de ausencia. Prescinde de sindicatura. Cierre: 31/12. Presidente: Nicanor Moreno Crotto; y Suplente: Francisco Jorge Canese Mendez, ambos con domicilio especial en la sede social. Escribano autorizado por escritura 200 del 22/7/11, reg. 18, CABA.

Escribano - Federico Teran

e. 03/08/2011 Nº 94377/11 v. 03/08/2011

SYNGENTA AGRO

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea Extraordinaria Unánime del 28/06/2011, se resolvió: (i) Aumentar el capital social de $ 425.909.877 a $ 918.269.877; (ii) Reformar el art. 4º del Estatuto, el que quedó redactado de la siguiente forma: "Artículo Cuarto: El Capital Social se fija en la suma de pesos 918.269.877 representado por 918.269.877 acciones de un Peso ($ 1) cada una. El Capital Social podrá ser aumentado por resolución de la Asamblea hasta el quíntuplo de su monto conforme con el artículo 188 de la ley 19.550. La asamblea fijará las características de las acciones a emitirse dentro de las condiciones establecidas por estos estatutos, pudiendo delegar en el Directorio la forma y condiciones de pago de las mismas. Estos aumentos de Capital se harán conocer mediante publicaciones en el Boletín Oficial por el término legal y se inscribirán ante el organismo registral correspondiente. La asamblea podrá disponer la emisión de acciones ordinarias o preferidas en las condiciones que estime convenientes y conforme a disposiciones legales en la materia" La que suscribe, Eugenia Cyngiser, Tº 74, Fº 604 ha sido autorizada por Documento privado — Acta de Asamblea No 36 del 28/06/2011".

Abogada/Autorizada – Eugenia Cyngiser

e. 03/08/2011 Nº 94288/11 v. 03/08/2011

TECNO INDUSTRIAL JD

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que por Asamblea General Extraordinaria del 01/12/2010, la sociedad aumentó el capital social de $ 12.000 a la suma de $ 1.000.000, o sea efectuó un aumento de $ 988.000, y reformó en consecuencia el Artículo Cuarto del Estatuto societario. Publica el Escribano Gaston E. Viacava, autorizado en la escritura 132 del 27/07/2011, pasada al folio 440 del registro 1982 a su cargo.

Escribano - Gastón Enrique Viacava

e. 03/08/2011 Nº 94329/11 v. 03/08/2011

TRIPETROL PETROLEUM

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea Extraordinaria Unánime del 20/07/2011, se resolvió aumentar el capital social en la suma de $ 820.000 y reformar el artículo 4º del estatuto, quedando redactado de la siguiente forma: "Articulo Cuarto: El capital de la Sociedad es de $ 8.418.500 (Pesos Ocho Millones Cuatrocientos Dieciocho Mil Quinientos), representado por 8.418.500 acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de un peso valor nominal cada una y un voto por acción. El capital podrá ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quíntuplo de su monto conforme al artículo 188 de la Ley 19.550. La Asamblea que decida el aumento de capital de la Sociedad deberá también determinar las condiciones de emisión de las acciones resultantes de dicho aumento, y podrá delegar en el Directorio la fecha de emisión, la forma y las condiciones de integración de tales acciones.". Firma: Mariana Berger, autorizada por Asamblea del 20/07/2011.

Abogada/Autorizada – Mariana Berger

e. 03/08/2011 Nº 94291/11 v. 03/08/2011

VINDAR VON ZLIC

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución de S.A: Datos art. 10: 1) a) Francisco Alberto Pavon, argentino, soltero, 27/06/1983, comerciante, D.N.I. 29.844.366, Balboa 3196, Prov. Corrientes y b) Matías Hernán Villar, argentino, soltero, 2/1/1986, comerciante, D.N.I. 32.023.171, Pasaje Catueño 1230, Prov. Corrientes; 2) 25/07/2011; 3) "Vindar Von Zlic S.A."; 4) Sede y Domicilio especial de los Directores Titulares y Suplentes: Ciudad de la Paz 1828, piso 1º, CABA; 5) Objeto: Tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en cualquier parte de la República o del extranjero, a la compraventa, distribución, comercialización y cualquier otra forma de intermediación comercial de mercaderías, productos, maquinarías y cualquier otro bien que esté en el comercio. A efectos de la consecución de su objeto social la sociedad podrá realizar las siguiente actividades: a) Servicios: compra, venta, permuta, consignación, fraccionamiento, abastecimiento, importación, exportación, distribución mayoris-

ta y minorista y todo tipo de comercialización de materias primas, productos, maquinarias y mercaderías de cualquier tipo, sus partes, accesorios y repuestos. Para realizar su objeto, la sociedad podrá recibir y prestar asistencia técnica de los productos comercializados que lo requieran; pudiendo en todos los casos actuar por mandato, comisión, representación o cualquier otra forma de intermediación con terceros y/o clientes; y participar y ser adjudicatarias de licitaciones públicas, privadas, concursos o contrataciones de cualquier forma con el estado nacional, provincial o municipal; b) Administración: ejercer representaciones y mandatos; dar y aceptar comisiones, distribuciones, consignaciones; y c) Inversión: tomar y mantener participaciones en sociedades existentes o a crearse en la República o en el exterior, garantizar obligaciones de terceros, efectuar inversiones de todo tipo, incluyendo en inmuebles, títulos y valores públicos o privados o cualquier otra especie de valor mobiliario, efectuar colocaciones de sus disponibilidades en forma transitoria en oro, títulos de participación y otros valores mobiliarios negociables o no y otorgar y recibir prestamos. Quedan excluidas las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras (Ley 21.526). A tal fin la sociedad tiene plena capacidad para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto.; 6) 99 años; 7) $ 100.000; 8) Administración: Directorio 1 a 5 titulares por tres ejercicios. Se designan Director Titular y Presidente: Francisco Alberto Pavón; Director Suplente: Matías Hernán Villar. Todos aceptaron los cargos designados. Fiscalización: Se prescinde de Sindicatura; 9) Representación Legal: Presidente del Directorio o Vicepresidente en caso de ausencia o impedimento. 10) 31/12. Romina Lagadari, adscripta Registro Notarial 200 de Cap. Fed. Autorizada por instrumento privado del 25/07/2011. DNI 25.288.103. Matrícula Profesional: 4821, Roque Sáenz Peña 1219, 5º Capital Federal.

Escribana – Romina Lagadari

e. 03/08/2011 Nº 95520/11 v. 03/08/2011

YASH

SOCIEDAD ANONIMA

Por Acta de Asamblea General Extraordinaria Nº 4 del 26/11/2007, y Acta de directorio Nº 23 de 13/5/2011, protocolizadas por Escritura 221, del 21/6/2011, se aumentó el capital social de $ 12.000 a $ 602.000, se modificó el artículo cuarto, Y se cambio el domicilio social: “Cuarto: El capital social es de pesos seiscientos dos mil ($ 602.000,00), representado por seiscientos dos mil (602.000) acciones ordinarias nominativas no endosables de pesos uno ($ 1,00) de valor nominal cada acción con derecho a un (1) voto por acción. El capital puede ser aumentado por decisión de la asamblea ordinaria hasta el quíntuplo de su monto, conforme al artículo 188 de la ley 19.550 y sus modificatorias.” Cambio de domicilio social de Lavalle 1747 3º Piso “A” de Cap. Fed. a California 3165/71 de Cap. Fed. Carlos Alfredo Goggia, Escribano Autorizado según escritura número 221, del 21/6/2011, pasada en el Registro Notarial 489 de Capital Federal al folio 822.

Escribano - Carlos A. Goggia

e. 03/08/2011 Nº 94389/11 v. 03/08/2011

1.2. SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

AIR CARRY SERVICE AGENCY (A.C.S.A.)

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura 87 del 28/7/2011- Fº 297, Registro 1635 de Cap. Fed. “Air Carry Service Agency (A.C.S.A. S.R.L.)’’ transcribe Declaratoria herederos del socio Fabián Hugo González, DNI. 14.988.469, dictada a fs. 62 el 28/6/2007, autos “González, Fabián Hugo sobre sucesión ab-intestato”, en trámite Juzgado Nacional Primera Instancia Civil 30-Secretaria unica-Expediente 21.352/06 que dice: “Declaro, En cuanto ha lugar por derecho que por fallecimiento de don Fabián Hugo González le heredan en su carácter de únicos y universales herederos sus hijos Matías Ezequiel González Molaro y Aracelis González Molaro y su cónyuge supérstite, Alejandra Molaro, ésta última sólo en cuanto a los bienes propios....- Graciela M. Morgan Juez Subrogante”.Se declaró a la sucesión exenta del pago del Impuesto a la Herencia. Con fecha 13/7/2011 (Fs. 272) el Juzgado proveyó: “... II.- Practíquese la inscripción de la declaratoria de herederos con relación a las cuotas sociales de Air Carry Services Agency, ...designase a la escribana Grinjot de Caillava que procederá en forma conjunta a realizar la inscripción y ulterior venta de tales cuotas... III. Autorízase a la Sra. Alejandra Molaro que en nombre y presentación de su hija menor de edad, Aracelis González Molaro, proceda a la venta de las cuotas sociales Air Carry Servicies Agency ....Luis Mendez Juez Nacional en lo Civil”. Alejandra Molaro, DNI. 16.145.253, por sí y en representación de su hija menor Aracelis González Molaro, DNI. 41.263.801 y Matías Ezequiel González Molaro, DNI. 35.729.318, Venden y Ceden las 110 cuotas que poseía Fabián Hugo González, a los socios: Enrique Eduardo Castagnolo, 50 cuotas; Jorge Aníbal Benítez, 50 cuotas y a Raúl de la Fuente, 10 cuotas de $ 1. c/u por $ 17.000. Alejandro Enrique Castagnolo Vende y Cede a Alejandro Enrique Castagnolo, argentino, nacido 25/11/1982, casado, DNI. 29.906.510, CUIT 20-299906510-4, comerciante, domicilio: Avda. del Libertador 8560 - Piso 7 - Dto. D - Cap. Fed. 120 cuotas de $ 1.- c/u por $ 18.500. Trasladan Sede Social a Avda. del Libertador 8580, Piso 13 - Dto. D - Cap. Fed. modificando redacción Artículo 1 excluyendo de su texto el domicilio social. Aumentan Capital Social de $ 600.- á $ 15.000.- modificando redacción Artículo 4: Enrique Eduardo Castagnolo, 3000 cuotas; Jorge Aníbal Benítez, 6000 cuotas; Raúl de la Fuente, 3000 cuotas y Alejandro Enrique Castagnolo, 3000 cuotas. Modifican Artículo 6 referido a la administración y representación en lo referente a la garantía que deben prestar los gerentes. Ratifican como Gerentes a los socios Jorge Aníbal Benítez y Enrique Eduardo Castagnolo y designan además Gerente a Alejandro Enrique Castagnolo, quienes aceptan el cargo y constituyen domicilio especial en Avda. del Libertador 8580 - Piso 13 - Dto. D, Cap. Fed. Autorizada: Inés Grinjot de Caillava por escritura 87 del 28/7/2011 - Fo. 297 Registro 1635 Cap. Fed.

Escribana – Inés R. Grinjot de Caillava

e. 03/08/2011 Nº 94187/11 v. 03/08/2011

ALE BUS DEL OESTE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Doellinger, Alejandro Luis, DNI 24.764.819, argentino, soltero, comerciante, 39 años y Oliveto, Marta Beatriz, LC 5.444.688, argentina, viuda, jubilada, 64 años, ambos domiciliados en Nobel 798, San Antonio de Padua, prov. de Bs. As; 2) Inst. priv. 27/07/11; 3) “Ale Bus del Oeste S.RL”; 4) Yerbal 2569, piso 2, Departamento J, Cap. Fed; 5) explotación de todo lo concerniente al transporte terrestre de pasajeros, en especial al transporte escolar, como así también al transporte de cargas en todo el territorio nacional; 6) 50 años a partir de su inscripción; 7) $ 10.000; 8) 1 o más gerentes en forma individual e indistinta, Gerentes: Oliveto, Marta Beatriz, con domicilio especial en Nobel 798, San Antonio de Padua, prov. de Bs. As; 9) 30/06 de cada año. Se autoriza a la suscripta por inst. priv. de fecha 27/07/11.

Abogada – Olga Lidia González

e. 03/08/2011 Nº 94535/11 v. 03/08/2011

ALQUIMIA DESARROLLOS URBANOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Socios: Cónyuges en primeras nupcias Sergio Daniel Bulnes, argentino, 25/2/1970, comerciante, DNI. 21.453.294, CUIT. 20-21453294-9, y Nancy Cristina Pérez, argentina, 2/3/1970, ama de casa, DNI. 21.484.719, CUIL. 27-21484719-7, ambos domiciliados en Chubut 2450, Unidad 25, Villa Rosa, Pilar, Pcia. de Bs. As. 2) Escritura: 28/07/2011, Folio: 161, Reg. 1731, C.A.B.A. 3) Denominación: Alquimia Desarrollos Urbanos S.R.L. 4) Domicilio: Bolívar 355, Piso 2, Of. F, Cap. Fed. 5) Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, Inmobiliaria: Administrar, arrendar, subarrendar, comercializar, compra, venta, permuta, locación, explotación, hipotecas, leasing, préstamo de uso, de tiempo compartido, fraccionamiento, loteo, urbanización de toda clase de bienes inmuebles propios o de terceros, rurales o urbanos, subdivisión de inmuebles, inclusive propiedades comprendidas en la ley 13512 de Propidad horizontal, prehorizontalidad y todas las operaciones inmobiliarias comprendidas en las leyes y reglamentaciones. Efectuar intermediación inmobiliaria de todo tipo. Originar, Organizar, desarrollar toda clase de emprendimientos inmobiliarios propios y/o ajenos. Actuar como fiduciante, fiduciaria o beneficiaria en los términos de la Ley 24.441. Constructora: La construcción, proyecto y dirección de obras de todo tipo de inmuebles. Cuando corresponda, las actividades serán desarrolladas por profesionales con título habilitante. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto pudiendo realizar cualquiera de sus actividades con bienes muebles e inmuebles propios, alquilados, adquiridos mediante leasing, etc. Para mayor y mejor cumplimiento del objeto social, la sociedad podrá realizar sin restricción todas las operaciones y actividades jurídicas que considere necesarias relacionadas con el objeto social, sin más limitaciones que las establecidas por la ley. 6) Plazo: 99 años. 7) Capital Social: $ 20.000. 8) Administración y Representación: 2 o más gerentes en forma individual o indistinta, por todo el término de duración de la sociedad. 9) Gerente: Sergio Daniel Bulnes, domicilio especial: Bolivar 355, Piso 2, Of. F Cap. Fed. 10) Cierre del Ejercicio: 31 de diciembre. Escribana. Ana Lía Díaz Prandi, autorizada por escritura del 28/7/2011.

e. 03/08/2011 Nº 94255/11 v. 03/08/2011

ALTIAL AMOBLAMIENTOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Esc. 145 del 27-7-11, Registro 2003 de Alejandro C. Marquez. Alan Juan Pablo Pastarnokas, argentino, 16-7-86, soltero, DNI 32.382.871, Bruselas 290, Ituzaingo, PBA; Aldevinas Pastarnokas, lituano, 4-9-62, casado, DNI 92.390.047, Irala 463, CABA; José Antonio Prol, argentino, 17-1-57, casado, DNI 12.953.264, Convención 597, Haedo, PBA; todos comerciantes. Altial Amoblamientos S.R.L. 99 años. Fabricación, compra, venta, importación, exportación, comisión, consignación, representación y distribución de toda clase de muebles, artículos de ebanistería en sus más variados tipos, formas y estilos; muebles metálicos, sillas, tapicería, y toda otra explotación relacionada con la industrialización de la madera, incluyendo su carpintería mecánica y metálica. Capital: $ 30.000. Cierre ejercicio: 31-7. Sede: Irala 463, CABA. Gerente: Alan Juan Pablo Pastarnokas, con Domicilio Especial en la Sede Social. Ana Cristina Palesa: Autorizada por Esc. ut-supra.

e. 03/08/2011 Nº 94399/11 v. 03/08/2011

AMBAR SAT

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Acto privado del 27-7-11. Ignacio Julián Sudrot, 3-11-81, soltero, DNI 29.152.505, argentino, Cochabamba 1762, Villa Madero, Productor de Seguros; Mariana Vanesa Boguseski, 9-7-81, soltera, DNI 28.918.233, Liniers 779, Lomas del Mirador, comerciante; Claudio Martin Zacarías Santana, 22-6-79, casado, DNI 27.419.206, Domingo Millán 31, Piso 9º Departamento B, Villa Madero, comerciante; todos argentinos, de PBA. Ambar Sat S.R.L. 99 años. Compra, venta, comercialización, distribución, financiación, representación, comisión, consignación, licencias, locación, fabricación desarrollo asesoramiento, instalación, reparación, mantenimiento y toda otra operación afín con equipos eléctricos y electrónicos, en especial computadoras y procesadores en general, sus partes, accesorios e insumos para computación, así como todo tipo de software con desarrollo propio o de terceros, de servicios de procesamiento de datos, participar en licitaciones públicas y privadas, realización de importaciones y exportaciones de todo tipo de productos afines. Las actividades que lo requieran serán ejercidas por profesionales con título habilitante. Capital: $ 15.000. Cierre ejercicio: 30-6. Sede: Rafaela 4151, CABA. Gerente: Ignacio Julián Sudrot, con Domicilio Especial en Sede Social. Ana Palesa. Autorizada por Acto ut-supra.

e. 03/08/2011 Nº 94394/11 v. 03/08/2011

ARISTON THERMO ARGENTINA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

RPC: 27.10.2008, Nº 11.038, del Libro 130 de S.R.L. Comunica que según Reunión de Socios del 22.6.2011, se resolvió aumentar el capital social en $ 18.000, elevándolo de $ 12.000 a $ 30.000 y reformar el artículo 4º del Contrato Social. Capital social: $ 30.000. Soledad Noel, en carácter de autorizada según Reunión de Socios del 22.6.2011.

Abogada – Soledad Noel

e. 03/08/2011 Nº 94227/11 v. 03/08/2011

ASV CONSULTING

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Reunión de Socios del 8/6/11 se aprobó la cesión de seiscientas cuotas de $ 10 valor nominal cada una, y con derecho a un voto por cuota de Alejandro René Salto a María Laura Báez. Asimismo, se aceptó la renuncia del Gerente Titular Alejandro René Salto, reduciéndose a uno el número de gerentes titulares y se designó a la señora María Laura Báez como Gerente Suplente por el plazo que resta hasta la finalización del mandato. En consecuencia, la Gerencia quedó distribuida de la siguiente manera: Gerente Titular Único: Sebastián Videla y Gerente Suplente: María Laura Báez, quien constituye domicilio especial en Talcahuano 638, 5º piso, Dto. “G”, C.A.B.A. Fdo.: Luciana Nahabetian, abogada, inscripta al Tº 83, Fº 407 del C.P.A.C.F., autorizada por instrumento privado del 8/6/11.

e. 03/08/2011 Nº 94424/11 v. 03/08/2011

BORSANT

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Aviso de Cesión de Cuotas y Modificación de Contrato Social. Se hace saber por un día lo siguiente: Por instrumento Privado del 23 de Mayo de 2011 el Señor Juan Carlos Borges Napoles cedió la totalidad de las cuotas sociales o sea 300 cuotas de cien pesos $ 100 valor nominal cada una a favor de María Alicia Cena, soltera, nacida el 14 de diciembre de 1954, comerciante, D.N.I. Nº 11.678.614, CUIT: 27-11678614-7, domiciliada en la calle Arcos Nº 4734, Piso 1º D, C.AB.A y doña María Emilia Santucho, cedió la totalidad de las cuotas sociales o sea 300 cuotas de cien pesos $ 100 valor nominal cada una a favor Sergio Javier Blatter, argentino, soltero, nacido el 11 de Junio de 1972, comerciante, D.N.I. Nº 22.701.150, CUIT: 20-22701150-6, domiciliado en Billinghurst 1747 – Piso 1º Departamento D, C.A.B.A., quedando el capital suscripto e integrado de la siguiente manera: Pesos 60.000 dividido en 600 cuotas de cien pesos de valor nominal cada una, totalmente suscriptas por los socios de acuerdo al siguiente detalle: María Alicia Cena 300 cuotas de cien pesos cada una y Sergio Javier Blatter 300 cuotas de cien pesos cada una. Con motivo de las cesiones renuncia al cargo de gerente María Emilia Santucho asumiendo en el cargo la Señora María Alicia Cena, soltera, nacida el 14 de diciembre de 1954, comerciante, D.N.I. Nº 11.678.614, CUIT: 27-11678614-7, con domicilio real y constituyendo especial en la calle Arcos Nº 4734, Piso 1º D, C.AB.A. y se decidió modificar el objeto social en la cláusula tercera quedando redactada de la siguiente manera: “La Sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia y/o a

través de terceros o asociada a terceros, en el país y en el extranjero a las siguientes actividades: Inmobiliaria: Mediante la compra, venta, construcción, por si o a través de terceros, permuta, alquiler, administración, leasing y arrendamiento de propiedades inmuebles, propios o de terceros, inclusive las comprendidas bajo el régimen de Propiedad Horizontal, as? como también toda clase de operaciones inmobiliarias incluyendo el fraccionamiento y posterior venta de parcelas o unidades funcionales, urbanas o no, destinadas a vivienda o no. Celebrar contratos de fideicomiso como fiduciante, fiduciario, beneficiario o fideicomisario, quedando expresamente excluida la posibilidad de intervenir en fideicomisos financieros. Efectuar urbanizaciones, clubes de campo y barrios cerrados, bajo los distintos regímenes que normen la actividad, en la actualidad o en el futuro. También podrá dedicarse a la administración de propiedades inmuebles propias o de terceros. A los fines expuestos la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este Estatuto. Se decidió trasladar la sede social de la calle Reconquista 523 C.A.B.A a la calle Alicia Moreau de Justo 1648, Piso 2º Oficina 18 C.A.B.A. Autorizado por instrumento privado del 23 de Mayo de 2011 al Señor Julián José Otero, DNI 35.138.351.

Certificación emitida por: Inés Marta Pisani. Nº Registro: 1211. Nº Matrícula: 2521. Fecha: 28/07/2011. Nº Acta: 181. Nº Libro: 23.

e. 03/08/2011 Nº 94577/11 v. 03/08/2011

COMPLEJO BARRACAS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado del 25-7-2011 Martín Claudio Lanzetta y Jacinto Ismael Ceijas, únicos socios, reformaron su objeto social: “Tercero-Objeto”: La sociedad se dedicará por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros a las siguientes actividades: Explotación de espacios para la guarda de automotores y rodados en general, servicios de lavado, engrase y mantenimiento de los mismos comercialización de combustibles, aceites, lubricantes, depósito de mercaderías, logística y su distribución. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto”. Alejandra Patricia Veron, abogada, autorizada en el instrumento de reforma.

Abogada – Alejandra P. Veron

e. 03/08/2011 Nº 94402/11 v. 03/08/2011

COMUNICACION URBANA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura del 27/7/11 se constituyó la sociedad. Socios: Claudio Alberto Sartan, 26/7/62, DNI 16.056.707, casado y Victoria Guerrero, 10/12/66, DNI 18.222.074, casada, ambos argentinos, empresarios y domiciliados en Ruta Panamericana Acceso Pilar Km 43.5, Barrio Ayres del Pilar, Del Viso, prov. Bs As; Plazo: 99 años; Objeto: a) creación, producción, planeamiento, desarrollo, contratación, subcontratación, organización, administración, difusión, de eventos, exposiciones, espectáculos, promociones, servicios publicitarios de todo género, en todos los medios de comunicación. b) Fabricación, distribución, importación y exportación de todo tipo de elementos, como ser chapa, afiches, carteles, stands, y aparatos relacionados con la actividad publicitaria en cualquiera de sus formas. c) Contratación o subcontratación de espacios, y personal para el cumplimiento en forma temporaria de las actividades relacionadas precedentemente; Capital: $ 20.000; Cierre de ejercicio: 31/7; Gerentes: Claudio Alberto Sartan y Victoria Guerrero, ambos con domicilio especial en la sede; Sede: Montevideo 564, piso 8, Of. B, CABA. Firmado Ana Clara Valderrama, autorizado por escritura Nº 546 del 27/7/11 registro 536.

Certificación emitida por: María Eugenia Diez. Nº Registro: 536. Nº Matrícula: 4841. Fecha: 28/07/2011. Nº Acta: 083. Nº Libro: 24.

e. 03/08/2011 Nº 94616/11 v. 03/08/2011

CONFITERIA GRAN CORDOBA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura pública de fecha 13/5/2011, 1) el Sr. Socio Eduardo Horacio Zabalegui dona/cede a Rodrigo José Zabalegui la cantidad de 13.700 cuotas sociales, y transfiere todos los derechos que le son inherentes a lo donado, así como todos los derechos a todas las reservas creadas o a crearse, todo derecho inherente a la calidad de socio del cedente y el derecho sobre aportes irrevocables, quedando la Cláusula Cuarta del Contrato Social de la Sociedad, redactada de la siguiente manera: “Cuarto: El capital social se fija en la suma de Cuatrocientos Once Mil Pesos, dividido en 41.100 Cuotas de Diez Pesos valor nominal cada una, totalmente suscriptas e integradas por los socios en la siguiente forma: Adriana Maria Zabalegui, 13.700 cuotas, o sea la suma de 137.000 pesos; Carlos Alberto Fontenla, 13.700 cuotas, o sea la suma de 137.000 pesos; y Rodrigo José Zabalegui, 13.700 cuotas, o sea la suma de 137.000 pesos.” 2) Eduardo Horacio Zabalegui renuncia a su cargo de socio gerente y se designa socio gerente a Rodrigo José Zabalegui, continuando en el cargo Adriana María Zabalegui y Carlos Alberto Fontenla, todos constituyen domicilio especial en la Av. Córdoba 4460 de la CABA. Autorizada por escritura pública del 13/5/2011.

Abogada – María de los Angeles Raimondi

e. 03/08/2011 Nº 94409/11 v. 03/08/2011

CONSTRUYMAT

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Escritura 6/07/2011, Omar Roberto Pulcini, (gerente) DNI 04.288.488, divorciado, 26/3/1939, comerciante, domiciliado en Helguera 67 piso 1º departamento “C” C.A.B.A., Daniel Elías Abuaf, (gerente) DNI 10.822.920, soltero, 5/2/1953, empresario domiciliado en Helguera 67 piso 1º departamento “C” C.A.B.A. ambos argentinos Objeto: dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en el país o en el exterior las siguientes actividades: Contructora e Imobiliaria. Mediante la compra, venta, construcción, permuta, arrendamiento, subdivisión, loteo y administración de inmuebles urbanos y rurales, edificados o no, inclusive Propiedad Horizontal, realización de obras viales, civiles e industriales, movimientos de tierras y demoliciones. La ejecución de obras de ingeniería, montajes industriales eléctricas, electromecánicas y arquitectura; y en general todo servicio y actividad vinculadas con la construcción. La importación, exportación y comercialización de todo tipo de materiales necesarios para desarrollar su objeto. Por profesionales con título habilitante, si correspondiere. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato. 99 años. $ 20.000. sede: en Helguera 67 piso “C” C.A.B.A. 31/12 cada año. Escribano Julio C. Dhers folio Nº 1266. reg. 1130. Autorizado según contrato constitutivo de fecha 6/7/2011.

Escribano – Julio C. Dhers

e. 03/08/2011 Nº 94374/11 v. 03/08/2011

DISEÑO Y PASION

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Miguel Angel Calvete, DNI Nº 17.149.264, argentino, 5 de abril de 1965, comerciante, casado, Avenida Belgrano 1690 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y Paula Mariel Nacht, DNI 18.123.918, argentina, 11 de diciembre de 1965, comerciante, casada, Junín 164 Piso 4º de Capital Federal, ambos con domicilio especial en Junín 164 Piso 4º de Capital Federal 2) 1 de marzo de 2011 3) Diseño y Pasión SRL 4) Junín 164 Piso 4º de Capital Federal 5) fabricación, distribución, representación, comercialización, importación y exportación mayorista y minorista de accesorios de moda, bijouterie, pendientes, pulseras, colgantes, collares y bisutería 6) 99 años 7) Capital Social: $ 80.000 8) Administración a cargo de uno de los socios 9) Gerente: Paula Nacht 10) Cierre del ejercicio 31 de diciembre de cada año. Autorizada por instrumento privado del 1 de marzo de 2011 Romina Alejandra Lenceiro.

Abogada – Romina A. Lenceiro

e. 03/08/2011 Nº 94390/11 v. 03/08/2011

EXPOSHOP

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

En Reunión de Socios del 23/08/01 se resuelve: A) La Jurisdicción, estableciendo la sede cambiar social en la calle Zapiola 828 de Bernal, Partido de Quilmes. B) Reformar el articulo 3: “La Sociedad se denomina Exposhop S.R.L. y tendrá su domicilio en la Provincia de Buenos Aires. La Sociedad podrá trasladar su domicilio, instalar sucursales, agencias y representaciones en todo país”. María Cristina Czuchra. Gerente.

María Cristina Czuchra

Certificación emitida por: Alberto J. Conesa. Nº Registro: 58, Partido de Quilmes. Fecha: 09/06/2011. Nº Acta: 310. Nº Libro: 30.

e. 03/08/2011 Nº 94191/11 v. 03/08/2011

EXTRATAX

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica que por: escritura Nº 443 del 29/6/2011 se dispuso la cesión de cuotas renuncia y designación de Gerentes y reforma del art. 39. Hugo Gabriel Piro y Daniel Fernando Ubaldi, ceden, venden y transfieren 500 cuotas que cada uno tiene y le corresponden en la mencionada sociedad a favor del socio Juan Carlos D’Onofrio y de Victor Carlos Sabah, argentino, empresario, solero, nacido el 25/5/1961, 14.680.452, domiciliado en Av. Cabildo 597 piso 1º depto. “E” Cap. Fed, colocándolos en sus mismos lugares, grado y prelación y renunciando los cedentes al cargo de Gerentes. Tercero: El capital se fija en la suma de Quince mil pesos, dividido en 1.500 cuotas de $ 10 valor nominal cada una. Se designa Gerente a Juan Carlos D’Onofrio quien fija domicilio especial en Serrano 43 Cap. Fed. Guillermo A. Symens Autorizado por escritura Nº 443 del 29/6/2011 ante el Escribano Hernán Liberman Registro 1793.

Certificación emitida por: Alejandra V. Davonis. Nº Registro: 1663. Nº Matrícula: 4747. Fecha: 25/07/2011. Nº Acta: 004. Nº Libro: 015.

e. 03/08/2011 Nº 94174/11 v. 03/08/2011

GEMONA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento público del 28/07/2011, escritura 122, Folio 326, ante la Escribana Silvia Marcela Monti, Registro 1705, a su cargo, de esta ciudad, comparecen: Juan Carlos Rienzi, argentino, nacido el 29/08/1943, DNI: 4.423.981, casado, empresario, domiciliado en Bragado 5843, piso 6, B, CABA; Sergio Damián Rienzi, argentino, nacido el 01/08/1982, DNI: 29.506.630, soltero, empresario, domiciliado en J. B. Alberdi 5862, piso 1, B, CABA; quienes constituyen una Sociedad bajo la denominación: “Gemona S.R.L.”, domicilio legal: Av. Larrazabal 1359, CABA. Duración: 99 años. Objeto: Tendrá por objeto dedicarse, por cuenta propia y/o de terceros o asociada a terceros o a otras sociedades, en cualquier parte de la República Argentina y/o el exterior, de las siguientes operaciones: a) Inmobiliaria: Compra, Venta, de bienes inmuebles, Permuta o Arrendamientos, Loteo, Subdivisión, Fraccionamiento, Urbanización y Administración de Inmuebles urbanos o rurales incluyendo la venta directa de los inmuebles construidos por la sociedad; realización de mandatos, representaciones, comisiones, consignaciones, administración y prestación de servicios de asesoramiento industrial, comercial y financiero, b) Constructora: Construcción de viviendas mediante la contratación de profesionales con estudio habilitante, edificios, departamentos y casas, trabajos de mensura o relevamientos topográficos y demás cometidos propios de la actividad técnico-constructiva; A tales fines tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Capital Social: $ 50.000. Cierre de Ejercicio: 30/09. Administración: Sergio Damián Rienzi como socio gerente, y podrá actuar en forma individual e indistinta por todo el tiempo que dure la sociedad,aceptando el mismos dicho cargo, constituyendo domicilio especial en Av. J. B. Alberdi 5862, piso 1, B, CABA, y s dio cumplimiento a Resolución de I.G.J. Nº 20/04 modificatoria Nº 21/04. Autorizado por escritura Nº 122 del 28/07/2011, Sergio Damián Rienzi, a publicar.

Certificación emitida por: Silvia M. Monti. Nº Registro: 1705. Nº Matrícula: 4248. Fecha: 28/07/2011. Nº Acta: 082. Nº Libro: 138.

e. 03/08/2011 Nº 94408/11 v. 03/08/2011

GRUPO LANCELOT

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1- José Luis Varela, argentino, casado, comerciante, DNI. 25.477.213, CUIT 20-25477213-6, Gamarra 52, Luis Guillón, Pdo. E. Echeverria, Prov. Bs. As.; 2- Jorge Omar Petinare, argentino, casado, comerciante, DNI. 13.208.535, CUIT 20-13208535-9, Rivera 1666, L. Zamora, Pcia. Bs. As.; 3- Alfredo Rodolfo Michel, argentino, divorciado, comerciante, DNI. 17.043.550, CUIT 20-17043550-9, Liniers 749, Mte. Grande, Pcia. Bs. As.; 4- Marcelo Jorge Panno, argentino, divorciado, comerciante, DNI. 10.709.658, CUIT 20-10709658-3, Italia 313, Dpto. “A”, L. Zamora, Pcia. Bs. As. Contrato Privado 22/06/11. La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: servicios de asistencia en viajes, transporte de automotores, cosas, cargas en general, auxilio mecánico, eléctrico, con unidades propias o de terceros. Capital Social: $ 12.000. Valor de la cuota $ 1. Sede Social: Formosa 353, piso 13º dpto. “M” CABA. Administración 1 socio gerente. Cierre ejercicio: 30/06 cada año. Duración 99 años. Socio Gerente José Luis Varela con domicilio especial constituido en la Sede Social de Formosa 353, 13º “M” CABA. Autorizado por contrato social a suscribir y presentar este documento Juan Martin Satalía Méndez (Tº 91 Fº 800 CPACF).

Abogado – Juan M. Satalía Méndez

e. 03/08/2011 Nº 94287/11 v. 03/08/2011

HAND-IP

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución. Instrumento Privado 15/7/11. 1) Andrés Eduardo Durán Badilla, DNI Nº 32.119.405, 1/4/86, argentino, soltero, consultor, Perú Nº 420, 1º Piso, Centenario, Neuquén, Argentina; Elwin Omar Machado Rivera, Cédula Nº 21125538-2, 24/1/79, hondureño, casado, consultor, Colima 0479, Temuco, IX Región, Chile; y Cristian Mauricio Sauterel Durán, Cédula Nº 15651616-3, 5/6/83, chileno, casado, consultor, Perú 415, 1º Piso, Centenario, Neuquén, Argentina; 2) HAND-IP S.R.L. 3) Combate de los Pozos Nº 737, Piso 5º, Oficina B, CABA. 4) 99 años. 5) La comercialización de productos de software, hardware, e insumos de computación; prestación, diseño, desarrollo, promoción y publicidad del servicio consultoría en informática, y todo otro vinculado con las tecnologías de la información; otorgamiento y ejercicio de mandatos, representaciones y comisiones de productos y/o servicios en el campo de las tecnologías de la información. 6) $ 12.000. 7) 31/07. 8) Gerente: Cristian Mauricio Sauterel Durán, con domicilio especial en el social. 9) 15/7/11 — Natalia Soledad Mangas, Autorizada en Acto Constitutivo.

e. 03/08/2011 Nº 94330/11 v. 03/08/2011

INTEGRA SERVICIO EN IMAGEN

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por acta del 22/12/03 ratificada por acta del 3/5/11 se aumentó el capital a $ 102.000. Se

reformó artículo 4º. Se trasladó la sede a 11 de Septiembre 1745, piso 4, oficina A, CABA. Firmado Ana Clara Valderrama, autorizada por escritura Nº 547 del 28/7/11 registro 536.

Certificación emitida por: María Eugenia Díez. Nº Registro: 536. Nº Matrícula: 4841. Fecha: 28/07/2011. Nº Acta: 091. Nº Libro: 24.

e. 03/08/2011 Nº 94604/11 v. 03/08/2011

MANDRILLA NET

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Andrés David Calvo, nacido 7/05/1969, casado, DNI 20.892.094 argentino CUIT 20-20892094-05, Roseti Nº 1.634 depto. 13, CCBA, desarrollador de sofware; Sebastián Germán Gallego, nacido 28/6/1978 casado, DNI 26.690.740, argentino, CUIT 20-26.690.740-1, Esmeralda 2222 Florida Partido de Vicente López, Pcia de Buenos Aires, desarrollador de software, Rodrigo Sebastián Buonsante nacido el 7/02/1981, soltero, DNI 28.694.280, argentino, CUIT 20-28.694.280-7 Petcovich Nº 5.672, Villa Bosch, Pdo. Tres de Febrero Pcia. Bs. As., desarrollador de software; Acto privado constitutivo del 21/07/2011. Mandrilla Net S.R.L. Roseti 1634, depto. 13, CCBA. Objeto: Empresa de servicios informáticos desarrollo de software. 99 años. $ 10.000. Gerente: Sebastián Germán Gallego, domicilio especial Sede Social. Representación Legal uno o más gerentes, en forma individual e indistinta, socios o no, por todo el tiempo que dure la sociedad. 29 de julio de 2011. Adriana López Corte Real. T 34 f 501. Autorizada por Acto Privado Constitutivo.

e. 03/08/2011 Nº 94455/11 v. 03/08/2011

MARDULCE EDITORA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

IGJ Nº 1.843.344 Se rectifica el edicto publicado el 20.05.11 y se deja constancia que la fecha de cierre de ejercicio de la sociedad es 28 de febrero. Lucia Diana Trillo, Tº 89 Fº 721 C.P.A.C.F., autorizada en contrato constitutivo del 13.05.11.

Abogada – Lucía Diana Trillo

e. 03/08/2011 Nº 94338/11 v. 03/08/2011

MELOP

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Escritura 497 del 28/07/2011, Reg. 1927. Socios: Pablo Ariel Melman, 20/6/74, DNI 24030083, CUIL 20-24030083-5, domicilio real Charcas 3441, CABA, Sergio Gustavo López, 6/1/63, DNI 16124417, CUIL 20-16124417-2, domicilio real Acceso Norte, Country Mayling, Pilar, Bs. As. ambos argentinos, casados, empresarios y con especial Vuelta de Obligado 1947, Noveno Piso, Depto. A, CABA. Duración 99 años; Objeto: Compra-venta, importación, exportación, representación, permuta, consignación, distribución, cesión de patentes de invención, marcas, modelos privilegios, concesiones, todo relacionado con prendas de vestir, de indumentaria y de accesorios. Capital $ 50.000. Gerente: Pablo Ariel Melman. Cierre: 30/6 de cada año. Sede Social: Vuelta de Obligado 1947, Noveno Piso, Depto. A, CABA. Autorizada por escritura 497 del 28/07/2011.

Autorizada – Analía Fernández

Certificación emitida por: Martín D. Gutman. Nº Registro: 1927. Nº Matrícula: 4222. Fecha: 28/07/2011. Nº Acta: 36. Nº Libro: 42.

e. 03/08/2011 Nº 94181/11 v. 03/08/2011

MUSTARD SEED IT

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Horacio José Buhanna, 39 años, casado, argentino, comerciante, domicilio Capdevila 2852, 6º "B", CABA, DNI 22.501.776; Guillermo Rubén Purriños, 54 años, casado, argentino, contador público, domicilio Condarco 3162, CABA, DNI 11.959.072; José Luis Campanello, 41 años, soltero, argentino, comerciante, domicilio Pedro del Castillo 33, 6º "A", CABA, DNI 21.173.683; 2) instrumento constitutivo privado del 28/7/11; 3) Mustard Seed IT SRL; 4) Capdevila 2852, Piso 6º, Departamento "B", CABA; 5) (i) Instalación, implementación, configuración, diseño, desarrollo, programación, fabricación, control, mantenimiento, asistencia técnica, auditoría, certificación, asesoría y consultoría en procesos, sistemas, subsistemas y desarrollos informáticos y tecnológicos, sistemas operativos, equipos y programas informáticos, infraestructura informática, sistemas de redes, módulos, sistemas y subsistemas de procesamiento informático de datos y de control informático de procesos. Todo asesoramiento que en virtud de la materia haya sido reservado a profesionales con título habilitante, será realizado por medio de estos. (ii) Compra, venta, permuta, importación, exportación, distribución, representación, licencia, consignación, y toda otra forma de intermediación comercial de los productos y servicios informáticos mencionados en el numeral (i), y de sus componentes, accesorios y derivados; 6) 99 años; 7) $ 30.000; 8) uno o más gerentes, Titular: José Luis Campanello, domicilio especial Pedro del Castillo 33, 6º "A", CABA, Suplentes: Horacio José Buhanna, domicilio especial Capdevila 2852, 6º "B", CABA, y Guillermo Rubén Purriños, domicilio especial Condarco 3162, CABA; 9) representación indistinta; 10) 31/12. Julián Andrés Rodriguez, autorizado en instrumento constitutivo privado del 28/7/11.

e. 03/08/2011 Nº 94365/11 v. 03/08/2011

NEO MATRIX

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se modifica aviso de constitución publicado en Boletín Oficial en fecha 14/07/11, en los siguientes puntos: 5) Objeto: Servicio de transporte comercial aéreo de pasajeros, correo y carga, así como otros servicios de intermediación y mantenimiento de aeronaves. 6) Capital Social: $ 100.000. Autorizado por instrumento privado de constitución 08/06/11, con certificación notarial en Registro 549, Acta 47, Libro 04 F001562548, a suscribir el presente documento.

Abogado -Gonzalo Luis Riobó

e. 03/08/2011 Nº 95403/11 v. 03/08/2011

ORGANZA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1- Fernando Daniel Moscatelli, argentino, casado, DNI. 23.703.911, CUIT 20-23703911-5, abogado, Lamadrid 454, Pte. Derqui, Pdo. Pilar, Pcia. Bs. As.; 2- María Rosa Pereyra, argentina, casada, DNI. 11.498.283, CUIT 27-11498283-6, comerciante, Lamadrid 454, Pte. Derqui, Pdo. Pilar, Pcia. Bs. As. Contrato Privado 22/07/11. La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: comprar y vender lotes, terrenos, parcelas, campos, construcción de casas, departamentos, locales, establecimientos, barrios cerrados, clubes de campo, actuar en comisión, dar y recibir mandatos, dar y tomar concesiones y franquicias comerciales, dar en arrendamiento y/o alquiler, gestionar negocios de terceros, explotar y transferir cualquier privilegio o concesión que le otorguen, constituir fideicomisos, explotar establecimientos rurales y ganaderos. Capital Social: $ 12.000. Sede Social: Av. Corrientes 1296, piso 7º of. "71" CABA. Administración 1 socio gerente. Cierre ejercicio: 30/06 cada año. Duración 99 años. Socio Gerente Fernando Daniel Moscatelli con domicilio especial constituido en la Sede Social de Av. Corrientes 1296, piso 7º of. "71" CABA. Autorizado por contrato social a suscribir y presentar este documento Juan Martin Satalía Méndez (Tº 91 Fº 800 CPACF).

Abogado – Juan M. Satalía Méndez

e. 03/08/2011 Nº 94285/11 v. 03/08/2011

PALERMO KOSHER

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Instrumento Privado 28/7/11. 1) Jacobo Daniel Babour, 14/12/71, D.N.I. 22.426.959, Viamonte 2777, Piso 1, CABA; Saúl Cohen, D.N.I. 27.494.116 20/7/79, Viamonte 2366, Piso 4, Unidad A, CABA; ambos argentinos, casados, empresarios. 2) Viamonte 2777, Piso 1, CABA. 3) 99 años. 4) Objeto: comercialización por mayor y menor de alimentos y bebidas, aptos para consumo humano. 5) $ 10000 6) 31/7. 7) Gerente: Jacobo Daniel Babour, quien fija domicilio especial en domicilio social y es Autorizado por instrumento del 28/7/11.

Certificación emitida por: M. Constanza Abuchanab. Nº Registro: 531. Nº Matrícula: 5038. Fecha: 28/07/2011. Nº Acta: 111. Nº Libro: 16.

e. 03/08/2011 Nº 94589/11 v. 03/08/2011

ROFER CATERING EMPRESARIAL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado del 25/07/11. 1) Socios: Alvaro Carlos Rodríguez, argentino, casado, empresario, 28/12/73, DNI 23670977 y Alejandro Angel Fernández, argentino, soltero, 23/07/61, DNI 14812679 ambos comerciantes y domiciliados en Ramón Castro 2241, Vicente López, Provincia de Buenos Aires. 2) Rofer Catering Empresarial S.R.L. 3) 99 años. 4) Sede social: Paraná 777 piso 8º departamento "A" CABA. 4) Objeto: Realización de servicio de catering para todo tipo de eventos ya sean sociales o empresariales. Elaboración, comercialización y distribución de comidas, a través de viandas, destinadas a establecimientos comerciales y empresas. Las actividades que así lo requieran serán llevadas a cabo por profesionales con título habilitante. 5) $ 12.000. 6) 30/06 de cada año. 6) Gerente: Alejandro Angel Fernández con domicilio especial en Paraná 777 piso 8º departamento. "A" CABA. María Silvia Ramos, autorizada en contrato del 25/07/11.

e. 03/08/2011 Nº 94378/11 v. 03/08/2011

RUCON

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Contrato del 20/07/11, Ruiz Claudio Marcelo DNI 24.708.859, argentino, soltero, comerciante, nacido el 24/06/75, domicilio San Jorge 4234, Caseros, Provincia de Buenos Aires, y Brian Conde, argentino, soltero, comerciante, nacido el 02/09/83, DNI 30.494.793 domicilio en Avenida San Martín 4251, Caseros, Provincia de Buenos Aires. Rucon SRL. 99 años. Objeto: Comercialización, compra, venta, distribución, consignación, importación, exportación de productos alimenticios para consumo humano tales como: aceites, frutas, verduras, hortalizas, carnes, animales de granja, pescados y mariscos, aves, lácteos, huevos, conservas, cereales; productos vinculados a la industria frigorífica, cárnica, avícola, pesquera, apícola; productos enlatados, congelados, secos, deshidratados; vegetales, granos, semillas, pasturas, oleaginosas en sus distintos tipos y clases; víveres frescos y secos, helados, productos de panadería; bebidas con o sin alcohol, vinos, licores, jugos frutales; artículos para el hogar, vestimenta, bazar, menaje, artículos de limpieza y perfumería, artículos de oficina, y librería; insecticidas, plaguicidas, pesticidas, abonos químicos y orgánicos. $ 12.000. Administración 1 o mas gerentes: socios o no plazo de duración de la sociedad. Ejercicio: 31/12. Gerente: Brian Conde, sede social y domicilio especial Lope de Vega 820, unidad funcional 2, Capital Federal. Dra. Laura Scarponi, autorizada contrato del 20/07/11.

e. 03/08/2011 Nº 94308/11 v. 03/08/2011

SMILING COSMOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se rectifica aviso de fecha 10/02/11. Se comunica que el 13/10/10 en la cesión de cuotas, se resolvió modificar el Estatuto: "Decimo: ...B) Designar al señor Mariano Martín Rolfo, quien constituye domicilio en la sede social...". Rozas Garay Santiago, Abogado autorizado en el citado instrumento.

Rozas Garay

e. 03/08/2011 Nº 94545/11 v. 03/08/2011

STARCOFFEE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Cesión Cuotas, Modificación Estatuto: Instrumento Privado 26/07/2011. 1) Gisela Noemí Ibarra cede 15000 Cuotas Sociales de $ 1 valor nominal y con derecho a 1 voto c/u a favor de Ricardo Marcelo Lescano, DNI 22819455, argentino, 17/07/1972, soltero, comerciante, Mocoreta 4226, Isidro Casanova, Bs As, precio $ 15.000 y 14700 Cuotas Sociales de $ 1 valor nominal y con derecho a 1 voto c/u, a favor de Sergio Alejandro Mollo, DNI 29730857, argentino, 05/11/1982, soltero, comerciante, General Piran 1606, La Matanza, Bs As, precio $ 14700.- 2) Juan Carlos Faedda, cede 300 Cuotas Sociales de $ 1 valor nominal y con derecho a 1 voto c/u a favor de Sergio Alejandro Mollo, precio $ 300.- 3) Modificación Estatuto: "Artículo Cuarto: El Capital Social se fija en pesos treinta mil ($ 30.000), dividido en treinta mil cuotas de pesos uno ($ 1) valor nominal c/u, totalmente suscriptas e integradas por cada uno de los socios de la siguiente forma, Ricardo Marcelo Lescano suscribe 15.000 cuotas, y Sergio Alejandro Mollo suscribe 15.000 cuotas". 4) Renuncia y Designación nuevo gerente: Gisela Noemí Ibarra renuncia como gerente, aceptación unánime y designación, unánime como Gerente a Ricardo Marcelo Lescano, DNI Nº 22.819.455 quién acepta expresamente el cargo y constituye domicilio especial en Pedro I Rivera 4835 piso 5º, CABA. 5) Autorizada: Cra. María Celeste Domínguez, DNI 11653813, Mat. Tº 258, Fº 67, por Instrumento Privado 26/07/11.

e. 03/08/2011 Nº 94645/11 v. 03/08/2011

SUMELO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Escritura 498 del 28/07/2011, Reg. 1927. Socios: Pablo Ariel Melman, 20/6/74, DNI 24030083, CUIL 20-24030083-5, domicilio real Charcas 3441, CABA, Sergio Gustavo López, 6/1/63, DNI 16124417, CUIL 20-16124417-2, domicilio real Acceso Norte, Country Mayling, Pilar, Bs. As. y Horacio Walter Susskind, 14/12/76, DNI 25745368, CUIL 20-25745368-6, domicilio real Arenales 2531, Florida, Bs. As. todos argentinos, casados, empresarios y con domicilio especial Vuelta de Obligado 1947, Noveno Piso, Depto. A, CABA. Duración 99 años; Objeto: Compra-venta, importación, exportación, representación, permuta, consignación, distribución, cesión de patentes de invención, marcas, modelos privilegios, concesiones, todo relacionado con prendas de vestir, de indumentaria y de accesorios. Capital $ 50.000. Gerente: Horacio Walter Susskind. Cierre: 30/6 de cada año. Sede Social: Vuelta de Obligado 1947, Noveno Piso, Depto. A, CABA. Autorizada por Escritura 498 del 28/07/2011.

Autorizada – Analía Fernández

Certificación emitida por: Martín D. Gutman. Nº Registro: 1927. Nº Matrícula: 4222. Fecha: 28/07/2011. Nº Acta: 37. Nº Libro: 42.

e. 03/08/2011 Nº 94182/11 v. 03/08/2011

THINKING Y

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Instrumento Privado del 20-07-11, Socios: Felipe Fernández Aramburu, nacido 20-5-86, DNI 32386076, domicilio Juan José Paso 1308, Martinez, Pcia. Bs. As. y Tomas Rohde, nacido el 24-10-85, DNI 31937314, Domicilio: Gilardi Nº 3124 – Victoria Pcia Bs As., ambos argentinos, solteros y comerciantes. Objeto: La Sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, ya sea en el país o en el extranjero a: comercializar y prestar servicios de consultoría y asesoramiento en servicios de software, marketing y publicidad así como también intermediar en la venta por internet de productos, bienes y servicios. Para la realización de actividades que requieran título habilitante se recurrirá a profesionales en la materia. Capital pesos 10.000. Gerentes: Felipe Fernández Aramburu y Tomas Rohde, quienes fijan domicilio especial en la sede social. Duración 99 años. Cierre del Ejercicio 31/08. Sede

Social: Ortega y Gasset 1881, Piso 7º Depto. "C", CABA. Autorizado Publicación: Por este Instrumento Privado del 20-07-11 se autoriza a Juan Mendes Pinto, DNI. 4137481 para efectuar la publicación de ley.

Autorizado – Juan Mendes Pinto

Certificación emitida por: Mario C. N. Garmendia. Nº Registro: 1537. Nº Matrícula: 4050. Fecha: 20/07/2011. Nº Acta: 82. Nº Libro: 16.

e. 03/08/2011 Nº 94213/11 v. 03/08/2011

VFS ARGENTINA ASESORES DE SEGUROS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1- Esc 46, 20/07/2011, Registro, 1128, de CABA, socios: Manuel Ricardo Vazquez, viudo, 62 años, DNI 7.657.578, Cuit 23-07657578-9, asesor de seguros mat. 32592, Zabala 2417, 11, C; Maria Lorena Vazquez, soltera, 37 años, DNI 23904838, Cuit 27-23904838-8, asesora de seguros, mat. 51541, Charlone 1251 4, B; Gonzalo Manuel Vazquez, casado, 33 años, DNI 26133379, Cuit 20-26133379-2, asesor de seguros, mat. 51540, Mendoza 3620, 11, A todos de CABA, argentinos. 99 años. Objeto: La sociedad tiene por objeto exclusivo ejercer la actividad de intermediación, promoviendo la concertación de contratos de seguros y reaseguros, asesorando a asegurados y asegurables. 50.000, Cierre 30.06. Sede social Paraguay 729, piso 9º of. 36. CABA, Dirección y administración: Gerencia: 1 o más gerentes: Gerente: Manuel Ricardo Vazquez. domicilio especial Paraguay 729, piso 9º of. 36. CABA. Aceptó cargo en acto constitutivo. Fiscalizacón: Se prescinde de sindicatura, Representación Legal: Gerente. Manuel Ricardo Vazquez autorizado por esc. de constitución del Nº 46 del 20/07/2011, Reg. 1128.

Certificación emitida por: Ester N. Luñansky. Nº Registro: 1128. Nº Matrícula: 3674. Fecha: 20/07/2011. Nº Acta: 024. Nº Libro: 18.

e. 03/08/2011 Nº 94470/11 v. 03/08/2011

VICENTE PRODUCIONES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Ampliando el Edicto cuya publicación fue el 01/04/2011 se hace saber que se constituyó por Instrumento Privado del 30/06/2011 a los efectos legales el Domicilio Especial de la Sociedad conjuntamente con el domicilio Legal, Sede Social en Tacuarí 471, Piso 7º "B" CABA., la designación como gerente a Cristian Daniel Faga, DNI 28169926, con domicilio en Tacauarí 471 Piso 7º Dpto. "B", nacido el 25/05/1980, soltero, empleado, argentino, hábil y la aceptación de éste; dando integración a la totalidad del capital social y cumpliendo la garantía exigida en el art. 75 de la resolución 7/05 de la IGJ autorizado por instrumento certificado por el escribano Roberto Frigerio del Registro 314 Acta 200 Libro 20 de CABA. Firmando Dr. Mariano Ariel Domínguez Tejada DNI 22493704. autorizado.

Abogado – Mariano A. Domínguez Tejada

e. 03/08/2011 Nº 94201/11 v. 03/08/2011

2. Convocatorias y Avisos Comerciales

2.1. CONVOCATORIAS

NUEVAS

"A"

ADMAN S.A.

CONVOCATORIA

Nº correlativo 1.678.615. Convócase a los Señores Accionistas de Adman S.A. a Asamblea General Ordinaria en primera convocatoria para el día 26 de agosto de 2011, a las 11 horas en la sede social sita en Cerrito 1050 Piso 10, Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Consideración de los motivos de la convocatoria a Asamblea fuera de término;
3º) Consideración de la Memoria, Balance General, Inventario, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Notas y Anexos correspondientes al ejercicio social finalizado el 28 de febrero de 2011;
4º) Consideración del resultado del ejercicio;
5º) Consideración de la gestión del Directorio y su retribución;
6º) Elección del número de directores y su elección;
7º) Consideración de la gestión de la sindicatura;
8º) Designación de síndico titular y síndico suplente.

Autorizado por reunión de Directorio del 12/07/2011, Presidente designado por Asamblea General Ordinaria del 18/11/2010.

Jorge Raúl Martínez

Certificación emitida por: Luis I. Kleinman. Nº Registro: 588. Nº Matrícula: 2331. Fecha: 01/08/2011. Nº Acta: 108. Nº Libro: 29 - int. 98.528.

e. 03/08/2011 Nº 95644/11 v. 09/08/2011

ALBACEA S.A.

CONVOCATORIA

I.G.J. Nro. 1.582. Convócase a los Señores Accionistas de Albacea S.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 25 de agosto de 2011, en la calle Talcahuano 833, piso 7º, Departamento "D", Ciudad Autónoma de Bs. As., a las 8:00 horas en primera convocatoria y a las 9:00 horas del mismo día en segunda convocatoria a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la Memoria, Inventario, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Notas y Anexos, correspondientes al décimo octavo ejercicio social finalizado el 31 de marzo de 2011,
3º) Honorarios al Directorio y Síndico.
4º) Fijar el número de Directores y elección de los mismos.
5º) Elección de Síndicos, titular y suplente.

Presidente designado por Asamblea Ordinaria de fecha 19/08/2008 y Actas Nº 85 y 86 con fecha 19/08/2008. El Directorio.

Presidente - Enrique Francisco Cattorini

Certificación emitida por: Sandra Marcela García. Nº Registro: 531. Nº Matrícula: 3962. Fecha: 28/07/2011. Nº Acta: 130. Nº Libro: 60.

e. 03/08/2011 Nº 93859/11 v. 09/08/2011

ASTILLERO REGNICOLI S.A.I.C.A

CONVOCATORIA

Convócase a los sres. accionistas a reunirse en Asamblea General Ordinaria el día 25 de Agosto de 2011 en su sede social de Grecia 4685, Capital Federal, a las 15 horas en primera convocatoria y a las 16 horas en segunda, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración documentos Art. 234, inc. 1º de la Ley 19550, por el ejercicio cerrado el 30 de abril de 2011.
2º) Distribución de utilidades.
3º) Elección de Directores.
4º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta. El Directorio.

Presidente designado por Acta de Asamblea Nº 233 y Acta de Directorio Nº 234 del 12 de agosto de 2010.

Presidente - Jorge Regnicoli

Certificación emitida por: Alberto Madero. Nº Registro: 11, Pdo. de San Fernando. Fecha: 25/07/2011. Nº Acta: 321. Nº Libro: 94.

e. 03/08/2011 Nº 94279/11 v. 09/08/2011

"D"

DARMOR S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a asamblea ordinaria y extraordinaria para el 20 de Agosto de 2011 a las 07.30 hs. en primer llamado y a las 08.30 hs. en segundo a celebrarse en calle Pública s/n de La Cumbrecita Pcia. de Córdoba (sede operativa).

ORDEN DEL DIA:

1º) Falta de presentación de estados contables en tiempo y forma.
2º) Directorio: Ratificación de cargos y designación de autoridades.
3º) Gestiones y operaciones realizadas por el Directorio.
4º) Realidad económica.
5º) Reclamo y regularización de deudas.
6º) Domicilio social.
7º) Emisión de nuevos títulos.
8º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Rubén Hector Chaufan, Presidente designado en estatuto social, Esc. N 92 del 14/6/05 y N 94 del 16/6/05.

Certificación emitida por: Miguel R. Solanet. Nº Registro: 657. Nº Matrícula: 2750. Fecha: 02/08/2011. Nº Acta: 200. Nº Libro: 90.

e. 03/08/2011 Nº 95417/11 v. 09/08/2011

"E"

EL ADUAR S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Extraordinaria de accionistas para el día 22 de agosto de 2011 a realizarse en Av. Córdoba 1345, piso 11 "A" Capital Federal a las 14 hs. en primera convocatoria, y a las 15 hs. en segunda convocatoria, la que se celebrará con los accionistas presentes, a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Adecuación de los estatutos sociales aprobados en la Asamblea Extraordinaria de fecha 19/07/2010. Aprobación de un Reglamento Interno.
2º) Integración del nuevo Directorio.
3º) Incorporación del Consejo de Vigilancia o Sindicatura, designación de integrantes.

Los Sres. Accionistas deberán comunicar su asistencia para su inscripción en el Registro de Asistencia a Asambleas con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha de asamblea. Asimismo se informa que las notificaciones de asistencia deberán cursarse en la Av. Córdoba 1345, piso 11 "A" Capital Federal.

Cristián Segundo Bourdieu DNI 22.823.668, presidente según Asamblea General Ordinaria del 23-05-2011, folio 32 del Libro Actas de Asambleas Nº 1 rubricado IGJ bajo el Nº 14417-95 el 20/11/1995.

Certificación emitida por: Ma. Cecilia Herrero de Pratesi. Nº Registro: 122. Nº Matrícula: 4021. Fecha: 29/07/2011. Nº Acta: 039. Nº Libro: 021.

e. 03/08/2011 Nº 94587/11 v. 09/08/2011

"F"

FRANCISCO A. GRECO S.A. COMERCIAL E INDUSTRIAL

CONVOCATORIA

Convocase a Asamblea General Extraordinaria en 1ra convocatoria para el 26/8/2011, a las 16 horas. y a las 16:30 horas en 2da a celebrarse en la calle Balbastro 2711, Departamento 8 CABA, atento al traslado de la sede social, y a los fines de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) considerar la venta de la sede social de la calle Culpina Nº 1361, CABA.
2º) Sustitución de la sede social.
3º) Designación de personas para firmar el acta.

Presidente, Dolores Greco. Designado por Asamblea del 25/6/2010, que designa directorio y distribuye los cargos.

Dolores López de Greco

Certificación emitida por: Carlos Martín Valiante Aramburu. Nº Registro: 2058. Nº Matrícula: 4278. Fecha: 28/07/2011. Nº Acta: 57. Nº Libro: 19.

e. 03/08/2011 Nº 94371/11 v. 09/08/2011

"O"

ORENAIKE S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a asamblea general ordinaria y extraordinaria de accionistas a celebrarse el día 23 de agosto de 2011, a las 12:00 hs. en primera convocatoria y a las 13:00 horas en segunda convocatoria, en Arenales 855 C.A.B.A. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta conjuntamente con el presidente.
2º) Consideración de los motivos de convocatoria fuera de término.
3º) Consideración de la memoria y balance general del ejercicio cerrado el 30-06-2010.
4º) Aprobación de la gestión del directorio.
5º) Consideración de los honorarios del directorio y de los honorarios por funciones técnico-administrativas si correspondiere.
6º) Consideración de los resultados del ejercicio y su destino.
7º) Elección de los miembros del directorio por finalización del mandato por el término de dos ejercicios.
8º) Temas varios.
9º) Cambio de la sede legal.

José Siracusa, DNI 94.016.532, presidente electo por acta de Asamblea General Ordinaria del 28-11-2008. Autorizado por Acta de Directorio del 14-11-2008.

Presidente - José Siracusa

Certificación emitida por: Juana Carla Mensa. Nº Registro: 1837. Nº Matrícula: 4470. Fecha: 29/07/2011. Nº Acta: 101. Nº Libro: 032.

e. 03/08/2011 Nº 94474/11 v. 09/08/2011

"S"

SERVICIOS PETROLEROS DEL SUR S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a los accionistas de Servicios Petroleros Del Sur SA a la asamblea general ordinaria del día 30 de agosto de 2011 a las 16 hs en 1º convocatoria y a las 18 hs en 2º convocatoria, en la Av. Jonte 4579, C.A.B.A., a fin de tratar el:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Motivos de la convocatoria tardía;
3º) Consideración de los estados contables, gestión y remuneración del directorio y destino del resultado del ejercicio Nº 7 finalizado el 31 de diciembre de 2010;
3º) Elección de los miembros del directorio por tres períodos de ley.

Elías J. Tomio - Presidente designado por Acta de Asamblea 30/06/2008.

Certificación emitida por: Teresita Viviana Vivanco. Nº Registro: 972. Nº Matrícula: 3996. Fecha: 22/07/2011. Nº Acta: 177. Nº Libro: 168.

e. 03/08/2011 Nº 94356/11 v. 09/08/2011

2.3. AVISOS COMERCIALES

NUEVOS

“A”

AGROPECUARIA 1916 S.A.

Comunica que por Asamblea General Ordinaria celebrada el 10/06/2011 se ha resuelto designar al Directorio de la siguiente manera: Director Presidente: John Francis Clifford Henderson, Director Vicepresidente: Ignacio D’Alessio, Director Titular: Pablo Andrés Casalá, Director Suplente: Agustín D’Alessio; constituyendo los mismos domicilio especial en la calle Posadas 1570, Piso 2º, Oficina “D”, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina. Claudio Gastón Mayorca. Abogado. Tº 103 Fº 910 CPACF. Autorizado por Asamblea General Ordinaria de fecha 10/06/2011.

Abogado - Claudio G. Mayorca

e. 03/08/2011 Nº 94246/11 v. 03/08/2011

AGROPECUARIA AUSTRAL S.A.

Comunica que por Asamblea General Ordinaria celebrada el 10/06/2011 se ha resuelto designar al Directorio de la siguiente manera: Director Presidente: John Francis Clifford Henderson, Director Vicepresidente: Ignacio DAlessio, Director Titular: Pablo Andrés Casalá, Director Suplente: Agustín D’Alessio; constituyendo los mismos domicilio especial en la calle Posadas 1570, Piso 2º, Oficina “D”, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina. Claudio Gastón Mayorca. Abogado. Tº 103 Fº 910 CPACF. Autorizado por Asamblea General Ordinaria de fecha 10/06/2011.

Abogado - Claudio Gastón Mayorca

e. 03/08/2011 Nº 94249/11 v. 03/08/2011

AGROPECUARIA CELTA S.A.

Comunica que por Asamblea General Ordinaria celebrada el 10/06/2011 se ha resuelto designar al Directorio de la siguiente manera: Director Presidente: John Francis Clifford Henderson, Director Vicepresidente: Ignacio D’Alessio, Director Titular: Pablo Andrés Casalá, Director Suplente: Agustín D’Alessio; constituyendo los mismos domicilio especial en la calle Posadas 1570, Piso 2º, Oficina “D”, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina. Claudio Gastón Mayorca. Abogado. Tº 103 Fº 910 CPACF. Autorizado por Asamblea General Ordinaria de fecha 10/06/2011.

Abogado - Claudio Gastón Mayorca

e. 03/08/2011 Nº 94242/11 v. 03/08/2011

AGROPECUARIA LA IRLANDESA S.A.

Comunica que por Asamblea General Ordinaria celebrada el 10/06/2011 se ha resuelto designar al Directorio de la siguiente manera: Director Presidente: John Francis Clifford Henderson, Director Vicepresidente: Ignacio D’Alessio, Director Titular: Pablo Andrés Casalá, Director Suplente: Agustín D’Alessio; constituyendo los mismos domicilio especial en la calle Posadas 1570, Piso 2º, Oficina “D”, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina. Claudio Gastón Mayorca. Abogado. Tº 103 Fº 910 CPACF. Autorizado por Asamblea General Ordinaria de fecha 10/06/2011.

Abogado - Claudio Gastón Mayorca

e. 03/08/2011 Nº 94237/11 v. 03/08/2011

ANCAL S.A.

Por esc. 331 del 15/07/11, Reg. 77 Cap. Fed., dejó protocolizada la Asamblea Gral. Ordinaria Unánime y reunión del Directorio ambas del del 02/11/2010, que Designó: Presidente: Dorothy Sylvia Berge de do Pico. Vicepresidente: Antonio Cairo. Vicepresidente ejecutivo: Oscar Adolfo Minatel. Director Titular: Mauricio Alfredo do Pico. Directores Suplentes: Leonardo Minatel y Maria Angeles Minatel. Todos fijan domicilio especial: en la Avenida Paseo Colón 221, Piso 3º piso, CABA. Autorizado por esc. públ. Ut-Supra.

Escribano – Pablo E. Homps

e. 03/08/2011 Nº 94370/11 v. 03/08/2011

ARPEM S.A.

Renuncia y Designación de Directorio

Por asamblea del 27/5/11 se autorizo al Dr. Rodrigo Martín Esposito a informar: Raúl Rica renuncio a su cargo de Director Suplente. Se designa Presidente Darío Fernando Canabal y Directora Suplente a Nadine Renzi Rossi ambos establecen Domicilio especial en Apolinario Figueroa 1828 CABA.

Abogado - Rodrigo Martín Espósito

e. 03/08/2011 Nº 94203/11 v. 03/08/2011

AUSTRAL INTERACTIVE S.A.

Inscripción Directorio

Se hace saber por un día: 1) Que por Acta de Asamblea del 10/2/2011 se resolvió la designación de autoridades y distribución de cargos: Presidente: Lucas Stafforini, argentino, casado, nacido el 10/3/1970, D.N.I. 17.232.549, CUIT. 20-17232549-2. Director Suplente: Domingo Ignacio Stafforini, argentino, nacido 7/1/1963, casado, D.N.I. 16.225.836, CUIT 20-16225836-3. Ambos constituyen domicilio especial en Miñones 1941, C.A.B.A. La Apoderada. Inés Perea Muñoz. Según escritura del 28/7/2011, pasada ante mi, al folio 267, del Registro 30 interinamente a mi cargo.

Certificación emitida por: Inés M. Gradin. Nº Registro: 30. Nº Matrícula: 4851. Fecha: 28/07/2011. Nº Acta: 199. Nº Libro: 7.

e. 03/08/2011 Nº 94444/11 v. 03/08/2011

AVE CAESAR S.R.L.

Por acta de socios del 28/5/11 se renueva a Marcelo Martín Trocca y Ariel Saal en sus cargos de gerentes hasta el 28/5/2013, ambos con domicilio real y especial: J. Salguero 3172, piso 3º, Local 3320 CABA. Apoderada por nota del 1/7/11 a Marlene Baxter, firma certificada acta 55 libro 20, Registro 849, Escribana Rotmistrovsky, matrícula 4367, CABA.

Certificación emitida por: Lidia Yanina Rotmistrovsky. Nº Registro: 849. Nº Matrícula: 4367. Fecha: 13/07/2011. Nº Acta: 055. Nº Libro: 20.

e. 03/08/2011 Nº 94313/11 v. 03/08/2011

AXIS LOGISTICA S.A.

Por Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria Unánime Nº 37 del 17/01/2011, se resolvió por unanimidad aumentar el capital social en la suma de Pesos Seiscientos Treinta y Ocho Mil ($ 638.000) mediante la emisión de 638.000 acciones de $ 1 de valor nominal por cada acción, ordinarias, nominativas no endosables, de un voto cada una, y la fijación de una prima de emisión de $ 6,17868339 por cada acción a ser emitida, la cual totaliza la suma de Pesos Tres Millones Novecientos Cuarenta y Dos Mil ($ 3.942.000). Autorizado por Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria Unánime Nº 37. Eleazar Christian Meléndez.

Abogado - Eleazar C. Meléndez

e. 03/08/2011 Nº 94216/11 v. 03/08/2011

AXXON CONSULTING S.A.

Por acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 10/05/11 y de Directorio de fecha 11/05/11 se designó el siguiente directorio: Presidente: Alejandro Pedro Gastón Bauvin, Vicepresidente: Francisco Nelson, Directores Titulares: Felipe Manuel Girado y Pablo Alfredo Iannucci, todos con domicilio especial en la calle Cerrito 1070, piso 3º, oficina 67 de la Ciudad de Buenos Aires. Gustavo Martín Alegre, abogado, autorizado según Acta de Directorio de fecha 11/05/11.

Abogado – Gustavo M. Alegre

e. 03/08/2011 Nº 95554/11 v. 03/08/2011

“B”

BALFE S.A.

Escritura 306. Folio 805. 20/07/2011. Registro 1972. CABA. Transcripción del del Acta de Asamblea General Ordinaria celebrada el 27/05/2011. Nuevo directorio: Presidente y Director Titular: Osvaldo Daniel Baltaian, divorciado de Maria Cecilia Osterc, nacido el 2/10/1957, DNI 13.212.877, arquitecto, CUIT 20-13212877-5, domiciliado en Warnes 73 2º B, CABA. Director Suplente: Marcelo Pablo Feito, divorciado de Mina Alicia Salice, nacido el 29/09/1956, DNI 12.424.560, empresario, CUIT 20-12424560-6, domiciliado en Rondeau 2750 2º 8 CABA. Los miembros del directorio y de la sindicatura han aceptado los cargos para los cuales han sido designados y constituyeron domicilio especial a los efectos del ejercicio en la sede social sita en Bartolomé Mitre 3423 PB “C” CABA. Autorizada: Maria Rosa Cohen, Escribana. Escritura 306. Folio 805. 20/07/2011. Registro 1972.

Escribana – María R. Cohen

e. 03/08/2011 Nº 95472/11 v. 03/08/2011

BECAMED S.A.

Por Asamblea 10/5/11; escritura 249 del 14/7/11 ante Esc. Adrián Comas: Cambio Sede a: Tronador 418, C.A.B.A. Cesó Directorio: Presidente Luis Alberto Reyes Bechara Zamudio, Vicepresidente María Paula Bechara Zamudio, y Directora suplente Mariana Bechara Zamudio. Designó Directorio: (domicilio real/especial:) Presidente: Luis Alberto Reyes Bechara Zamudio (Tronador 418, C.A.B.A.); Vicepresidente: Juan Pablo Bechara Zamudio (Pringles 2855, Martinez, Prov Bs As); y Directora Suplente: Lorena Emilia De Maio (Pringles 2855, Martinez, Prov Bs As). (Autorizado por escritura referida).

Escribano - Adrián Carlos Comas

e. 03/08/2011 Nº 94529/11 v. 03/08/2011

BEIERSDORF S.A.

Por Acta de Asamblea General Ordinaria Unánime Nº 32 y por Acta de Directorio Nº 363 ambas del 26/05/2011, se fijó en tres el número de Directores Titulares, designándose al Sr. Christian Flumo Götz como Presidente, a la Sra. Melanie Schrewe, como Vicepresidente, y la Sra. Silvina Marta Madrid como Director Titular por un ejercicio. Aceptaron el cargo y constituyeron domicilio especial en Av. Triunvirato 2902, CABA. Autorizado: Christian Flumo Götz por Acta de Asamblea General Ordinaria Unánime Nº 32 del 26/05/2011.

Certificación emitida por: Carlos Héctor Scala. Nº Registro: 562. Nº Matrícula: 2642. Fecha: 25/7/2011. Nº Acta: 122. Libro Nº: 33.

e. 03/08/2011 Nº 94217/11 v. 03/08/2011

BELCONN ARGENTINA S.A.

Por escritura 487 7-10-2009 folio 1208 Registro 271 Buenos Aires, se protocolizaron Acta de Asamblea General Ordinaria Unánime Nro. 9 del 27-4-2009 y Acta de Directorio 45 del 27-4-2009, que designaron miembros y distribuyeron cargos del Directorio, por el plazo que rige el Estatuto Social, hasta el 31-12-2010: Presidente: Miguel Angel Pelorosso, DNI 18.046.415. Y Director Suplente: Paulo Emilio Fernández, DNI 17.367.008. Ambos con domicilio real y especial en Tucumán 540, 2do. “12”, Bs. As. Aceptaron sus cargo y los salientes cumplieron con los mismos hasta su vencimiento. Inscripción: 15-6-2001, Nro. 7636, Libro 15, Tomo de S.A. Escribano Autorizado por escritura 487 7-10-2009 folio 1208 Registro 271 Bs. As.

Escribano – Eduardo H. Jorge

e. 03/08/2011 Nº 95686/11 v. 03/08/2011

BIANDRONNO S.R.L. (EN LIQUIDACION)

Por Reunión de socios del 27-07-11 se resolvió aceptar la renuncia de Marcelo Víctor Moussalli al cargo de liquidador designándose en su reemplazo a Juan Pablo Sauane con domicilio especial en Talcahuano 638 piso 1º departamento “H” CABA. María Silvia Ramos autorizada en reunión de socios del 27-07-11.

e. 03/08/2011 Nº 94376/11 v. 03/08/2011

BIOCORDCELL ARGENTINA S.A.

Por Asamblea General Ordinaria del 02/03/2001 se designó como Director Titular por la Clase A de Acciones y Vicepresidente: Joseph R. Vicente; Director Titular por la Clase A de Acciones: José Carmelo Zurbano; Director Suplente por la Clase A de Acciones: Matthew Schissler; Director Titular por la Clase B de Acciones y Presidente: Diego Rissola, Director Titular por la Clase B de Acciones: Alejandro Rico Douglas; Director Suplente por la Clase B de Acciones: Alejandro Jurado. Todos fijan domicilio especial en Soler 5002, C.A.B.A. Patricia González Presedo, abogada, autorizada por Asamblea General Ordinaria del 02/03/2011.

Abogada – María Patricia González Presedo

e. 03/08/2011 Nº 94438/11 v. 03/08/2011

BRS INVESTMENTS S.A.

Que por Actas de Asamblea General Ordinaria Unanime y de Directorio ambas de fecha 20/05/2011 se procedio a la eleccion de Directores y Distribucion de cargos en el Directorio, quedando el mismo integrado de la siguiente manera: Presidente Gabriel Juan Ribisich. Vicepresidente Luis Miguel Garcia Morales.- Director Titular Guillermo Rubén Tempesta. Directores Suplentes Norberto Oscar Rodriguez y Luis Aragon.- Síndicos Titulares Jorge Luis Perez Alati, Betina Di Croce, Diego Maria Serrano Redonnet.- Síndicos Suplentes: Guillermo Eduardo Quiñoa, Maria Gabriela Grigioni, Santiago Daireaux.- La totalidad de los Directores aceptaron los cargos que les fueron conferidos y fijaron domicilios especiales en la calle 25 de Mayo 140, Piso 5º Capital Federal.- Las citadas actas fueron protocolizadas por escritura Nº 693 de fecha 25/07/2011 Folio 5624 Registro 444 Capital Federal.- Autorizado para la publicacion de edictos Pedro Antonio Luján L. E. Nº 4.144.125, debidamente autorizado por escritura Nº 693 de fecha 25/07/2011 al Folio 5624 del Registro 444 de Capital Federal.

Certificación emitida por: Eduardo M. Rueda. Nº Registro: 444. Nº Matrícula: 1696. Fecha: 28/7/2011. Nº Acta: 095. Libro Nº: 48.

e. 03/08/2011 Nº 94275/11 v. 03/08/2011

“C”

CAMUZZI GAS DEL SUR S.A.

Se comunica que por asamblea unánime del 31/5/2005 se resolvió: aceptar las renuncias de los directores Claudio Calabi y Maurizio Cei y (ii) designar director titular a Francisco Ruete (con domicilio especial en Av. Alicia Moreu de Justo 270, piso 4, Buenos Aires) y directores suplentes a Alejandro Sporleder (con domicilio especial en Sarmiento 643, piso 7, Buenos Aires) y Juan Manuel Rimoldi Fraga (con domicilio especial en Av. Alicia Moreu de Justo 270, piso 4, Buenos Aires). Mariana Lantaño. Autorizada por instrumento del 11/7/2011.

Abogada - Mariana M. Lantaño

e. 03/08/2011 Nº 94335/11 v. 03/08/2011

CCI-COMPAÑIA DE CONCESIONES DE INFRAESTRUCTURA S.A.

Por Actas: Asamblea del 23/06/2011 y Directorio nro. 258 de igual fecha, designan nuevo directorio y aceptan sus cargos Presidente Ing. Roberto Santiago José Servente Vicepresidente Ing. Carlos Federico Aragón. Director Inés Manzano Small de Aragón Constituyen domicilio especial en A. Moreau de Justo 170 2º piso. Capital. Autorizado por esc. 114 del 11/07/2011 al folio 256 del Rto 1416 de la Capital Federal.

Beatriz Irma Mazzarella

Certificación emitida por: Enrique Fernández Moujan (h). Nº Registro: 284. Nº Matrícula: 4009. Fecha: 25/7/2011. Nº Acta: 53. Libro Nº: 103.

e. 03/08/2011 Nº 94221/11 v. 03/08/2011

COINCOM S.R.L.

Por Reunión Unánime de Socios del 17/06/11 se resolvió la disolución anticipada de la sociedad (artículo 94 inciso 1º ley 19550) designándose liquidador y depositario de los

libros y demás documentación a Ricardo Domingo de Paz con domicilio especial en Calle 419 (ex Arana) Nº 3159, Villa Elisa, Provincia de Buenos Aires. María Silvia Ramos, autorizada en acta del 17/06/2011.

e. 03/08/2011 Nº 94379/11 v. 03/08/2011

COINGE CIA. DE INVERSIONES GENERALES S.A.

Rectificatorio del aviso publicado el 05/04/2011. Se hace saber que todos los Directores electos en Asamblea General Ordinaria del 01/06/2010 constituyen domicilio especial en Tte. Gral. Perón 667, Piso 3º Of. 45, Ciudad de Buenos Aires. Diego G. Sillitti Tº 73 Fº 46 C.P.A.C.F., autorizado por acta de Asamblea de fecha 1 de junio de 2010.

Abogado - Diego G. Sillitti

e. 03/08/2011 Nº 94531/11 v. 03/08/2011

COMPAÑIA ARGENTINA DE SERVICIOS PORTUARIOS S.A.

Asamblea 20/12/10 aumentó capital a $ 1.680.000. Edgardo Petrakovsky. Autorizado en Asamblea del 20/12/10.

Abogado - Edgardo G. A. Petrakovsky

e. 03/08/2011 Nº 94369/11 v. 03/08/2011

COMPAÑIA ECUATORIAL S.A.

Por Escritura Nº 325, 27/07/2011, Escribana Delia Regina Bram, Titular Registro 1919, C.A.B.A., se transcribió lo resuelto por los accionistas de Compañía Ecuatorial Sociedad Anónima en Asamblea General Ordinaria Unánime del 25/04/2011: Elección de Presidente: Nerses Kurkcuoglu; Director Suplente: Mirta Silvia Kuzudjian, por 3 ejercicios. Todos con domicilio especial en Avenida de Mayo 1370, piso 4º, Oficina "58", C.A.B.A. Autorizado por escritura mencionada. Javier Horacio Di Carlo.

Certificación emitida por: Myrna R. Imventarza. Nº Registro: 1919. Nº Matrícula: 5112. Fecha: 28/7/2011. Nº Acta: 144. Libro Nº: 004.

e. 03/08/2011 Nº 94245/11 v. 03/08/2011

CONTROL VIAL S.A.

Por Acta de Asamblea Gral. Extraordinaria Nº 10, del 19/01/2011, se designan las actuales autoridades. Por Acta de Directorio Nº 41, del 19/01/2011, se distribuyen los cargos, nombrándose Presidente: Susana Leonor Schaievitch y Directora Suplente: Graciela Mónica Schaievitch, posteriormente por Acta de Directorio Nº 42, del 21/06/2011, las directoras designadas constituyen domicilio especial en la calle Suipacha 1172, Piso 8º, Dpto. "A", Cap. Fed. Gabriela Verónica Brodsky, Abogada Autorizada por Acta de Directorio Nº 42, del 21/06/2011.

e. 03/08/2011 Nº 94193/11 v. 03/08/2011

CREDIT AGRICOLE S.A.

Oficina de Representación

Se hace saber que por resolución del director general de Crédit Agricole S.A. del 14.06.11: (i) se revocó la designación de la Sra. Guadalupe Mackinlay, argentina, DNI 17.996.179, traductora, nacida el 5/7/66, como representante legal; (ii) se ratificó la designación del Sr. Bernard Henri De Wit como representante legal; y (iii) se designó como representantes legales a los Sres. Roberto Daniel Casella, argentino, DNI 13.597.887, contador público, nacido el 14/09/1959 y Héctor Luis Burrone, argentino, LE 7.642.567, contador público, nacido el 5/12/1948. Ambos representantes constituyen domicilio especial en Suipacha 268, piso 12, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizada por resolución del director general del 14.06.11.

Abogada - Lucila Primogerio

e. 03/08/2011 Nº 94278/11 v. 03/08/2011

"D"

DARNA S.R.L.

Reunión del 6/6/11 designó gerente a Sergio Gustavo Susnisky con domicilio especial en Defensa 1217 Piso 1 oficina C CABA. Edgardo Petrakovsky. Autorizado por reunión del 6/6/11.

Abogado - Edgardo G. A. Petrakovsky

e. 03/08/2011 Nº 94366/11 v. 03/08/2011

DLS ARGENTINA LIMITED

Nota Aclaratoria

Aviso Nº 93427/11. En la edición del 01/08/2011, en la que se publicó el citado aviso, se deslizó el siguiente error de imprenta: **Donde dice:** "Sr. Carlos Fluvio Etcheverry" **Debe decir:** "Sr. Carlos Fulvio Etcheverry"

e. 03/08/2011 Nº 95876/11 v. 03/08/2011

DOÑA FERMINA S.A.

Por Asamblea General Ordinaria del 04/11/10 el Sr. Marcelo Ghilardi cesó en su cargo de Presidente y el Sr. Ricardo Alberto Macchiavello cesó en su cargo de Director Suplente y se resolvió designar Presidente: Eduardo Arturo Macchiavello y Directora Suplente: Sofía Macchiavello, todos con domicilio especial en 25 de Mayo 267, 6º, of. 36, CABA. Autorizada mediante Asamblea del 04/11/10.

Abogada – Patricia González Presedo

e. 03/08/2011 Nº 94433/11 v. 03/08/2011

"E"

EL IMPARCIAL S.A.

Por asamblea ordinaria y acta de directorio del 14/6/11 se designó Presidente: Jorge Omar Dutra, Vicepresidente: Armando Ramón Amoedo, Director Titular: Horacio Varano y Director Suplente: Armando Joaquín Amoedo, todos con domicilio especial en Salta 97, Cap. Fed. Autorizado por asamblea del 14/6/11.

Abogado - Gerardo D. Ricoso

e. 03/08/2011 Nº 94175/11 v. 03/08/2011

ESMERALDA PROPIEDADES S.A.

Comunica que por Asamblea General Ordinaria celebrada el 10/06/2011 se ha resuelto designar al Directorio de la siguiente manera: Director Presidente: John Francis Clifford Henderson, Director Vicepresidente: Ignacio D'Alessio, Director Titular: Pablo Andrés Casalá, Director Suplente: Agustín D'Alessio; constituyendo los mismos domicilio especial en la calle Posadas 1570, Piso 2º, Oficina "D", de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina. Claudio Gastón Mayorca. Abogado. Tº 103 Fº 910 CPACF Autorizado por Asamblea General Ordinaria de fecha 10/06/2011.

Abogado - Claudio Gastón Mayorca

e. 03/08/2011 Nº 94232/11 v. 03/08/2011

"F"

FARLOC ARGENTINA S.A. INDUSTRIAL COMERCIAL Y FINANCIERA

RPC: 16.5.1956, Nº 618, Lº 50, Tomo "A" de Estatutos Nacionales. Comunica que según Asamblea del 3.2.2011, se designó por 1 ejercicio Directorio: Presidente: Presidente: Sergio Héctor Masufri. Vicepresidente: Jorge Cerveira Schertel. Directores Titulares: Alfonso Orban. Marcelo Leroux Eduardo Argüelles. Directores Suplentes: Roberto Leonetti, Jorge Cocozzella. Los Sres. Cerveira Schertel, Masufri, Orban, Leroux y Argüelles, con domicilio especial en Tucumán 1, Piso 4, CABA, los Sres. Leonetti y Cocozzella con domicilio especial en Leandro N. Alem 1110 piso 13, CABA. María Fernanda Mierez, en carácter de autorizada según Asamblea del 3.2.2011.

Abogada - María Fernanda Mierez

e. 03/08/2011 Nº 94224/11 v. 03/08/2011

FARMACOM S.A.

Por escritura 257 2-8-2010 folio 683 Registro 271 Buenos Aires, se protocolizaron Acta de Asamblea General Ordinaria Unánime Nro. 10 del 14-6-2010 y Acta de Directorio 42 del 14-6-2010, que designaron miembros y distribuyeron cargos del Directorio, por el plazo que rige el Estatuto Social, hasta el 31-12-2012: Presidente: Natalia Elizabeth Nagle. Y Director Suplente: Sebastián Alejandro Diaz. Ambos con domicilio real y especial en Arenales 1647, Bs. As. Aceptaron sus cargo y los salientes cumplieron con los mismos hasta su vencimiento. Inscripción: 13-12-2002, Nro. 15214, Libro 19, Tomo A. de S.A. Escribano Autorizado por escritura 257 2-8-2010 folio 683 Registro 271 Bs. As.

Escribano – Eduardo H. Jorge

e. 03/08/2011 Nº 95682/11 v. 03/08/2011

FERROSIDER PARTS S.A.

Por 1 día hace saber asamblea ordinaria extraordinaria unánime Nº 5 (27/05/2011) designó síndico titular a abogada María Celia Hidalgo (DNI 22171804), quien aceptó cargo y constituyó domicilio en Av. Belgrano 367 Piso 11º Cap. Fed. (acta directorio Nº 21 de 30/05/2011). Asamblea citada depuró errores materiales deslizados en el punto 7º de asamblea general Nº 4 (10/05/2011) y ratificó y confirmó su contenido en lo restante, sin afectar en nada lo publicado en B.O. del 27/06/2011 y diario La Prensa del 28/06/2011. Autorizada abogada Mariela Victoria Fernández (DNI 24820623) por asamblea Nº 5 (27/05/2011).

Mariela Victoria Fernández

e. 03/08/2011 Nº 94202/11 v. 03/08/2011

FINSOL MICROCREDITOS S.A.

18.01.2008. Nº 1.142, Lº 42 de Soc. Por Acciones. Comunica que, según Asamblea General Ordinaria del 4.7.2011 se designó por 1 ejercicio Directores: Presidente y Director Titular: Ramón Moyano; Director Suplente: Roberto Horacio Crouzel, hasta la Asamblea que trate el Ejercicio correspondiente al 31.12.2011. Todos con domicilio especial en Tucumán 1, Piso 3º, C. A de Bs. As. Constanza Connolly, en carácter de autorizada según Asamblea del 4.7.2011.

Abogada - Constanza Paula Connolly

e. 03/08/2011 Nº 94234/11 v. 03/08/2011

FORTIS INVESTMENT MANAGEMENT ARGENTINA SOCIEDAD GERENTE DE FONDOS COMUNES DE INVERSION S.A.

Aviso rectificatorio del aviso Nº 60995/11 de fecha 26/05/2011. **Donde dice:** Cosettini **debe leerse** Cossettini. María Florencia Tormo, abogada, autorizada por asamblea del 27/04/2011.

Abogada – María Florencia Tormo

e. 03/08/2011 Nº 95622/11 v. 03/08/2011

FYA S.A.

La Asamblea del 13.7.11 resolvió trasladar la sede social de la calle Mariscal Antonio J. de Sucre 1862 a la calle Paraná 933 Piso 8 Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Maria Pia Moffat, Tº 86 Fº 708 CPACF autorizada por asamblea del 13.07.11.

e. 03/08/2011 Nº 95467/11 v. 03/08/2011

"G"

GENERAL CEREALS S.A.

Por Asamblea Ordinaria del 3/06/2011 se aceptó la renuncia de los Sres. Guillermo P. Moché y Patricio J. Moché como directores titulares y del Sr. Gerardo D. Moché como director suplente, designándose como Directores Titulares a los Sres. Daniel James O'Brien, Juan Ignacio Berrutti y Patricio Juan Moche y como Director Suplente al Sr. Malcolm Michael Sheil. Todos los designados aceptaron los cargos, constituyendo los Sres. O'Brien, Berrutti y Sheil domicilio especial en Arroyo 880, 2º piso, Ciudad de Buenos Aires y el Sr. Moche en Cerviño 4449 Piso 9º oficina "A", Ciudad de Buenos Aires. Autorizado por Asamblea del 3/06/2011.

Abogado – Juan M. Campos Alvarez

e. 03/08/2011 Nº 94363/11 v. 03/08/2011

"I"

I.D.B.A. S.A.

Por Asamblea General Ordinaria unánime del 14/7/2011, que me autoriza a publicar, se designó el mismo directorio por 3 ejercicios: Presidente Leandro Oscar Cal - Vicepresidente Saverio Tedesco y Director Suplente Emilio Oscar Hernaez (todos fijaron domicilio especial en Av. Rivadavia 1977, Piso 7, unidad A de CABA). Se cambió sede social a Avenida Rivadavia 1977 Piso 7, unidad A de CABA.

Abogada - Silvana M. Pallas

e. 03/08/2011 Nº 94173/11 v. 03/08/2011

I.T. MANAGER S.A.

Por Escritura Nº 272 del 14/07/2011 folio 890, registro 575: Art. 60 Ley 19550: Elección de Autoridades. Roque Tomas De Nardis, argentino, nacido el 18 de mayo de 1944, divorciado, ingeniero, Documento Nacional de Identidad 4.439.417, CUT 20-04439417-1, domiciliado en Austria 1728 primer piso, departamento "B". Ciudad de Buenos Aires.- Director Suplente: Liliana Beatriz Gremo, argentina, nacida el 28 de abril de 1959, divorciada, titular del documento nacional de identidad 11.547.999, CUIL 27-11547999-2, dermatóloga, domiciliada en Austria 1728, Ciudad de Buenos Aires. Que los directores elegidos Aceptaron los Cargos con los que fueron designados y constituyeron Domicilio Especial en Austria 1728 Piso 1, Departamento B, Ciudad de Buenos Aires. Apoderado Juan Ignacio Olmedo, DNI. 21.467.398, por escritura 272 del 14/0712011, folio 890, Registro 575 de CABA.

Certificación emitida por: Mario A. Levin. Nº Registro: 575. Nº Matrícula: 2611. Fecha: 20/7/2011. Nº Acta: 024. Libro Nº: 54.

e. 03/08/2011 Nº 94281/11 v. 03/08/2011

IMAGENES MERCADEO Y SISTEMAS (IMS) S.A.

Informa que la Asamblea General Ordinaria no Unánime de 14/7/2011 instrumentada en escritura privada del 27/7/2011, resolvió el nombramiento de directores por vencimiento de mandato y el cambio de ubicación de la sede social a calle Viamonte 1169 Planta Baja Ciudad de Buenos Aires. Único director titular y presidente: Rafael Mario Huascar Salazar Directora Suplente: María Alejandra Ovando Trigo hasta la Asamblea General Ordinaria que trate balance al 31/12/2013. Ambos fijan domicilio especial Viamonte 1169 PB Ciudad de Buenos Aires. Directores saliente: Alfredo Jorge María Salazar y Renzo Wilfredo Acha Palma. Contadora Pública autorizada en instrumento privado fecha 27/7/2011.

Contadora - María Alejandra Allegretto

e. 03/08/2011 Nº 94324/11 v. 03/08/2011

INMOBILIARIA TERRANOVA S.R.L.

18-7-11 Se fija sede social en Ayacucho 208 Piso 15 Oficina C CABA Ivana Berdichevsky Autorizada Instrumento Priv Cambio sede 18-7-11.

e. 03/08/2011 Nº 94192/11 v. 03/08/2011

IZMIR S.A.

Acta ordinaria y directorio de 28/7/09 designa presidente Cristian Sergio Ekmekdjian, suplente Luis Adolfo Dacharry, Ordinaria y directorio de 28/7/10 designa presidente Cristian Sergio Ekmekdjian, suplente Fernando Miran Sahaguian domicilio especial sede social. Autorizada por asamblea del 28/7/10 y directorio 3/8/10.

Contador - Yanina M. Yuzefoff

e. 03/08/2011 Nº 94596/11 v. 03/08/2011

"J"

JARVIS ARGENTINA S.A.I.C.

(IGJ Nº 1567500) Por asamblea y reunión de directorio del 20/05/10 se designó el siguiente directorio: Presidente: Penfield Jarvis; Vicepresidente: Enrique Juan Kelly; Director titular: Ricardo Roberto Thomas; Director suplente: Jorge Alberto Cagide. Los directores designados constituyeron domicilio en la sede social. La firmante se encuentra autorizada por la asamblea citada.

Abogada - Isabela Pucci

e. 03/08/2011 Nº 94416/11 v. 03/08/2011

JEANFER S.R.L.

En Reunión de Socios del 22.02.2011, Zhu Yu Jiang, Renuncia al cargo de Gerente, siendo su reemplazante, Hang Chen, chino, mayor de edad, dni: 94013671, soltero y empleado domicilio real en Ameghino 3421, Saenz Peña, Prov. Bs. As. y Especial en Sede Social: Venezuela 1609 CABA. Maria Pandre, abogada, autorizada por Reunión de Socios del 22.02.2011.

Abogada - María Silvina Pandre
e. 03/08/2011 Nº 94219/11 v. 03/08/2011

"K"

KERRY INGREDIENTS (ARGENTINA) S.A.

Por Acta de Asamblea General Ordinaria Unánime Nº 20 y Acta de Directorio Nº 120, ambas del 18/04/11, se designó el siguiente Directorio: Presidente: Malcom Michael Sheil; Vicepresidente: Juan Ignacio Berrutti; Director Titular: Javier Zapiola; Director Suplente: Juan Patricio Duggan. Todos los Directores constituyen domicilio especial en Suipacha 1111, piso 8º, CABA. Alejandra Bouzigues, autorizada por acta de Directorio Nº 120 del 18/04/2011.

Abogada - Alejandra Bouzigues
e. 03/08/2011 Nº 94311/11 v. 03/08/2011

"L"

LANSING TRADE GROUP S.R.L.

Por Reunión de Socios del 21/04/2010 y 18/04/2011 se resolvió designar al Sr. Mark O'Donell Jr. como Gerente Titular y a la Sra. Micaela Inés Geiderman como Gerente Suplente, quienes fijan domicilio especial en la calle Bernardo de Irigoyen 380, piso 7, C.A.B.A.; y por Acta de Gerencia del 08/09/2009 se aprobó el cambio de Sede Social de la calle L. N. Alem, piso 13, C.A.B.A. a la calle Bernardo de Irigoyen 380, piso 7, C.A.B.A. Patricia González Presedo, abogada, autorizada por Reunión de Socios y Acta de Gerencia mencionadas.

Abogada – Patricia González Presedo
e. 03/08/2011 Nº 94435/11 v. 03/08/2011

LEFKADA S.A.

Por Acta de Asamblea General Ordinaria del 15/8/08 y Actas de Directorio del 16/8/08 y 21/02/11, protocolizadas por Escritura Pública Nº 562, Registro Nº 1481 de la CABA, del 22/7/11, se ha resuelto por unanimidad designar nuevo Directorio, a saber: Presidente: Jorge Andrés Toufenedjian; Director Suplente: Hernán Diego Toufenedjian, quienes constituyen domicilios especiales en la Sede Social. Se fija nuevo domicilio social en Sarmiento 2530, piso 3º, oficina 304, CABA. Hugo Antonio Mir, apoderado por Escritura Nº 562, Registro Nº 1481 de la CABA, del 22/7/11.

Certificación emitida por: Carlos Víctor Gaitán. Nº Registro: 1481. Nº Matrícula: 3944. Fecha: 27/07/2011. Nº Acta: 038. Nº Libro: 068.
e. 03/08/2011 Nº 94367/11 v. 03/08/2011

"M"

MEDICAL CITI S.A.

Por Asamblea General Ordinaria Unánime del 6/4/2010, que me autoriza a publicar, renunciaron: Presidente Leandro Oscar Cal y Director Suplente Emilio Oscar Hernaez, y se designó por 3 ejercicios: Presidente: Rodrigo Daniel Pereyra y Director Suplente: Ricardo Marti, ambos fijaron domicilio especial en Riobamba 72 piso 3, CABA.

Abogada - Silvana M. Pallas
e. 03/08/2011 Nº 94172/11 v. 03/08/2011

MEMIL S.A.

Se comunica y hacer saber que por escritura Nº 116 del 12/07/2011, pasada al folio 299 del Registro 1381 de CABA, "Memil S.A.", con domicilio en La Rioja 1262, Planta Baja, oficina "G", CABA, inscripta en Inspección General de Justicia el 04/04/2007, bajo el Nº 5534, Libro 35, Tomo de Sociedades por Acciones decidió inscribir el directorio designado por Acta de Asamblea General Extraordinaria del 10/06/2011, por la que resultan electos como Presidente: Carlos Alejandro Ranno; Director Suplente: Haydee Elida Giudici; quienes aceptaron los cargos y constituyeron domicilios especiales en calle La Rioja 1262, planta baja "G", CABA. Escribana Autorizada: María Nelida Sagua, por escritura 116, Folio 299 fecha 12/07/2011, titular del Registro 1381 de CABA.

Escribana - María Nélida Sagua
e. 03/08/2011 Nº 94486/11 v. 03/08/2011

METALURGICA PASTORIZA S.A.

I.G.J.: 227152. La Asamblea General Ordinaria del 29 de Abril de 2011 en primera convocatoria resolvió: Aprobar los estados contables al 31 de Diciembre de 2010 y designar el Directorio por el término de tres ejercicios: Presidente Sr. Daniel José Pastoriza: Vicepresidente Sr. Roberto Julio Pastoriza y Director Suplente, Sra. Balbina Calvo, constituyendo todos domicilio especial en la calle Rivera Indarte 2715 C.A.B.A. Autorizada por Acta de Asamblea General Ordinaria de Accionistas Nro. 33 de fecha 29 de Abril de 2011.

Marta B. Gimigliano
e. 03/08/2011 Nº 94368/11 v. 03/08/2011

MILENIUN AIR S.A.

Edicto complementario del publicado el 17-06-11 (Nº 72.177). Por error se consignó en forma incompleta la nueva sede legal, siendo la correcta: Av. Rafael Obligado S/N Sector "C" Of. 3 – Aeroparque J. Newbery de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. La que suscribe lo hace como autorizada por Acta de Directorio Nº 67 del 12-11-10.
e. 03/08/2011 Nº 95584/11 v. 03/08/2011

MODENA AUTO SPORT S.A.

Expediente 1.670.899.- La asamblea ordinaria del 25/04/11 designó: Presidente: Julio César Eugenio De Marco; Vicepresidente: Claudio Javier San Pedro; y Director Suplente: Cristiano Santiago Argentino Rattazzi; todos con domicilio especial en Avenida Figueroa Alcorta 2220, Capital Federal.- La autorización surge de la escritura 79, Fº 356, del 14/07/11, Registro 1372 de Capital Federal.- Escribano Rubén Jorge Orona, Matrícula 4273.

Escribano - Rubén Jorge Orona
e. 03/08/2011 Nº 94183/11 v. 03/08/2011

"N"

NACION IRLANDA S.A.

Comunica que por Asamblea General Ordinaria celebrada el 10/06/2011 se ha resuelto designar al Directorio de la siguiente manera: Director Presidente: John Francis Clifford Henderson, Director Vicepresidente: Ignacio D'Alessio, Director Titular: Pablo Andrés Casalá, Director Suplente: Agustín D'Alessio; constituyendo los mismos domicilio especial en la calle Posadas 1570, Piso 2º, Oficina "D", de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina. Claudio Gastón Mayorca. Abogado. Tº 103 Fº 910 CPACF. Autorizado por Asamblea General Ordinaria de fecha 10/06/2011.

Abogado - Claudio G. Mayorca
e. 03/08/2011 Nº 94223/11 v. 03/08/2011

NICOLAS FRATE E HIJOS S.A.

(IGJ 202223). Por asamblea del 16/06/11 se reeligió Director Titular a Jorge Nicolás Frate y Director Suplente a Gustavo Eduardo Orma, ambos con domicilio especial en Osvaldo Cruz 2406 C.A.B.A. Fdo. Gerardo D. Ricoso, autorizado por Acta del 16/06/11.

Abogado - Gerardo D. Ricoso
e. 03/08/2011 Nº 94177/11 v. 03/08/2011

NORTHPATAGONIC GROUP S.A.

Inscripción Directorio y
Cambio de Domicilio

Se hace saber por un día: 1) Que por Acta de Asamblea del 4/4/2011, se resolvió la designación de autoridades y distribución de cargos: Presidente: Lucas Stafforini, argentino, casado, nacido el 10/3/1970, D.N.I. 17.232.549, CUIT. 20-17232549-2.- Director Suplente: Martin Moralejo, argentino, divorciado, nacido el 15/2/1971, D.N.I. 21.980.617, CUIT 20-21980617-6.- Ambos constituyen domicilio especial en Figueroa Alcorta 7184 - piso 2º, dpto "A", C.A.B.A. 2) Que por Acta de Directorio de fecha 16/11/2010, se resolvió el cambio de domicilio de la sociedad a Avenida. Figueroa Alcorta 7184, piso 2º dpto "A", C.A.B.A La Apoderada. Inés Perea Muñoz. Según escritura del 28/7/2011, pasada ante mi, al folio 270, del Registro 30 interinamente a mi cargo.

Certificación emitida por: Inés M. Gradin. Nº Registro: 30. Nº Matrícula: 4851. Fecha: 28/7/2011. Nº Acta: 200. Libro Nº: 7.
e. 03/08/2011 Nº 94445/11 v. 03/08/2011

"O"

OVERSEAS LAW CORPORATION S.A.

Comunica que por acta de asamblea del 14/10/2008 se designó por 3 ejercicios al Sr. Héctor Ricardo Pisarenko Blanco como Presidente y al Sr. Pedro Andrés Konrad Quintero como director suplente. Ambos constituyeron domicilio especial en Viamonte 1328, 5º piso, oficina 20, C.A.BA. Por acta de directorio del 15/06/2011 se fijó la sede social en Cerrito 1070, 11º piso, oficina 136, C.A.BA y el Sr. Héctor Ricardo Pisarenko Blanco constituyó domicilio especial en la sede social. María Luz Woodgate, Tº 67, Fº 927 C.P.A.C.F autorizada por asamblea del 14/10/2008 y acta de directorio del 15/06/2011.

Abogada - María Luz Woodgate
e. 03/08/2011 Nº 94266/11 v. 03/08/2011

"P"

POLE FUEGUINA S.A.

Por Acta Asamblea Nº 32 fecha 28/04/2011 se nombran Directores por plazo de 1 ejercicio: Director Titular: Daniel Chocron, DNI 13529941 casado, contador, argentino. Director Suplente: Claudio Ulrich, DNI 10248552, casado, comerciante, argentino. Constituyendo domicilio en Paraná 539 Piso 4 - Of. 26 - CABA. Marta B. V. Sciaccaluga autorizada por acta de asamblea de fecha 28/04/2011. Contadora Marta B. V. Sciaccaluga.
e. 03/08/2011 Nº 94304/11 v. 03/08/2011

PROGETTO SUD

Por Instrumentos Publicos otorgados en Roma, Italia, en fecha 22/6/2011 se revoca en el cargo de representante a la Dra. Simona Mortolini a partir del 20/7/2011 y se designa a Stefano Levantesi, con domicilio especial en Montevideo 431 piso 6 CABA, aceptando el cargo por instrumento privado del 25-7-2011; Firmado: Dra. Constanza Sofía Choclin autorizada por Instrumento Privado del 25-7-2011.
e. 03/08/2011 Nº 94569/11 v. 03/08/2011

PUBLIREVISTAS S.A.

Nota Aclaratoria

Aviso Nº 77151/11. En la edición del 29/06/2011, en la que se publicó el citado aviso, se deslizó el siguiente error de imprenta: **Donde dice:** "Cuido Marcelo Nazzaro" **Debe decir:** "Guido Marcelo Nazzaro"
e. 03/08/2011 Nº 95681/11 v. 03/08/2011

PULVERLUX S.A.

Por Asamblea Ordinaria del 17-6-11 se aceptaron las renuncias de Hugo Augusto Haas, Jorge Francisco Esteban y Carlos Alberto Arcara a sus cargos de Presidente, Vicepresidente y Director Suplente respectivamente; y se eligió el Directorio, y por Acta de Directorio del 17-6-11 se conformó así: Presidente: Jorge Francisco Esteban; Director Suplente: Carlos Eduardo Mendoza; ambos con domicilio especial en Catamarca 1803, Piso 7º CABA. Ana Palesa: Autorizada en Esc. 99 del 25-7-11, Reg. 440 de Adriana Colombo.
e. 03/08/2011 Nº 94396/11 v. 03/08/2011

"R"

REVESTIMIENTOS CATALAC S.A.

Por Escritura Nº 326, 27/07/2011, Escribana Delia Regina Bram, Titular Registro 1919, C.A.B.A., se transcribió lo resuelto por los accionistas de Revestimientos Catalac S.A. en Asamblea General Ordinaria Unánime Nº 28 del 30/04/2010: Elección de Presidente: Jorge Eduardo Vigo; Vicepresidente: Mario Fernández Soto, Director Suplente: Iris Leonor Scochi, por 2 ejercicios. Todos con domicilio especial en Juan B. Ambrosetti 642, piso 2º, C.A.B.A. Autorizado por escritura mencionada. Javier Horacio Di Carlo.

Certificación emitida por: Myrna R. Imventarza. Nº Registro: 1919. Nº Matrícula: 5112. Fecha: 28/7/2011. Nº Acta: 142. Libro Nº: 004.
e. 03/08/2011 Nº 94239/11 v. 03/08/2011

ROLCA S.A.

Por Asamblea Ordinaria del 10-1-2010 se designó Presidente: Roberto Oscar Laffont y Director Suplente: Carlos Javier Martínez. Ambos con domicilio especial en Paraguay 4635 4º piso departamento B CABA. Firmado: Dra. Constanza Choclin, autorizada en Asamblea Ordinaria 10-1-2010.
e. 03/08/2011 Nº 94574/11 v. 03/08/2011

ROYAL CANIN ARGENTINA S.A.

Hace saber que por Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 2/6/2011 los accionistas resolvieron por unanimidad designar a los Sres. Serge Dubé, Luis Ramón Martínez Marañon, Diego L. Wade y Oscar Matías Zaefferer como Directores Titulares y al Sr. Pablo F. Richards como Director Suplente. (ii) El Sr. Serge Dubé se desempeñará como Presidente y el Sr. Luis Ramón Martínez Marañon como Vicepresidente. Todos los directores fijaron domicilio especial en la Av. Leandro N. Alem 1050, Piso 13º, C.A.B.A. Autorizada por Acta de Asamblea General Ordinaria del 2/6/2011 a suscribir el presente documento.

Abogada - Dolores M. Gallo
e. 03/08/2011 Nº 94220/11 v. 03/08/2011

"S"

SALGUERO EVENTOS S.A.

En Asamblea General Ordinaria del 21/04/2010 y en Asamblea General Ordinaria del 20/04/2011, se eligieron y distribuyeron los cargos de los integrantes del Directorio: Presidente: Diego Luís Gutiérrez; Directora Suplente: Gabriela Bensadon, quienes aceptaron los cargos. Los directores designados constituyeron domicilio especial en la Avenida Rafael Obligado y Jerónimo Salguero sin numero Complejo Costa Salguero Parcela internamente designada con el número 15 de C.A.B.A. Marlene Cristina Borda, apoderada por Escritura 136 del 22/07/2011, Fº 486, Registro 880, C.A.B.A.

Certificación emitida por: Fernando Stankiewich. Nº Registro: 880. Nº Matrícula: 2945. Fecha: 29/7/2011. Nº Acta: 37. Libro Nº: 27.
e. 03/08/2011 Nº 94342/11 v. 03/08/2011

SANOFI-AVENTIS ARGENTINA S.A.

RPC 4.11.1938, Nº 232, Libro 45, Tomo "A" de Estatutos Nacionales. Comunica que según Asamblea del 3.5.2011, se designó por 1 ejercicio Directorio: Presidente: Andrés Moreno Quijano; Vicepresidente: Jerome Saillant; Director Titular: Stephen Cobham; Director Suplente: Carlos Iglesias. Todos

con domicilio especial en Tucumán 1, Piso 4°, C.A. de Bs. As. Ricardo Vicente Seeber, en carácter de autorizado según Asamblea del 3.5.2011.

Abogado - Ricardo V. Seeber

e. 03/08/2011 Nº 94230/11 v. 03/08/2011

SOUTHERN HEMISPHERE PROVING GROUNDS DE ARGENTINA S.A.

Complementa aviso del 1/06/2011. Acta de Asamblea art. 237 ap. 3 LSC del 30/08/2010 acepta la renuncia al cargo de Presidente presentada por el Sr. George Arthur Churchill Gould. Todas las autoridades electas en dicha asamblea fijan domicilio especial en Viamonte 740, Piso 6 CABA. El suscripto ha sido autorizado por Acta de Asamblea del 30/08/2011.

Abogado – Tomás H. French

e. 03/08/2011 Nº 94432/11 v. 03/08/2011

SUAGON S.A.

Por asamblea ordinaria del 14/12/10 cesó por fallecimiento como presidente Myriam Edith González y cesaron como Vicepresidente Virginia Hebe González y como director Suplente Hugo Manuel Domínguez en virtud de la nueva designación como Presidente de Hugo Manuel Domínguez, con domicilio especial en Avenida Los Quilmes 1255, Bernal Oeste, Provincia de Buenos Aires, como Vicepresidente Virginia Hebe González con domicilio especial en Rosas Castillo 2165, Hurlingham, Provincia de Buenos Aires y como director suplente Cinthia Hemilce Fradusco, con domicilio especial en José de Amenabar 905, 4° piso, Departamento A, Cap. Fed. y se trasladó la sede a José Amenabar 905, 4° piso, departamento A, Cap. Fed. Firmado Hugo Manuel Domínguez, presidente según asamblea ordinaria del 14/12/10.

Certificación emitida por: Lucas L. Baglioni. Nº Registro: 1726. Nº Matrícula: 4128. Fecha: 19/7/2011. Nº Acta: 137. Libro Nº: 31.

e. 03/08/2011 Nº 94442/11 v. 03/08/2011

SUR-CAM S.A.

Por actas de Asamblea y Directorio del 10-5-2011 se fijó su Directorio en 4 miembros titulares y un suplente, mandato hasta 31-12-2011 y se conformó: presidente Raúl Osvaldo López; vicepresidente Jorge Alberto López Romero; Directores titulares: Jorge Antonio Castillo y Esteban Bernardo Giuliano; Director suplente: Gabriel Bianchi, quienes aceptan sus cargos, constituyen domicilio especial en sede social, Sarmiento 2367 de CABA. Alejandra Patricia Verón, autorizada en documento a inscribirse.

Abogada – Alejandra P. Verón

e. 03/08/2011 Nº 94398/11 v. 03/08/2011

"T"

TAILORED SERVICES S.A.

Por Acta de Asamblea General Ordinaria del 02/04/2009 se resolvió por unanimidad aceptar la renuncia de Fernando Aníbal Raffaini a su cargo de Presidente de la Sociedad, designando a Juan Manuel Carrillo en su reemplazo. Por Acta de Asamblea General Ordinaria del 30/11/2009 se resolvió por unanimidad aceptar la renuncia de Juan Manuel Carrillo a su cargo de Presidente de la Sociedad, designando en su reemplazo a Raúl Racana y designando como Director Suplente a Paola Racana. Por Acta de Asamblea General Ordinaria del 30/09/2010 se resolvió designar a Raúl Oscar Racana y Paola María Racana como Directores de la Sociedad, distribuyendo los cargos de la siguiente manera: Presidente: Raúl Oscar Racana; Director Suplente: Paola María Racana. Los Directores electos aceptaron sus cargos y constituyeron domicilio en Ramón L. Falcón, Nº 6044, C.A.B.A. Valeria Ayerza, abogada, autorizada por Acta de Asamblea General Ordinaria del 30/09/2010.

Abogada - Valeria Ayerza

e. 03/08/2011 Nº 94516/11 v. 03/08/2011

TIRYAS LOGISTICS S.R.L.

Por Escritura Nº 262 del 08/07/2011 folio 850, registro 575: los señores María Graciela Negro y José Roberto Ysuron, el su carácter de Unicos Socios Integrantes de la sociedad, resuelven, por unanimidad, el Cambio de Domicilio de la Sede Social a Lima 369, piso 5º, oficina E, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Apoderado: Juan Ignacio Olmedo, DNI 21.467.398, por escritura 262 del 08/07/2011, folio 850, Registro 575 de CABA.

Certificación emitida por: Mario A. Levin. Nº Registro: 575. Nº Matrícula: 2611. Fecha: 20/7/2011. Nº Acta: 025. Libro Nº: 54.

e. 03/08/2011 Nº 94286/11 v. 03/08/2011

TOLSA S.A. SUCURSAL ARGENTINA

Se hace saber que por instrumento público de fecha 16/05/2011, se resolvió trasladar la sede social a la calle Sarmiento 944, piso 4º, C.A.B.A María Lucila Winschel, abogada, autorizada por instrumento público de fecha 16/05/2011.

Abogada – María Lucila Winschel

e. 03/08/2011 Nº 95590/11 v. 03/08/2011

TOLSA S.A. SUCURSAL ARGENTINA

Se hace saber que por instrumento público de fecha 16/05/2011, se resolvió: (i) Revocar al Sr. Silvio Ruocco del cargo de Representante Legal; y (ii) Designar al Sr. Luis Sastre Pascual como Representante Legal, quien constituye domicilio especial en calle Sarmiento 944, piso 4º, C.A.B.A. María Lucila Winschel, abogada, autorizada por instrumento público de fecha 16/05/2011.

Abogada – María Lucila Winschel

e. 03/08/2011 Nº 95594/11 v. 03/08/2011

TRANSIT S.A.

Por Acta de directorio Nº 7 del 18/8/2009, protocolizada por Escritura. Nº 212, del 24/6/2010, ante el Escribano Carlos A. Goggia, al Folio 760 titular del Reg. 489 de Cap. Fed.; se cambió el domicilio social. Nueva sede social: Avenida Santa Fe 3287 Piso 1º Depto "A" de Capital Federal. La sociedad conserva su tracto registral salvo lo aquí modificado. Carlos Alfredo Goggia, Escribano Autorizado según escritura 212, del 24/6/2010, pasada al folio 760 del Registro Notarial 489 de Capital Federal.

Escribano - Carlos A. Goggia

e. 03/08/2011 Nº 94387/11 v. 03/08/2011

TREBOL PROPIEDADES S.A.

Comunica que por Asamblea General Ordinaria celebrada el 10/06/2011 se ha resuelto designar al Directorio de la siguiente manera: Director Presidente: John Francis Clifford Henderson, Director Vicepresidente: Ignacio D'Alessio, Director Titular: Pablo Andrés Casalá, Director Suplente: Agustín D'Alessio; constituyendo los mismos domicilio especial en la calle Posadas 1570, Piso 2º, Oficina "D", de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina. Claudio Gastón Mayorca. Abogado. Tº 103 Fº 910 CPACF. Autorizado por Asamblea General Ordinaria de fecha 10/06/2011.

Abogado - Claudio G. Mayorca

e. 03/08/2011 Nº 94225/11 v. 03/08/2011

"V"

VIAJES MITO S.R.L.

Por Acta de Reunión de Socios Nº 3 del 10/06/11 que me autoriza a publicar, se designan Gerentes a Eduardo Montalvo y Cristian Martín Petosa que actuarán indistintamente con Mariano Oscar Manzanel. Ambos Fijan domicilios especiales en Avenida Córdoba 673, Piso 10º, Departamento "A", Capital Federal.

Abogado - Osvaldo Jamschon

e. 03/08/2011 Nº 94199/11 v. 03/08/2011

VIEL 657 S.A.

Comunica que por Esc. Nº 248 del 25/07/2011, Fº 785, Reg 522, se protocolizó el Acta de Asamblea General Ordinaria Nº 1 del 22-072011, en la cual se aceptaron las renuncias presentadas por el Presidente Alberto Daniel Medvedocky y el Director Suplente Julio Argentino Medvedocky a sus respectivos cargos y se eligieron las nuevas autoridades, quedando el Directorio integrado así: Presidente: Héctor Raúl Medvedocky, DNI 7.613.417 y Director Suplente: Carmelo Alberto Lettieri, DNI 4.367.384. Los directores aceptaron los cargos. Domicilio Especial Directores: Viel 657, 3º piso, depto "A" CABA (Fdo: Matías Miguel Cuesta, apoderada por Esc. ut supra mencionada).

Certificación emitida por: Claudio Héctor Benazzi. Nº Registro: 522. Nº Matrícula: 3847. Fecha: 01/08/2011. Nº Acta: 171. Nº Libro: 90.

e. 03/08/2011 Nº 95509/11 v. 03/08/2011

VILLA CABINDA S.A.

Por Escritura 501 del 27-07-11 Registro 820 CABA, por vencimiento de mandato: se designó Presidente: Gustavo Javier Gabrielli. Director Suplente: José Salgado Sosa. constituyendo domicilio especial en Agüero 2214 6º "A" CABA. Se aceptó la renuncia como Presidente a Héctor Osvaldo Suarez. Autorizado en esc. 501 del 27-07-11. Reg. 820 CABA María Pía Castany.

Certificación emitida por: Silvina A. Calot. Nº Registro: 820. Nº Matrícula: 4442. Fecha: 29/07/2011. Nº Acta: 15. Nº Libro: 60.

e. 03/08/2011 Nº 94382/11 v. 03/08/2011

VOLMAT S.A.

En Escritura 200 del 26/7/11 folio 337 designa Presidente Mario Fernando Devoto, director Marcos Horacio Devoto y suplente Matías Martín Devoto domicilio especial Galicia 2945, piso 5, CABA y traslada domicilio a Tucumán 1441, piso 9, depto. B, CABA autorizada por Escritura del 26/7/11.

Contadora - Yanina M. Yuzefoff

e. 03/08/2011 Nº 94594/11 v. 03/08/2011

VULQUI S.R.L.

Informa que por acta del 04/01/11 se cambia la sede social fijándola en Av. Corrientes 932 piso 7 oficina 15 Capital Federal. Dr. Emiliano Diego Arias, Contador Público CPCE-CABA Tº 280 Fº 146. Autorizado por Acta del 04/01/11.

Contador – Emiliano Diego Arias

e. 03/08/2011 Nº 94312/11 v. 03/08/2011

"W"

WALTERBORO S.A.

Por Escritura Nº 324, 27/07/2011, Escribana Delia Helena Bram, Titular Registro 1919, C.A.B.A., se transcribió lo resuelto por los accionistas de Walterboro Sociedad Anonima en Asamblea General Ordinaria Unánime del 23/04/2011: Elección de Presidente: Alejandro Gabriel Kurkcuoglu; Director Suplente: Nerses Kurkcuoglu, por 3 ejercicios. Todos con domicilio especial en Avenida de Mayo 1370, piso 4º, Oficina "58", C.A.B.A. Autorizado por escritura mencionada. Javier Horacio Di Carlo.

Certificación emitida por: Myrna R. Imventarza. Nº Registro: 1919. Nº Matrícula: 5112. Fecha: 28/7/2011. Nº Acta: 143. Libro Nº: 004.

e. 03/08/2011 Nº 94241/11 v. 03/08/2011

WENT S.A.

Por Asamblea Ordinaria y Reunión de Directorio del 28/9/11 por su vencimiento se renovó el mandato de los Directores titulares y suplente: Presidente Eduardo Dosisto, Vicepresidente Fabian Eduardo Dosisto y director suplente Alcira Cosnard de Dosisto, todos con domicilio especial en Av. Corrientes 901 CABA. Esc. Laura G. Medina autorizada por escritura del 25/7/11 Registro 1929 CABA.

Escribana - Laura Graciela Medina

e. 03/08/2011 Nº 94334/11 v. 03/08/2011

2.5. BALANCES

FIDEICOMISO FINANCIERO PROYECTO DE INVERSION Y DESARROLLO DEL COMPLEJO INDUSTRIAL NACIONAL DE LAS TELECOMUNICACIONES

Estados Contables
correspondientes al ejercicio
finalizado al 31 de diciembre de 2010

Domicilio legal:	25 de Mayo 526 – Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Actividad principal:	Financiamiento de proyectos inherentes al Complejo Industrial Nacional de las Telecomunicaciones
Fecha de contrato constitutivo:	25 de septiembre de 2003
Plazo de duración del Fideicomiso Financiero:	Treinta años
Sociedad Fiduciaria:	Banco de Inversión y Comercio Exterior S.A.
Domicilio:	25 de Mayo 526 – Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Actividad Principal:	Entidad Financiera – Actividades Fiduciarias
Sociedades Fiduciantes:	Siemens S.A.; Thales Spectrum de Argentina S.A.; Alcatel de Argentina S.A.; Compañía Internacional de Telecomunicaciones S.A.; Telecom Argentina Stet-France Telecom S.A.; Nahuelsat S.A.; Telephone 2 S.A.; Skytel Telecomunicaciones Argentina S.A.; Nextel Communications Argentina S.A.; Wilson S.C.A.; CTI Compañía de Teléfonos del Interior S.A.; Cooperativa Telefónica de Pinamar Ltda.; Cooperativa Telefónica de Otros Servicios Públicos, Consumo y Vivienda López Camelo Ltda. (COTELCAM); Compañía de Radiocomunicaciones Móviles; Cooperativa Telefónica y Otros Servicios de Villa Gesell; Cooperativa Telefónica de Calafate Ltda.; Asociación de Industriales Metalúrgicos de la República Argentina; Cooperativa de Provisión de Servicios Telefónicos y Otros Servicios Públicos y Comunitarios de Centenario Ltda.; Cooperativa Telefónica, de Vivienda y Otros Servicios Públicos Del Viso Limitada; Cooperativa de Provisión de Servicios Públicos de Tortuguitas Ltda.; Cooperativa Telefónica y Otros Servicios Ltda.; TE-COOP S.A.; Federación de Coop. de Telecomunicaciones de la República Argentina Lt.; Cooperativa Telefónica y de Obras y Servicios Públicos de Villa Flandria Limitada; Sin Par S.A.; Cooperativa Eléctrica Ltda. Oberá; Cooperativa Telefónica Carlos Tejedor de Provisión de Servicios Públicos, Vivienda, Provisión y Consumo Ltda.; Banco de la Nación Argentina; Cooperativa Telefónica y Otros Servicios Públicos y Turísticos de San Martín de los Andes.
Actividad Principal:	Telecomunicaciones.

Ejercicio económico Nº 8 iniciado el 1 de enero de 2010
Estados contables correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2010.

ESTADO DE SITUACION PATRIMONIAL FIDUCIARIO
al 31 de diciembre de 2010 comparativo con el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2009
(en pesos)

	31.12.10	31.12.09		31.12.10	31.12.09
ACTIVO			**PASIVO**		
ACTIVO CORRIENTE			**PASIVO CORRIENTE**		
Caja y Bancos (Nota 4.1.)	451.135	280.062	Cuentas a Pagar (Nota 4.6.)	146.584	58.838
Inversiones (Anexo III)	1.584.774	13.723.870	Cargas Fiscales (Nota 4.7.)	210.194	245.788
Créditos (Nota 4.2.)	2.778.522	947.405	Otras Deudas (Nota 4.8.)	943.758	11.447.813
Créditos Fiscales (Nota 4.3.)	192.179	63.459			
Otros Créditos (Nota 4.4.)	177.665	135.868			
Total del Activo Corriente	5.184.275	15.150.664	**Total del Pasivo Corriente**	1.300.536	11.752.439
ACTIVO NO CORRIENTE					
Créditos (Nota 4.5.)	2.452.334	2.793.662			
Total del Activo No Corriente	2.452.334	2.793.662			
			Total del Pasivo	1.300.536	11.752.439
			PATRIMONIO NETO (según estado respectivo)	6.336.073	6.191.887
Total del Activo	7.636.609	17.944.326	**Total del Pasivo más Patrimonio Neto**	7.636.609	17.944.326

Las notas 1 a 9, anexos I, II y III que se acompañan forman parte de estos estados contables.

Véase nuestro informe de fecha:
14 de Marzo de 2011

ESTADO DE RESULTADOS FIDUCIARIO
al 31 de diciembre de 2010 comparativo con el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2009
(en pesos)

Rubros	31.12.10	31.12.09
Resultados financieros	339.846	261.518
Resultado por inversiones transitorias	667.961	955.281
Desafectación / Cargo por incobrabilidad y otras previsiones (Anexo II)	169.632	(230.599)
Gastos de Administración (Anexo I)	(480.618)	(360.065)
Comisiones	5.090	862
Otros Egresos (Nota 9)	(388.425)	(686.554)
Otros Ingresos	26.150	101.714
Resultado antes de Impuesto a las Ganancias – Ganancia	**339.636**	**42.157**
Impuesto a las Ganancias (Nota 3.3 c)	(195.450)	(339.651)
Resultado del ejercicio – Ganancia / (Pérdida)	**144.186**	**(297.494)**

Las notas 1 a 9, anexos I, II y III que se acompañan forman parte de estos estados contables.

ESTADO DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO NETO FIDUCIARIO
al 31 de diciembre de 2010 comparativo con el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2009
(en pesos)

Rubros	Certificados de participación suscriptos			Resultados no asignados	Total del Patrimonio Neto Fiduciario al 31.12.10	Total del Patrimonio Neto Fiduciario al 31.12.09
	Integrados	Pendientes de integración	Total (Notas 1 y 7)			
Saldos al inicio del ejercicio	7.858.000	-	7.858.000	(1.666.113)	6.191.887	6.489.381
Resultado del ejercicio - Ganancia / (Pérdida)	-	-	-	144.186	144.186	(297.494)
Saldos al cierre del ejercicio	7.858.000	-	7.858.000	(1.521.927)	6.336.073	6.191.887

Las notas 1 a 9, anexos I, II y III que se acompañan forman parte de estos estados contables.

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO FIDUCIARIO
al 31 de diciembre de 2010 comparativo con el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2009
(en pesos)

	31.12.10	31.12.09
VARIACIONES DEL EFECTIVO (a)		
Efectivo al inicio del ejercicio	14.003.932	14.792.813
Efectivo al cierre del ejercicio	2.035.909	14.003.932
(Disminución) neta del efectivo	**(11.968.023)**	**(788.881)**
CAUSAS DE LAS VARIACIONES DEL EFECTIVO		
Actividades operativas		
Resultado del ejercicio – Ganancia / (Pérdida)	144.186	(297.494)
Menos: Intereses y comisiones ganados	(344.935)	(262.381)
Más: Impuesto a las Ganancias devengado en el ejercicio	195.450	339.651
Cambios en los activos y pasivos operativos:		
(Aumento) / de Créditos fiscales	(128.720)	(8.084)
Aumento de Cuentas a pagar	87.746	25.794
(Disminución) / Aumento de Otras deudas	(10.504.055)	686.554
(Disminución) / Aumento de Cargas fiscales (excepto Impuesto a las Ganancias)	(231.044)	22.690
Flujo neto de efectivo (utilizado en) / generado por las actividades operativas	(10.781.372)	506.730
Actividades de financiación		
(Otorgamiento) / Cobro de préstamos	(1486.124)	(1.566.964)
Cobro de intereses y comisiones	299.473	271.353
Flujo neto de efectivo (utilizado en) las actividades de financiación	(11.968.023)	(788.881)
(Disminución) neta del efectivo	**(11.968.023)**	**(788.881)**

(a) A efectos de la confección del Estado de Flujo de Efectivo Fiduciario se han considerado como efectivo los rubros Caja y Bancos e Inversiones ya que las mismas no superan los noventa días para su realización.

Las notas 1 a 9, anexos I, II y III que se acompañan forman parte de estos estados contables.

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES
al 31 de diciembre de 2010 comparativas con el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2009
(en pesos)

NOTA 1 — CONSTITUCION DEL FIDEICOMISO

Proyecto de Inversión y Desarrollo del Complejo Industrial Nacional de las Telecomunicaciones es un fideicomiso financiero constituido en el marco de la Ley Nº 24.441 y disposiciones concordantes del Código Civil. Con fecha 25 de septiembre de 2003 fue firmado el contrato de fideicomiso, celebrado entre la Comisión Técnica (integrada por fiduciantes) y el Banco de Inversión y Comercio Exterior S.A. (Fiduciario). Intervienen corno Fiduciantes del fideicomiso los suscriptores de los Certificados de Participación.

Al 31 de diciembre de 2010 el Fideicomiso ha recibido suscripciones de los Fiduciantes de acuerdo al siguiente detalle:

	$
Siemens S.A.	50.000
Thales Spectrum de Argentina S.A.	4.000.000
Alcatel de Argentina S.A.	50.000
Compañía Internacional de Telecomunicaciones S.A.	1.500.000
Telecom Argentina Stet-France Telecom S.A.	1.500.000
Nahuelsat S.A.	150.000
Telephone 2 S.A.	10.000
Skytel Telecomunicaciones Argentina S.A.	30.000
Nextel Communications Argentina S.A.	500.000
COTELCAM	20.000
Wilson S.C.A	30.000
CTI Compañía de Teléfonos del Interior S.A.	2.000.000
Compañia de Radiocomunicaciones Móviles	250.000
Cooperativa Telefónica de Pinamar Ltda.	40.000
Cooperativa Telefónica y Otros Servicios de Villa Gesell	20.000
Cooperativa Telefónica de Calafate Ltda.	10.000
Asociación de Industriales Metalúrgicos de la República Argentina	6.000
Coop. De Provisión de Servicios Telefónicos y Otros Servicios Públicos y Comunitarios de Centenario Ltda.	15.000
Cooperativa Telefónica, de Vivienda y Otros Servicios Públicos Del Viso Ltda.	40.000
Cooperativa de Provisión de Servicios Públicos de Tortuguitas Ltda..	40.000
Cooperativa Telefónica y Otros Servicios Ltda.	2.000
TE-COOP S.A.	20.000
Federación de Cooperativas de Telecomunicaciones de la Rep. Argentina Lt.	40.000
Cooperativa Telefónica y de Obras y Servicios Públicos de Villa Flandria Ltda..	10.000
Sin Par S.A.	10.000
Cooperativa Eléctrica Ltda.. Oberá	2.000
Cooperativa Telefónica Carlos Tejedor de Provisión de Servicios Públicos, Viv., Prov., y Cons. Ltda..	28.000
Banco de la Nación Argentina	500.000
Cooperativa Telefónica y Otros Servicios Públicos y Turísticos de San Martín de los Andes	10.000
Total de las suscripciones	10.883.000
Previsión por riesgo de incobrabilidad (Nota 7)	(3.025.000)
Total de las suscripciones netas de Previsiones	7.858.000

NOTA 2 — RIESGO DE LOS ACTIVOS FIDEICOMITIDOS

Al 31 de diciembre de 2010 los activos del fideicomiso están integrados por los fondos provenientes de la colocación de los Certificados de Participación los que son destinados al financiamiento de proyectos que tengan por objeto reactivar y desarrollar el Complejo Industrial Nacional de las Telecomunicaciones y las financiaciones otorgadas.

Los fondos son depositados por el Fiduciario en una cuenta corriente en pesos abierta en el Banco de la Nación Argentina hasta ser aplicados al otorgamiento de préstamos. Al 31 de diciembre de 2010 el saldo a cobrar por los préstamos asciende a la suma de $ 6.917.987 (pesos seis millones novecientos diecisiete mil novecientos ochenta y siete) otorgados a las empresas Wiltel Comunicaciones S.A., N.G. Electrónica S.A., Dicomtec S.R.L., Geocom S.A., Redcotel S.A., RMI Electrónica S.R.L, Ubicar Argentina S.A., Alvis S.A, Cooperativa Telefónica de Vivienda y otros Servicios Públicos del Viso Ltda. e Infracom S.A.

NOTA 3 — NORMAS CONTABLES APLICADAS

3.1. Unidad de medida

De acuerdo con lo dispuesto por el Decreto Nº 664/2003 del Poder Ejecutivo Nacional, la Resolución General Nº 441/2003 de la Comisión Nacional de Valores y la Resolución General Nº 4/2003 de la Inspección General de Justicia, el método de reexpresión de estados contables reimplantado a partir del 1º de enero de 2002, se discontinuó con vigencia 1º de marzo de 2003.

El Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires emitió la Resolución MD 41/2003 estableciendo que la reexpresión de estados contables en moneda homogénea debía continuar hasta el 30 de septiembre de 2003.

La información contable del Fideicomiso se presenta según lo requerido por las normas legales vigentes y, en tal sentido, no se han aplicado métodos de reexpresión de estados contables dado que el mismo ha sido constituido con fecha 25 de septiembre de 2003.

3.2. Criterios de exposición

Información comparativa

Los estados de situación patrimonial, de resultados, de evolución del patrimonio neto y de flujo de efectivo se presentan comparativos con el ejercicio precedente finalizado el 31 de diciembre de 2009, en cumplimiento de lo establecido por la Resolución Técnica Nº 19 del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

3.3. Criterios de valuación

Los presentes estados contables fueron preparados de acuerdo con normas contables profesionales vigentes en la República Argentina.

a) Devengamiento de intereses

Los préstamos otorgados por el Fiduciario devengan intereses que se calculan en forma lineal en función del tiempo transcurrido.

b) Inversiones Transitorias

Las inversiones en fondos comunes de inversión se han valuado a su valor de cotización a la fecha de cierre del ejercicio.

c) Impuesto a las ganancias y a la ganancia mínima presunta

Las ganancias del Fideicomiso se encuentran gravadas por el Impuesto a las Ganancias en su carácter de sujeto pasivo a la alícuota del 35%. La determinación se practica sobre la ganancia neta calculada de acuerdo con las normas de tercera categoría. Asimismo, el Fideicomiso no es sujeto del Impuesto a la Ganancia Mínima Presunta de acuerdo a lo establecido en la Ley Nº 25.063.

Al 31 de diciembre de 2010 el Fideicomiso ha contabilizado una provisión por el impuesto a las ganancias correspondiente al período fiscal 2010 por un importe de $ 195.450 (pesos ciento noventa y cinco mil cuatrocientos cincuenta).

Al 31 de diciembre de 2009 el Fideicomiso ha contabilizado una provisión por el impuesto a las ganancias correspondiente al período fiscal 2009 por un importe de $ 339.651 (pesos trescientos treinta y nueve mil seiscientos cincuenta y uno).

d) Previsiones por riesgo de incobrabilidad

La metodología utilizada para la determinación de las previsiones por riesgo de incobrabilidad sobre préstamos al cierre del presente ejercicio económico, ha sido la de aplicar a los saldos totales de deuda, capital e intereses devengados, los siguientes porcentajes de previsionamiento en función a los días de mora que cada deudor registra:

Morosidad en días	Con garantía preferida	Sin garantía preferida
De 0 a 31	1%	1%
Más de 31 a 90	3%	5%
Más de 90 a 180	12%	25%
Más de 180 a 365	25%	50%
Más de 365	50%	100%

El Fiduciario estima que las previsiones así determinadas son suficientes para atender las incobrabilidades futuras.

NOTA 4 — COMPOSICION DE CIERTOS RUBROS DEL ESTADO DE SITUACION PATRIMONIAL

	31.12.10	31.12.09
	En pesos	
ACTIVO (Cont.)		
ACTIVO CORRIENTE (Cont.)		
4.1. Caja y Bancos		
Banco Nación cuenta corriente Nº 51.736/10 (Nota 9)	451.135	280.062
	451.135	**280.062**

	31.12.10	31.12.09
ACTIVO(Cont.)	En pesos	
ACTIVO CORRIENTE (Cont.)		
4.2. Créditos		
Comisiones devengadas a cobrar	11.475	11.813
Préstamos otorgados	4.179.391	2.300.827
Intereses devengados a cobrar	12.724	8.721
Previsión por riesgo de incobrabilidad préstamos (Anexo II)	(1.425.068)	(1.373.956)
Importes a integrar por los fiduciantes	3.025.000	3.025.000
Previsión por riesgo de incobrabilidad certificados (Nota 7 y Anexo II)	(3.025.000)	(3.025.000)
	2.778.522	**947.405**
4.3. Créditos Fiscales		
Saldo a favor de impuesto a las Ganancias	-	51.113
Anticipos impuesto a las ganancias	178.815	-
Retenciones recibidas impuesto a las ganancias	11.970	3.965
Saldo a favor impuesto a los débitos y créditos	1.394	8.381
	192.179	**63.459**
4.4. Otros Créditos		
Deudores varios	177.665	135.868
	177.665	**135.868**
ACTIVO NO CORRIENTE (Cont.)		
4.5. Créditos		
Préstamos otorgados	2.738.596	3.300.668
Previsión por riesgo de incobrabilidad préstamos (Anexo II)	(286.262)	(507.006)
	2.452.334	**2.793.662**
PASIVO		
PASIVO CORRIENTE		
4.6. Cuentas a Pagar		
Cuentas a pagar fiduciario	2.661	2.687
Provisión para gastos	143.923	56.151
	146.584	**58.838**
4.7. Cargas Fiscales		
Impuesto a los ingresos brutos a pagar	3.654	6.098
Provisión de ganancias	195.450	218.603
Impuesto al Valor Agregado	8.999	20.441
Retenciones de ganancias a pagar	2.091	646
	210.194	**245.788**
4.8. Otras Deudas		
Secretaría de Comunicaciones Res. 103/07 (Nota 9)	943.758	11.447.813
	943.758	**11.447.813**

NOTA 5 – DETALLE DE VENCIMIENTOS Y TASAS DE INTERES DE CREDITOS Y DEUDAS

5.1. Créditos y Otros Créditos

	31.12.10	31.12.09
	En pesos	
Monto total de los créditos y otros créditos a vencer		
Hasta 3 meses	942.317	456.234
Entre 3 y 6 meses	627.440	138.457
Entre 6 y 9 meses	657.081	119.581
Entre 9 y 12 meses	587.611	214.940
Entre 1 y 2 años	2.738.596	3.300.668
Total	5.553.045	4.229.880
Monto total de créditos vencidos		
Aportes Fiduciarios a Integrar (Nota 7)	3.025.000	3.025.000
Préstamos Otorgados	1.758.985	1.591.476
Total	4.783.985	4.616.476

En los rubros Créditos y Otros Créditos no se encuentran deducidas las previsiones por riesgo de incobrabilidad.

Del total al 31 de diciembre de 2010 $ 5.159.002 (pesos cinco millones ciento cincuenta y nueve mil dos) devengan una tasa de interés promedio anual del 6%, $ 1.304.633 (pesos un millón trescientos cuatro mil seiscientos treinta y tres) devengan una tasa de interés punitorio promedio anual del 3% y $ 454.352 (pesos cuatrocientos cincuenta y cuatro mil trescientos cincuenta y dos) no devengan interés.

5.2. Cuentas a Pagar, Cargas Fiscales y Otras Deudas	31.12.10	31.12.09
	En pesos	
Monto total de las deudas a vencer		
Hasta 3 meses	1.300.536	11.752.439
Total	1.300.536	11.752.439

Las deudas al 31 de diciembre del 2010 y 31 de diciembre de 2009 no devengan intereses.

NOTA 6 — GARANTIAS RECIBIDAS

En relación a los préstamos otorgados, el Fideicomiso ha recibido garantías por un importe total de $ 6.917.987 (pesos seis millones novecientos diecisiete mil novecientos ochenta y siete). El importe de las fianzas asciende a la suma de $ 1.221.009 (pesos un millón doscientos veintiún mil nueve), el importe de las hipotecas asciende a la suma de $ 1.813.234 (pesos un millón ochocientos trece mil doscientos treinta y cuatro), el importe de las prendas con registro asciende a la suma de $ 983.744 (pesos un novecientos ochenta y tres mil setecientos cuarenta y cuatro) y el importe de la cesión de derecho de cobro asciende a la suma de $ 2.900.000 (dos millones novecientos mil).

NOTA 7 — APORTES FIDUCIARIOS A INTEGRAR EN MORA

Como partida integrante del rubro Créditos del Activo Fiduciario Corriente se han contabilizado aportes fiduciarios a integrar por el fiduciante Thales Spectrum de Argentina S.A. por $ 3.000.000,00 con contrapartida en la cuenta Certificados de Participación Suscriptos Pendientes de Integrar del Patrimonio Neto Fiduciario. Dichos aportes se debían integrar en dos partidas de $ 1.500.000,00 cada una de ellas en los meses de octubre de 2004 y octubre de 2005. Con fecha 9 de diciembre de 2004 el Fiduciario intima formalmente al mencionado Fiduciante para que en el plazo de diez días procedan a integrar la primera partida pendiente comprometida y en mora. Con fecha 25 de abril de 2005, el Fiduciario remitió a la Comisión Técnica del Fondo de Fideicomiso una nota explicando la situación antes descripta y solicitando que se expida sobre el tema. La misma se volvió a remitir el 29 de julio de 2005.

Con fecha 3 de noviembre de 2005 se decide en la Asamblea de Beneficiarios del Contrato de Fideicomiso diferir la realización de reclamos judiciales y/o extrajudiciales en orden a las sumas adeudadas por Thales Spectrum de Argentina S.A. y se acuerda que oportunamente se realizará una nueva reunión a efectos de rever el tema en cuestión.

Con fecha 28 de septiembre de 2006, el Fiduciario remitió una nota a la Comisión Técnica del Fondo del Fideicomiso solicitando instrucción para proceder a realizar una previsión del saldo insoluto del aporte fiduciario oportunamente comprometido por Thales Spectrum de Argentina S.A. por $ 3.000.000,00 (pesos tres millones).

Con fecha 30 de noviembre de 2006 se celebró la tercera Asamblea de Beneficiarios del Contrato del Fideicomiso la cual resolvió previsionar el ciento por ciento (100%) del saldo insoluto del aporte fiduciario oportunamente comprometido por Thales Spectrum S.A. ($ 3.000.000).

Los presentes estados contemplan dicha decisión asamblearia a través de una previsión por riesgo de incobrabilidad que regulariza el activo y otra que regulariza la cuenta “Certificados de Participación Pendientes de Integración” que integra el patrimonio neto.

Asimismo, como partida integrante del rubro Créditos del Activo Fiduciario Corriente se han contabilizado aportes fiduciarios a integrar por el fiduciante Skytel Telecomunicaciones Argentina S.A. por $ 25.000,00 con contrapartida en la cuenta Certificados de Participación Suscriptos Pendientes de Integrar del Patrimonio Neto Fiduciario.

Con fecha 27 de noviembre de 2008 se celebró la quinta Asamblea de Beneficiarios del Contrato del Fideicomiso la cual resolvió previsionar el ciento por ciento (100%) del saldo insoluto del aporte fiduciario oportunamente comprometido por Telecomunicaciones Argentina S.A. ($ 25.000).

Los presentes estados contemplan dicha decisión asamblearia a través de una previsión por riesgo de incobrabilidad que regulariza el activo y otra que regulariza la cuenta “Certificados de Participación Pendientes de Integración” que integra el patrimonio neto.

NOTA 8 — LIBROS RUBRICADOS

Las registraciones contables correspondientes al patrimonio fideicomitido se llevan en libros rubricados en forma separada de los correspondientes al registro del patrimonio del Fiduciario.

NOTA 9 — PARTIDA CONTABILIZADA EN EL RUBRO OTRAS DEUDAS

Con fecha 2 de diciembre de 2004, la Comisión Técnica aprueba la solicitud formulada a la Secretaría de Comunicaciones de la Nación (SECOM) de un subsidio de conformidad a la partida presupuestaria que se asignara a dicho organismo en el marco del Decreto del Poder Ejecutivo Nacional (PEN) de Necesidad y Urgencia Nº 1332/04, en el entendimiento que la finalidad del PEN respecto a la partida asignada a la SECOM es acorde con el objeto para el cual se constituyó el Fideicomiso.

Con fecha 8 de febrero de 2005, se acreditan en la cuenta corriente que el Fideicomiso mantiene en el Banco de la Nación Argentina un importe de $ 10.761.259,45, en relación con lo expuesto. Dicha partida ha sido contabilizada al 30 de septiembre de 2006 en el rubro Otras Deudas. Con fecha 25 de abril de 2005, el Fiduciario remitió a la Comisión Técnica del Fondo de Fideicomiso una nota explicando la situación antes descripta y solicitando que se expida sobre el tema. El 29 de julio de 2005 se remitió una nueva nota.

Con fecha 17 de febrero de 2006 se recibe de la Comisión Técnica del Fondo de Fideicomiso una nota especificando las instrucciones respecto de los fondos transferidos por el Estado Nacional al Fideicomiso. En la misma se dispone que dichos fondos serán afectados exclusivamente al financiamiento de Proyectos destinados al cumplimiento del Dto. 1332/04 y que por ello deberá generarse una cuenta específica en el marco de las operaciones del Fideicomiso, que tenga por finalidad atender exclusivamente esta operatoria evitando así que los fondos provistos por el Dto. 1332/04 se confundan con la masa de otros bienes del Fideicomiso. Asimismo se dispone que los intereses, los pagos en concepto de amortización de los créditos otorgados en función de la operatoria aludida y demás frutos que generen los fondos transferidos, acrecentarán los mismos y quedaran afectados a sus mismos fines.

Con fecha 10 de julio de 2007 la Secretaría de Comunicaciones dependiente del Ministerio de Planificación Federal Inversión Pública y Servicios, dictó la Resolución Nº 103 en donde resolvió que la partida transferida al Fideicomiso deberá ser afectada a otro proyecto a cargo de la misma, por lo cual instruyó que se deberán llevar a cabo todas las acciones necesarias para que el Fideicomiso implemente las consecuencias derivadas de la resolución.

Con fecha 23 de agosto de 2007 se celebró la cuarta Asamblea de Beneficiarios del Contrato del Fideicomiso la cual prestó conformidad a la ejecución de lo estipulado por la Resolución Nº 103/2007 de la Secretaría de Comunicaciones.

Dicha partida se mantuvo contabilizada en el rubro Otras Deudas en espera de la ejecución de la decisión sobre la devolución tomada por la Asamblea de Beneficiarios.

Asimismo, la Comisión Técnica solicitó al BICE un plan de inversión con un horizonte no mayor de 90 días, para que el capital que permanecía inmovilizado no se deprecie y el fondo se continué capitalizando. Posteriormente a ello, el BICE elevó una propuesta de inversión en el Fondo Pellegrini Renta pesos, la cual fue aceptada.

De acuerdo a ello, se procedió a registrar los intereses proporcionales generados por la mencionada inversión, netos de sus costos impositivos directos.

Con fecha 29 de noviembre de 2010 el BICE recibió de la Secretaría de Comunicaciones dependiente del Ministerio de Planificación Federal Inversión Pública y Servicios, una nota informando el número de cuenta para la devolución de la suma de $ 10.892.480 (pesos diez millones ochocientos noventa y dos mil cuatrocientos ochenta) a fin de dar cumplimiento a lo dispuesto por la Resolución Nº 103/2007. El 06 de diciembre del 2010 el BICE realizó el rescate de las cuotas partes correspondientes y procedió a realizar la transferencia a la Secretaría de Comunicaciones el 9 de diciembre del 2010.

Al 6 de diciembre de 2010 el monto de los intereses proporcionales generados por la inversión no transferidos a la Secretaría ascienden a la suma de $ 943.758 (novecientos cuarenta y tres mil setecientos cincuenta y ocho). A la fecha de elaboración de los presentes estados contables dicha partida se mantiene contabilizada en el rubro Otras Deudas.

Anexo I

GASTOS DE ADMINISTRACION
al 31 de diciembre de 2010 comparativo con el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2009
(en pesos)

Concepto	31.12.10	31.12.09
Impuestos	167.965	114.778
Honorarios	72.871	96.897
Publicaciones	158.785	73.663
Gastos de Escribanía	240	61.612
Gastos varios	80.757	13.115
Total	480.618	360.065

Anexo II

PREVISIONES
al 31 de diciembre de 2010 comparativo con el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2009
(en pesos)

Rubros	Saldos al Inicio del ejercicio	Aumentos por cargo del ejercicio	Transferencias de No Corriente a Corriente	Aplicaciones	Desafectaciones	Saldos al Cierre del ejercicio
tegularizadoras del Activo						
de Créditos Corrientes						
Por riesgo de incobrabilidad réstamos	1.373.956	71.611	241.536	-	(262.035)	1.425.068
Por riesgo de incobrabilidad ertificados	3.025.000	-				3.025.000
de Créditos No Corrientes						
Por riesgo de incobrabilidad réstamos	507.006	20.792	(241.536)	-		286.262
Totales 31.12.10	4.905.962	92.403	-	-	(262.035)	4.736.330
Totales 31.12.09	4.675.362	483.498	-	-	(252.898)	4.905.962

Anexo III

INVERSIONES
al 31 de diciembre de 2010 comparativo con el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2009
(en pesos)

Emisor y características de los valores	Cantidad de Cuotas Partes	Valor Cuota Parte al 31.12.10 $	Valor Patrimonial Proporcional al 31.12.10 $
Inversiones Corrientes			
F.C.I.			
Fondo Pellegrini Rentas Pesos	5.040.341	0,31441800	1.584.774
Total 31.12.10	5.040.341		1.584.774
Total 31.12.09	46.249.894		13.723.870

Por la presente ratificamos las firmas que impresas obran en las fojas que anteceden, cuyo contenido también se ratifica y que reemplazan a las correspondientes firmas ológrafas, que han sido debidamente estampadas en los originales del estado de situación patrimonial al 31 de diciembre de 2010 y en los correspondientes estados de resultados, de evolución del patrimonio neto y de flujo de efectivo, las notas 1 a 9 y los Anexos I, II y III por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2010 del Fideicomiso Financiero Proyecto de Inversión y Desarrollo del Complejo Industrial Nacional de las Telecomunicaciones.

Dr. Mauro Alem, Presidente. — Fabio A. Carbonaro, Subgerente Dep. de Negocios Fiduciarios. — Cdora. Irma C. Turco a/c Gerencia Area Administrativa, Banco de Inversión y Comercio Exterior S.A.

Vease nuestro informe de fecha 14 de marzo de 2011. Sergio D. Kriger y Asociados S.R.L. (socio) C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 7 R.S.C.G.C.E. — Sergio D. Kriger, Contador Público (U.N.L.) Tomo 259 – Folio 223 C.P.C.E.C.A.B.A.

INFORME DE LOS AUDITORES

Señores:
Banco de Inversión y Comercio Exterior S.A.
C.U.I.T. Nº: 30-65112908-3
Fiduciario del
Fideicomiso Financiero Proyecto de Inversión y Desarrollo
del Complejo Industrial Nacional de las Telecomunicaciones
C.U.I.T. Nº: 30-70851976-2
Domicilio Legal: 25 de Mayo 526
Ciudad Autónoma de Buenos Aires

1 ESTADOS CONTABLES AUDITADOS

Hemos examinado el estado de situación patrimonial fiduciario, el estado de resultados fiduciario, el estado de evolución del patrimonio neto fiduciario, el estado de flujo de efectivo fiduciario, del Fideicomiso Financiero Proyecto de Inversión y Desarrollo del Complejo Industrial Nacional de las Telecomunicaciones, por el ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2010, con sus notas 1 a 9 y Anexos I, II y III que los complementan.

La preparación y emisión de estos estados contables es responsabilidad del Fiduciario en ejercicio de sus funciones exclusivas. Nuestra responsabilidad es emitir un informe sobre dichos estados contables, basado en nuestro examen llevado a cabo con el alcance que mencionamos en el apartado 2.

2 ALCANCE DEL TRABAJO

Nuestro examen fue realizado de acuerdo con normas de auditoría vigentes en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, República Argentina. Estas normas requieren que el auditor planifique y desarrolle la auditoría para formarse una opinión acerca de la razonabilidad de la información significativa que contienen los estados contables. Una auditoría incluye el examen sobre bases selectivas, de elementos de juicio que respaldan la información expuesta en los estados contables y la evaluación de las normas contables utilizadas en su preparación y, como parte de ello, de la razonabilidad de las estimaciones hechas por el Fiduciario.

Los estados contables del Fideicomiso al 31 de diciembre de 2009 que se presentan con fines comparativos y que constituyen los saldos iniciales del ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2010, han sido objeto de una auditoría efectuada por nosotros, habiendo emitido nuestro informe con fecha 15 de febrero de 2010, sin salvedades.

3 DICTAMEN

En nuestra opinión los estados contables mencionados en el apartado 1 presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación patrimonial del Fideicomiso Financiero Proyecto de Inversión y Desarrollo del Complejo Industrial Nacional de las Telecomunicaciones al 31 de diciembre de 2010, los resultados fiduciarios de sus operaciones, las variaciones de su patrimonio neto fiduciario y su flujo de efectivo fiduciario por el ejercicio finalizado en esa fecha, de conformidad con las normas contables profesionales vigentes en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, República Argentina.

4 INFORMACION ESPECIAL REQUERIDA POR DISPOSICIONES VIGENTES

En cumplimiento de disposiciones vigentes, informamos que:

4.1 Los estados contables mencionados surgen de registros contables del Fideicomiso llevadas, en sus aspectos formales, de conformidad con las disposiciones legales vigentes.

4.2 Al 31 de diciembre de 2010 no existen deudas devengadas en concepto de aportes y contribuciones con destino al Sistema Unico de Seguridad Social.

4.3 Hemos aplicado los procedimientos sobre prevención de lavado de activos y financiación del terrorismo previstos en las correspondientes normas profesionales emitidas por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 14 de Marzo de 2011.

Sergio Kriger & Asociados S.R.L. (Socio) C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 1 Fº 7 R.S.C.G.C.E. - Sergio D. Kriger Contador Público (U.N.L.) Tomo 259 – Folio 223 C.P.C.E.C.A.B.A.

Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. — Buenos Aires, 1/7/2011 01 0 T. 10 Legalización Nº 444676.

CERTIFICAMOS, de acuerdo con las facultades otorgadas a este CONSEJO PROFESIONAL por las Leyes 466 (Art. 2 Incs. D y J) y 20.488 (Art. 21, Inc. I), la autenticidad de la firma inserta el 14/3/2011 en BALANCE de fecha 31/12/2010 perteneciente a F.F.P.INV.D.C.I.NAC.TELECOM. 30-70851976-2 para ser presentada ante …, que se corresponde con la que el Dr. KRIGER SERGIO DANIEL, 20-13873641-6 tiene registrada en la matrícula CP Tº 0259 Fº 223 y que se han efectuado los controles de matrícula vigente, incumbencia, control formal del informe profesional y de concordancia formal macroscópica de la firma y que signa en carácter de socio de: SERGIO KRIGER & ASOCIADOS Soc. 2 Tº 1 Fº 7. — Dr. Mónica A. Chrzanowski, Contadora Pública (U.B.A.), Secretaria de Legalizaciones.

e. 03/08/2011 Nº 93923/11 v. 04/08/2011

3. Edictos Judiciales

3.1. CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

NUEVAS

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL

N° 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial n* 1, a cargo del Dr. Alberto Alemán, Secretaría n* 1, sito en Libertad 533 Planta Baja, de Capital Federal cita y emplaza por dos días a Ramis Diana Graciela para que comparezca dentro del quinto día a estar a derecho y constituir domicilio, bajo apercibimiento de nombrar al Defensor Oficial para que la represente en los autos “Ramis, Diana Graciela s/Pedido de Quiebra” (expte. n* 96.193). Publíquese por dos días.
Secretaría, 31 de mayo de 2011.
Vivian C. Fernández Garello de Dieuzeide, secretaria.

e. 03/08/2011 N° 94300/11 v. 04/08/2011

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL FEDERAL

N° 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal Nro. 1 a cargo del Dr. Edmundo J. Carbone, Secretaría Nro 2 desempeñada por el Dr. Eugenio J. Raffo sito en Libertad 731 piso 9 de Capital Federal, en los autos caratulados: “Banco de la Nación Argentina c/Battilana Federico Guillermo s/Proceso de Ejecución” Expte 9066/08 cita a Federico Guillermo Battilana (D.N.I. Nro 26.522.420) para que comparezca a estar a derecho en el plazo de cinco días, bajo apercibimiento de dar intervención al Sr. Defensor Oficial (arts. 531 inc. 1°, 146 y 147 del Código citado). Publíquese por un (1) día en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 15 de junio de 2011.
Eugenio J. Raffo, secretario.

e. 03/08/2011 N° 91797/11 v. 03/08/2011

N° 6

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal Nro. 6 a cargo del Dr. Francisco de Asís L. Soto, Secretaría Nro 12 desempeñada por el Dr. Eugenio Bulygin (h), sito en Libertad 731 piso 5° de Capital Federal, en los autos caratulados: “Banco de la Nación Argentina c/Fernández Luciana Beatriz s/proceso de ejecución” Expte. 4904/09 cita a la ejecutada Luciana Beatriz Fernández para que en el término de cinco días comparezca en Secretaria a estar a derecho, bajo apercibimiento de nombrar al Sr. Defensor Oficial para que lo represente en juicio (arts. 531 inc 2 in fine del CPCC). Publíquese por un (1) día en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 3 de junio de 2011.
Eugenio Bulygin, secretario.

e. 03/08/2011 N° 91804/11 v. 03/08/2011

JUZGADO FEDERAL DE PRIMERA INSTANCIA NRO 2 SECRETARIA NRO 1 DE AZUL - BUENOS AIRES

El Juzgado Federal de Primera Instancia n° 2 de Azul, a cargo del Dr. Martín Bava, por intermedio de la Secretaría n° 1 a cargo de la Dra. Lorena Ocantos, cita y emplaza al señor Guillermo Paolo Zárate (D.N.I. 30 317 461), a tomar intervención dentro del término de 5 (cinco) días en el juicio que le ha iniciado el Banco de la Nación Argentina, Expediente Nro 22.010, caratulado “Banco de la Nación Argentina c/Zárate Guillermo Paolo s/Ejecutivo”, bajo apercibimiento de designársele Defensor Oficial para que los represente en el mismo. Para ser publicado por dos días en el Boletín Oficial de la Nación.
Azul, 8 de julio de 2011.
Lorena Ocantos, secretaria.

e. 03/08/2011 N° 91806/11 v. 04/08/2011

JUZGADO FEDERAL SECRETARIA ELECTORAL DE LA CAPITAL FEDERAL

El Juzgado Federal con competencia electoral en el distrito Capital Federal, a cargo de la señora Juez Federal Dra. María Servini de Cubría, hace saber, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 15 del decreto N° 3213/84 que en los autos caratulados: “Ninoff, Romina Gisele S/Infracción art. 8° de ley 346 (ciudadanía española)”, Expte. N° 29.444/09, se ha dictado la siguiente resolución: “//nos Aires, 08 de marzo de 2010 (...) córrase traslado del dictamen fiscal a la ciudadana Romina Gisele Ninoff, M.I. 28.772.895, para que en el término de quince días hábiles a partir de la notificación de la presente, conteste y ofrezca prueba de descargo, en los términos del artículo 15 del Decreto N° 3213/84, reglamentario de la ley 23.059.- Fdo. María R. Servini de Cubría.- Juez Federal. Ante mí: Dra. María Victoria Patiño.- Prosecretaria Electoral.
Buenos Aires, 28 de abril de 2011.

e. 03/08/2011 N° 84596/11 v. 03/08/2011

JUZGADO FEDERAL NRO. 2 SECRETARIA LABORAL Y DE CARTAS DE CIUDADANIA NRO. 5 MAR DEL PLATA

El Juzgado Federal de Primera Instancia n° 2 de Mar del Plata, Secretaría n° 5, sito en la calle Independencia N° 2024 de esta ciudad, hace saber por este medio que Beteta Doria Daniel Remigio, 93905518, nacido el 1 de octubre de 1961, hijo de Beteta Medina Federico y de Doria Rivas Aubertina, domiciliado en Luciano Arrue Nro: 2288 Piso: Dto:, Mar del Plata, por Expte. Nro. Exp 88195/10 ha solicitado se le conceda la Ciudadanía argentina. Publíquese por dos veces, en el Boletín Oficial de la Nación Argentina con un intervalo entre cada publicación no menor de quince días, a fin de que cualquier persona, a través del Ministerio Público pueda hacer llegar las consideraciones que pudieren obstar a la concesión del beneficio. Se deja constancia que el presente edicto es de publicación gratuita por haberlo dispuesto así S.S.
Secretaría Laboral y de Cartas de Ciudadanía Nro. 5, 4 de Julio de 2011.
Carlos Mario Duhalde, secretario.

e. 03/08/2011 N° 87663/11 v. 03/08/2011

El Juzgado Federal de Primera Instancia n° 2 de Mar del Plata, Secretaría n° 5, sito en la calle Independencia N° 2024 de esta ciudad, hace saber por este medio que Mora Subeldia Maria Blanca, 92.420.415, nacida el 26 de agosto de 1960, hijo de Mora Felix Ramon y de Subeldia Idalina, domiciliada en Matias Strobel Nro: 5125 Piso: Dto:, Mar del Plata, por Expte. Nro. Exp 88436/10 ha solicitado se le conceda la Ciudadanía argentina.- Publíquese por dos veces, en el Boletín Oficial de la Nación Argentina con un intervalo entre cada publicación no menor de quince días, a fin de que cualquier persona, a través del Ministerio Público pueda hacer llegar las consideraciones que pudieren obstar a la concesión del beneficio. Se deja constancia que el presente edicto es de publicación gratuita por haberlo dispuesto así S.S.
Secretaría Laboral y de Cartas de Ciudadanía Nro. 5, 4 de julio de 2011.
Carlos Mario Duhalde, secretario.

e. 03/08/2011 N° 87645/11 v. 03/08/2011

JUZGADO FEDERAL NRO. 3 SECRETARIA A ROSARIO-SANTA FE

El señor Juez Federal Dr. Carlos A. Vera Barros, a cargo del Juzgado Federal N° 3, Secretaría “A”, cita y emplaza a Marisa Carina Ostermeyer, DNI n° 22.908.958 con último domicilio conocido en calle Franklin 2448 de Rosario o en Diag. 84 3569 1B, circuito electoral 383, V. Juan Gregorio Las Heras (Pte.), distrito 02, Buenos Aires; a fin de prestar declaración indagatoria, dentro del tercer día de la última publicación, en los autos caratulados “Ostermeyer, Marisa Carina s/Art. 292 C.P.”, Expte. N° 57/10A, bajo apercibimiento de que en caso de que no concurriere será declarado rebelde y se ordenará su comparendo. A tal fin se transcribe el decreto pertinente: “Rosario, 19 de Julio de 2011. ...cítese a Marisa Carina Ostermeyer (DNI N° 22.908.958), a que comparezca ante este Juzgado Federal N° 3 de Rosario, Secretaría “A”, a prestar declaración indagatoria por el delito tipificado en el art. 294 del C.P.P.N., dentro del tercer día de vencida la publicación de edictos, bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo, será declarada rebelde y se librará orden de paradero”. Fdo.: Carlos A. Vera Barros, Juez Federal. Ante mí, Dr. Adolfo Villate. Secretario”.

e. 03/08/2011 N° 93745/11 v. 09/08/2011

3.2. SUCESIONES

NUEVAS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2°, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
14	UNICA	CECILIA V. CAIRE	05/07/2011	MARIA ANTONIA VIGNEAU	93831/11
15	UNICA	ADRIAN P. RICORDI	16/06/2011	PEÑA SARA ZULEMA	93719/11
17	UNICA	MARIEL GIL	11/05/2011	SOSA SILVIA MONICA	93739/11
28	UNICA	BARBARA RASTELLINO	24/06/2011	JORGE ALFREDO LAVORANO	93798/11
36	UNICA	MARIA DEL CARMEN BOULLON	30/05/2011	ATILIA CARLOTA CAÑA	93956/11
36	UNICA	MARIA DEL CARMEN BOULLON	23/05/2011	OSCAR ROBERTO BINIEZ	93960/11
47	UNICA	SILVIA R. REY DARAY	04/07/2011	ENRIQUE GUIDUCCI	93987/11
53	N/A	ALDO DI VITO	22/06/2011	EVA ISABEL KIRALY	93725/11
104	UNICA	HERNAN L. CODA	15/07/2011	ESTHER FLEISHMAN	93916/11
110	UNICA	IRENE CAROLINA ESPECHE	30/06/2011	NORBERTO JAVIER ANTONIO	93962/11

e. 03/08/2011 Nº 1896 v. 05/08/2011

3.3. REMATES JUDICIALES

NUEVOS

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 20 SECRETARIA NRO. 40

El Juzgado Nacional de 1ra. Inst. en lo Comercial Nro. 20, Secretaría Nro. 40, con sede en la calle Marcelo T. de Alvear 1840, piso 4°, comunica por 2 días en autos: "Landeira, José Antonio c/Victorero, Fernando s/Consignación", (Exp. 032828 reservado), que el Martillero Alejandro M. Alvarez Noblia (TE: 4372-0587) (C.U.I.T. N° 20-12076311-4) subastará en la calle Jean Jaures 545 de esta Ciudad, el día 18 de Agosto de 2011, a las 11:30 horas, en punto, el 100% del inmueble sito en la calle Combate de los Pozos 120/122/124/126/128/130 entre las de Hipólito Yrigoyen y Alsina, piso 4° U.F. N° 11 de esta ciudad; Nomenclatura Catastral: Circunscripción 10; Sección 20; Manzana 73; Parcela 9; F.R 10-530/11, Sup. Total 171 m² 32 dm²., correspondiéndole un porcentual de 8,78 centésimos. Deudas: A.B.L. $ 656,18 al 18/03/10 (fs. 383/384); Aguas Argentinas sin deuda al 02/12/09 (fs. 362/364); expensas sin deuda al 23/03/10 (fs. 386); AySA $ 97,25 al 23/03/10; O.S.N. sin deuda al 18/11/09 (fs. 354). Del acta de constatación surge que el inmueble se encuentra Ocupado por la Sra. Juana Saavedra conjuntamente con su cónyuge y dos hijos en carácter de inquilinos, sin exhibir contrato. A su vez la Sra. Juana manifiesta que sub-alquila las restantes habitaciones a seis personas. Al inmueble se ingresa por el número 124 y por escalera hasta llegar al 4° piso UF 11 internamente letra "G" y consta de: 3 dormitorios al frente con pisos de pisotea, 6 habitaciones que convergen a galería interna, 3 baños, cocina y dos habitaciones pequeñas en entrepiso. Todo en regular estado de conservación y aseo. Esta venta se realiza Al Contado y Al Mejor Postor, Base $ 93.000, Seña 30%, Comisión 3% más I.V.A., Acordada N° 10/99 de la C.S.J.N. 0,25%, Sellado 0,8%, todo en dinero en efectivo en el acto de la subasta, debiendo el comprador constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. Debiendo depositar el saldo de precio dentro del quinto día de aprobado el remate, sin necesidad de otra notificación ni intimación, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del C.P.C.C. Serán admitidas ofertas bajo sobre hasta las 10:00 hrs. del día anterior a la subasta, las que deberán reunir los requisitos del art. 162 del Reglamento del fuero y serán abiertos por el Actuario en presencia del martillero y los interesados, a las 12:30 horas del mismo día. Las deudas por impuestos, tasas y expensas adeudadas estará a cargo del adquirente. En caso de corresponder el pago del I.V.A. por la presente compraventa deberá ser solventado por el comprador debiendo el martillero retenerlo en el acto de subasta y depositarlo en el expediente. No se admitirá la compra en comisión ni la cesión de boleto de compraventa. Exhibición los días 16 y 17 de agosto de 2011 de 10 a 12 horas. Ver demás condiciones en autos.

Buenos Aires, 13 de julio de 2011.

Ana V. Amaya, secretaria.

e. 03/08/2011 N° 94362/11 v. 04/08/2011

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 65 SECRETARIA UNICA

Juzgado Nacional en lo Civil N° 65, a cargo de la Dra. María Gabriela Fernandez Zurita, Secretaría única a cargo de la Dra. Andrea Bordo, con sede en Avda. de Inmigrantes 1950 - 6° piso. Capital Federal, comunica por dos días en los autos: "Butera, Victorio c/Haro, Luis Vicente s/ej. hipotecario" Expdte. N° 028643/2006, que el martillero Patricio M. Carreras (CUIT 20-04416923-2), rematará el próximo 25 de agosto de 2011 a las 10.30 hs. en punto, en Jean Jaures 545 - Capital, el 100% indiviso del inmueble sito en la Avenida del Trabajo (hoy Avda. Eva Perón) 5598/600, esquina Pola 2608, unidad funcional 2 de la planta baja, piso 1° y azotea, de la Capital Federal, NC.: Circ.: 1; Secc.: 64; Mz.: 35; Parc.: 19E, Matrícula F.R. 1-91186/2. Superficie total 172,32 mts.2. Se trata de dos plantas. En el primer piso, dos dormitorios, living comedor, cocina, baño y balcón; en la segunda planta, un dormitorio, baño, y quincho cerrado con parrilla y amplia terraza descubierta. En general, se encuentra de regular a buen estado de conservación. Base $ 260.000.-. Ocupado por el demandado y señora. Al Contado - Al Mejor Postor - En Dinero Efectivo - Seña 30% - Comisión 3% + IVA. Arancel Oficina de Subastas: 0.25%. Sellado de ley. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del Código Procesal. (art. 579 del cuerpo legal citado). El saldo de precio se deberá depositar dentro de los cinco días de aprobada la subasta, en el Banco de la Nación Argentina, Sucursal Tribunales, sin necesidad de otra notificación ni intimación bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 580 del Cod. de Proc, bajo apercibimiento de declararlos postores remisos, conforme el art. 584 del CPCC. Todos los gastos de escrituración estarán a cargo del adquirente. Deudas ABL al 21/9/09, $ 15.710.09 (fs. 169); Rentas al 30/9/09, $ 11.830.01 (fs. 171); OSN al 13/10/09 (fs. 186) y AySA al 11/9/09 (fs. 147), no registran deudas. Los impuestos, tasas y contribuciones devengadas a partir de la fecha de la toma de posesión, serán soportadas por el adquirente. Exhibición: los próximos 17 y 18 de agosto del 2011 de 11 a 13 hs.

Buenos Aires, 7 de julio de 2011.

Andrea Bordo, secretaria.

e. 03/08/2011 N° 94412/11 v. 04/08/2011

4. Partidos Políticos

NUEVOS

PARTIDO MOVIMIENTO DE ACCION VECINAL

Distrito Provincia Formosa

(Art. 14 - Ley 23.298 y Acordada N° 70/05) Partido "Movimiento de Acción Vecinal s/Reconocimiento de la Personalidad Jurídico-Política en el Distrito Formosa". El Juzgado Federal con competencia Electoral en el Distrito Formosa, a cargo del Dr. Juan Carlos De Vido, hace saber en cumplimiento de lo establecido en el art. 14 de la Ley Orgánica de los Partidos Políticos 23.298 y sus modificatorias, que la agrupación Política denominada partido "Movimiento de Acción Vecinal", se ha presentado ante ésta Sede Judicial iniciando trámite de reconocimiento de la personalidad jurídico-politica como partido de distrito, en los términos del art. 7º de la Ley Nº 23.298, bajo el nombre partidario sigla, emblema y/o símbolo, que adoptó en fecha 02/05/11. Expte. Nº 57 - Fº 196, en Formosa a los veintisiete días del mes de Julio de 2011.

Dra. María Esther Barcarolo. ProSecretaria Electoral Nacional.

e. 03/08/2011 Nº 95428/11 v. 05/08/2011

PARTIDO NUEVO ESPACIO POLITICO

Distrito Provincia Formosa

N° 36 /11.

Formosa, 27 de junio de 2011.

Y Vistos:

Esta causa caratulada: "Estado Patrimonial y Cuentas de Ingresos y Egresos año 2010. Referente: Partido Nuevo Espacio Político –distrito Formosa–", expte N° 26 F° 170 año 2.011; y

Considerando:

Que de acuerdo a las constancias obrantes en la presente causa, el partido "Nuevo Espacio Político" –distrito Formosa– ha dado cumplimiento a las disposiciones del art. 23 de la ley 26.21-, respecto a la presentación del estado anual de su patrimonio y la cuenta de ingresos y egresos del ejercicio contable, correspondiente al período comprendido entre el 1° de enero de 2.010 al 31 de diciembre de año 2.010.

Que a fs. 25/26 vta., obra la conclusión de la Auditoria realizada sobre el ejercicio económico 01.01.2.010 al 31.12.2.010 que nada obsta a la aprobación del mencionado estado contable sometido a análisis.

Que de la evaluación contable mencionada supra, no surge ninguna circunstancia que impida la total aprobación, del Estado Patrimonial y Cuentas de Ingresos y Egresos del año 2.010, en consecuencia, deberá mandarse a publicar, por un día, en el Boletín Oficial de la Nación y en un diario de circulación nacional, para dar a publicidad su contenido, a fin de cumplimentar con lo dispuesto en el artículo 38 de la Constitución Nacional, en el entendimiento de que el alcance del término "publicidad", a que alude la norma constitucional, "debe interpretarse en el sentido de someter a un control efectivo las cuentas de los partidos políticos - y no en el dar mera noticias de ellas" (cfr. Fallo CNE 3010/02). Asimismo el partido político, deberá mencionar en la publicación periodística el sitio de Internet, donde la ciudadanía en general puede consultar el mencionado estado contable, para su información.

Cabe recordar que la Cámara Nacional Electoral, en reciente precedente, significó que "las características del régimen de financiamiento vigente tornan imperativo que el control patrimonial sea estricto y la publicidad de los ingresos y egresos partidarios detallada y constante" (Fallo CNE 3010/02). Se explicó, que la rendición de cuentas debe ser "precisa" porque "lo que se encuentra en juego es nada menos que el control efectivo sobre la utilización de los recursos pertenecientes al erario público" (cf. Fallo citado).

Que las circunstancias señaladas, configuran elementos suficientes a los fines de emitir un pronunciamiento, sin que sea necesario analizar otros elementos de juicio, puesto que se ha cubierto la finalidad impresa en la ley de fondo con el debido control y fiscalización del estado patrimonial y cuentas de ingresos y egresos correspondiente al ejercicio económico comprendido entre el 1° de enero de 2.010 al 31 de diciembre de 2.010 de la agrupación política mencionada.

Que a fs. 29 se dispone correr vista al Ministerio Público Fiscal con competencia electoral del dictamen de auditoria –CNE– obrante a fs. 25/26 vta.; a fs. 30 se expide el Ministerio Público Fiscal manifestando que no tiene objeciones que formular respecto del estado contable anual bajo análisis.

Por ello y, de conformidad fiscal

Resuelvo:

Aprobar el Estado Patrimonial y cuentas de ingresos y egresos correspondiente al ejercicio económico anual 2.010, período comprendido entre 01.01.10 al 31.12.10 del Partido "Nuevo Espacio Político" –distrito Formosa–.

Comunicar al Boletín Oficial de la Nación, la presente resolución, para su publicación, por un día.

Hacer saber al Partido Nuevo Espacio Político –distrito Formosa– que debe publicar la presente resolución, por el término de un día en un diario de circulación nacional, haciendo referencia al sitio de Internet, donde la ciudadanía en general puede consultar el mencionado estado contable, para su información. Cumplido que sea, adjunte copia de la presente publicación.

Comunicar el presente cumplimiento al Ministerio del Interior y a la Cámara Nacional Electoral, firme que se encuentre la presente, a los fines que estimen corresponder.

Regístrese. Notifíquese. Cumplido que sea archívese.

Firmado. Dr Marcos B. Quinteros, juez federal con competencia electoral, ante Mí, que doy fé. Conste. María Esther Angela Barcarolo, Prosecretaria Electoral Nacional, Formosa.

e. 03/08/2011 N° 95431/11 v. 05/08/2011

5. Información y Cultura

5.5. SUBSECRETARIA DE LA GESTION PUBLICA JEFATURA DE GABINETE DE MINISTROS DICTAMENES

ESTATUTO. AUXILIARES DE GABINETE. REGIMEN.

El reclamante revestía el carácter de Personal de Gabinete.

Por imperio del artículo 10 del Anexo a la Ley Marco de Regulación de Empleo Público Nacional – "Personal de Gabinete"–, cesa en sus funciones simultáneamente con la autoridad cuyo gabinete integra.

En cuanto a la licencia del artículo 10 inciso c) del Anexo I del Decreto Nº 3413/79, se destaca que el artículo 3º de dicha norma establece: "Vencimiento por cese. Las licencias, justificaciones y franquicias a que tiene derecho el personal no permanente, caducarán automáticamente al cesar en sus funciones.
La caducidad comprende las licencias no utilizadas o las que se estuvieran utilizando al momento de producirse el referido supuesto. La licencia anual ordinaria no utilizada deberá serle abonada".

La licencia del artículo 10 inciso c) del Anexo I al Decreto N° 3413/79, caducó con el cese en sus funciones como Auxiliar de Gabinete.

BUENOS AIRES, 17 de mayo de 2011

SEÑOR SUBSECRETARIO:

I. Ingresan las presentes actuaciones promovidas a instancias de …, quien fuera designado Auxiliar de Gabinete del Jefe de la Casa Militar, a partir del 10 de diciembre de 2007, mediante Decreto N° 178/08 (fs. 5/7), en los términos de la Decisión Administrativa N° 477/98. El recurrente invoca el ingreso a la jurisdicción en septiembre de 2002 en calidad de personal contratado, y la licencia por enfermedad concedida en los términos del artículo 10 inciso c) del Anexo I al Decreto N° 3413/79, hasta el 4 de mayo de 2011.

A fs. 2/4, obra recurso de reconsideración con jerárquico en subsidio contra el cese en sus funciones en forma simultánea con la aceptación de la renuncia del Coronel … al cargo de Jefe de la Casa Militar según Decreto N° 165 de fecha 22 de febrero de 2011 (fs. 8) cuyo gabinete integraba, con fundamento en el artículo 10 del Anexo a la Ley Marco de Regulación del Empleo Público Nacional N° 25.164 y contra la caducidad de la licencia del artículo 10 inciso c) del Anexo I al Decreto N° 3413/79 conforme el artículo 3° del mismo Decreto, que le fueran notificados mediante Nota C.M. N° 1155/11 del 23 de marzo de 2011 (fs. 9).

Se agregan cartas documento:

- del recurrente rechazando las causales invocadas para prescindir de sus servicios (fs. 11 y fs. 17);

- de Casa Militar ratificando la comunicación del 23 de marzo de 2011 (fs. 12 y 18).

La Dirección General de Asuntos Jurídicos de la Secretaría Legal y Técnica de la Presidencia de la Nación entendió necesario, con carácter previo a su intervención, acompañar los antecedentes del recurrente, indicando su situación de revista al momento del cese de sus funciones y demás documentación o información correspondiente al interesado que permita el análisis y posterior resolución del recurso y la intervención de la Oficina Nacional de Empleo Público de la Subsecretaría de Gestión y Empleo Público (fs. 13/14).

A fs. 41/45 obra curriculum vitae del reclamante, copia de DNI y CUIL, y declaraciones juradas de rigor aportadas en oportunidad de su designación como Auxiliar de Gabinete (fs. 21).

El Jefe de la Casa Militar remite las actuaciones a esta dependencia (fs. 60).

II.1. La Decisión Administrativa N° 477/98 constituyó el Gabinete de las Autoridades Superiores allí enumeradas, entre ellos, el Jefe de la Casa Militar, integrado con el equivalente a la cantidad de Unidades Retributivas detalladas en la planilla anexa (art. 1°); el artículo 2° contempla a los **Asesores de Gabinete** y el artículo 3° establece que el excedente de Unidades Retributivas asignadas y no utilizadas podrá ser administrado del siguiente modo:

"**a) Auxiliar de Gabinete**. A tal fin se determinarán las Unidades Retributivas correspondientes a los agentes afectados a tareas vinculadas tanto con el apoyo administrativo de sus respectivos gabinetes, como así también con la conducción de los vehículos propios o que se les asignen para su movilidad".

b) Para el caso de personal perteneciente a la planta permanente de la ADMINISTRACION NACIONAL que cumpla las funciones a que se refiere el apartado anterior, continuará revistando en su categoría o nivel y grado de origen y, mientras dure su permanencia en la situación descripta, podrá percibir adicionalmente un "Suplemento de Gabinete", que consistirá en una suma adicional, equivalente a las Unidades Retributivas que se le asignen. Este suplemento es incompatible con la percepción de servicios extraordinarios. Los agentes comprendidos en la situación descripta mantendrán su derecho a la prosecución de su carrera administrativa y a tal efecto serán considerados como agentes adscriptos.

c) Suplemento Extraordinario. Consistirá en incentivos a otorgarse con la periodicidad que en cada caso se determine, destinados a premiar la productividad y recompensar iniciativas o méritos relevantes que redunden en una mayor eficacia en el desempeño de las tareas asignadas al personal permanente o no permanente incluido en cualquiera de las situaciones de revista consideradas por el artículo 11 del Régimen Jurídico Básico de la Función Pública, aprobado por la Ley N° 22.140 y su reglamentación. El otorgamiento del mismo podrá beneficiar a personal que no se desempeñe en la Unidad Gabinete, cualquiera sea su categoría escalafonaria".

Por el artículo 4º, "En todos los casos el régimen del personal designado en los términos de los artículos 1°, 2° y **3° inciso a)** de la presente, **se asimilará** a lo previsto para el **Personal de Gabinete** dado por el Régimen Jurídico Básico de la Función Pública aprobado por la Ley N° 22.140 y su reglamentación".

Por su parte, el Anexo a la Ley Marco de Regulación de Empleo Público Nacional - "Personal de Gabinete" – establece en el artículo 10:

"El régimen de prestación de servicios del **personal de gabinete** de las autoridades superiores, que será reglamentado por el Poder Ejecutivo, solamente comprende funciones de asesoramiento, o de asistencia administrativa. **El personal cesará en sus funciones simultáneamente con la autoridad cuyo gabinete integra y su designación podrá ser cancelada en cualquier momento"**.

De la normativa reseñada surge que el reclamante revestía el carácter de Personal de Gabinete y que, por imperio del artículo 10 del Anexo a la Ley Marco de Regulación de Empleo Público Nacional - "Personal de Gabinete" – y como tal **cesa en sus funciones simultáneamente con la autoridad cuyo gabinete integra**.

Al respecto, se recuerda la opinión de la Procuración del Tesoro de la Nación (255:252), en el sentido que:

"Resulta procedente desestimar el recurso jerárquico interpuesto por la recurrente contra una resolución que dio por cancelada su designación como auxiliar de Gabinete de la Subsecretaría de Programas de Prevención y Promoción del Ministerio de Salud y Ambiente; toda vez que tratándose de personal de gabinete, su designación puede ser cancelada en cualquier momento por autoridad competente conforme el artículo 10 del Anexo de la Ley Marco de Regulación del Empleo Público Nacional Nº 25.164.

"La Procuración el Tesoro de la Nación ha reconocido la posibilidad del desplazamiento del derecho a ser oído antes de la emisión de un acto que pueda afectar la esfera de sus intereses a una etapa posterior a la resolución del caso, siempre que medie la posibilidad de atacar eficazmente la resolución que afectó tal derecho (conf. Dict. 39:277; 123:308; 246:581).

"Nadie puede ponerse en contradicción con sus propios actos y ejercer una conducta incompatible con una anterior conducta jurídicamente relevante (conf. Dict. 253:45).

"A tenor de la teoría de los actos propios, nadie puede alegar un derecho que este en pugna con su propio actuar: nemo potest contra factum venire. Su fundamento reside en que el mismo ordenamiento jurídico es el que no puede tolerar que un sujeto pretenda ejercer un derecho en abierta contradicción con una conducta suya previa (conf. Dict. 251:106)".

2. En cuanto a la licencia del artículo 10 inciso c) del Anexo I del Decreto Nº 3413/79, se destaca que el artículo 3º de dicha norma establece: "Vencimiento por cese. Las licencias, justificaciones y franquicias a que tiene derecho el personal no permanente, caducarán automáticamente al cesar en sus funciones.

La caducidad comprende las licencias no utilizadas o las que se estuvieran utilizando al momento de producirse el referido supuesto. La licencia anual ordinaria no utilizada deberá serle abonada".

Por lo tanto, la licencia del artículo 10 inciso c) del Anexo I al Decreto N° 3413/79, caducó con el cese en sus funciones como Auxiliar de Gabinete.

Subsecretaría de Gestión y Empleo Público

EXP-JGM N° 16442/11. CASA MILITAR – PRESIDENCIA DE LA NACION
DICTAMEN DE LA OFICINA NACIONAL DE EMPLEO PUBLICO Nº 1424/11

Lic. DANIEL FIHMAN
Subsecretario de Gestión y Empleo
Jefatura de Gabinete de Ministros

e. 03/08/2011 N° 77461/11 v. 03/08/2011

2. Convocatorias y Avisos Comerciales

2.1. CONVOCATORIAS

ANTERIORES

“A”

ALVARION ARGENTINA S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 19 de agosto de 2011, a las 10:00 horas en primera convocatoria y a las 11:00 horas en segunda convocatoria, en la sede social sita en la calle Alicia Moreau de Justo 1720, piso 2º, departamento “G”, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Otorgamiento de la dispensa prevista en el Artículo 2 de la Resolución General IGJ Nº 4/2009;
3º) Consideración de la documentación prevista por el artículo 234, inciso 1º, de la Ley de Sociedades Comerciales Nº 19.550, correspondiente al ejercicio económico Nº 3 finalizado el 31 de diciembre de 2010;
4º) Consideración del resultado del ejercicio;
5º) Consideración de los honorarios y gestión de los Sres. Directores;
6º) Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes y elección de los mismos;
7º) Razones por las cuales la asamblea se celebra fuera del plazo legal;
8º) Otorgamiento de autorizaciones a los fines de la registración de las resoluciones adoptadas precedentemente.

Eduardo E. Represas. Presidente designado por Acta de Asamblea Ordinaria Nº 5 del 17 de agosto de 2010.
Abogado - Eduardo E. Represas

Certificación emitida por: Joaquín Esteban Urresti. Nº Registro: 501. Nº Matrícula: 4660. Fecha: 25/07/2011. Nº Acta: 188. Nº Libro: 177.
e. 29/07/2011 Nº 92727/11 v. 04/08/2011

ASOCIACION SOCORROS MUTUOS FUERZAS ARMADAS

CONVOCATORIA

El Consejo Directivo de la Asociación Socorros Mutuos “Fuerzas Armadas”, convoca a los Asociados/as Activos/as, a participar en la Asamblea Ordinaria a realizarse el 31 de agosto de 2011 a las 1700 horas en la Sede Social, ubicada en Larrea 1032 - Capital Federal, con motivo de la finalización del 129º Ejercicio Social, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos asociados para refrendar el Acta de esta Asamblea.
2º) Homenaje a los asociados fallecidos.
3º) Lectura y aprobación del Acta de la Asamblea Extraordinaria realizada el 15 de julio de 2010.
4º) Lectura y aprobación del Acta de la Asamblea Ordinaria realizada el 30 de noviembre de 2010.
5º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Recursos y Gastos, Estado de Flujo de Efectivo e Informe de la Junta Fiscalizadora correspondientes al 129º Ejercicio Social (01 may 10 - 30 abril 11).
6º) Autorización al Consejo Directivo para proceder en el 130º Ejercicio Social, al incremento de los importes de las cuotas sociales, “cápitas” del Servicio de Sepelio, del Subsidio por fallecimiento, del Subsidio de Asistencia Geriátrica y aranceles por las prestaciones y servicios.
7º) Autorización al Consejo Directivo para proceder durante el 130º Ejercicio Social, al incremento y reajuste de las retribuciones previstas en el Art. 24to. inc. c) de la Ley 20.321 y haberes, asignaciones, compensaciones, viáticos, etc. que percibe el personal.
8º) Consideración de la reformas a introducir en el Estatuto Social
9º) Elecciones - Proclamación Lista “Bicentenario” para integración de la Junta Fiscalizadora.
Buenos Aires, 26 de julio de 2011.

Presidente designado por Asamblea Ordinaria del 30 de noviembre de 2010. Secretario General designado por Acta 814 del 13/01/2011.
Presidente - Jorge Héctor Lucioni
Secretario General - Mauro Osvaldo Borghi

Certificación emitida por: Elena Norma Pietrapertosa. Nº Registro: 1313. Nº Matrícula: 3496. Fecha: 28/07/2011. Nº Acta: 137. Nº Libro: 102.
e. 01/08/2011 Nº 94411/11 v. 03/08/2011

“B”

BEFESA SERVICIOS S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 23 de agosto de 2011, a las 11:00 horas, en la sede social sita en Av. Paseo Colón 728, Piso 7º “A” de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea;
2º) Motivo del atraso en el llamado a Asamblea;
3º) Cumplimiento de lo dispuesto en los Art. 62 a 67 y 234 inc. 1º de LSC correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2009;
4º) Consideración del resultado que arroja el ejercicio y su destino.

Para asistir a la asamblea los accionistas deberán comunicar su participación con no menos de tres días hábiles de anticipación en la sede social (conf. art. 238 Ley 19.550). Asimismo se informa que, con la anticipación prevista por el art. 67 de la Ley 19.550, en la sede social quedarán a disposición de los accionistas los estados contables por el ejercicio finalizado el 31.12.2009, la Memoria e Informe del Síndico.
José Giménez Burló - Presidente designado por acta de Asamblea de fecha 10.06.2010.
Presidente – José Giménez Burló

Certificación emitida por: Alejandro P. Miguens. Nº Registro: 50. Nº Matrícula: 3511. Fecha: 22/07/2011. Nº Acta: 177. Nº Libro: 37.
e. 02/08/2011 Nº 93819/11 v. 08/08/2011

“C”

CAFE CAXAMBU S.A.I.C.I.

CONVOCATORIA

Convocase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 18 de agosto del 2011 a las 10.00 horas en primera convocatoria y a las 11.00 en segunda convocatoria en la calle Avda. Directorio 5670 CABA para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Elección de autoridades. Juan Ramón Gauna, director en ejercicio de la presidencia por acta de directorio Nro. 317 de fecha 28 de junio del 2011.

Certificación emitida por: Lidia M. Palacios. Nº Registro: 141. Nº Matrícula: 3619. Fecha: 27/07/2011. Nº Acta: 156. Nº Libro: 27.
e. 01/08/2011 Nº 94322/11 v. 05/08/2011

CENTRAL URBANA S.A.

CONVOCATORIA

Citase a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 31 de Agosto de 2011 a las 13,00 horas, en primera convocatoria y a las 14,00 horas en segunda convocatoria, fuera de la Sede Social, en la Avenida Corrientes 456, piso 4º, oficina 42, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea;
2º) Consideración de la renuncia de la totalidad de los directores titulares y suplentes;
3º) Consideración de la, renuncia de la totalidad de los miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora;
4º) Consideración de la renuncia del Contador Certificante, titular y suplente;
5º) Consideración de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora hasta la fecha de su renuncia;
6º) Consideración de la no remuneración a los miembros titulares y suplentes del Directorio y Comisión Fiscalizadora correspondiente al ejercicio iniciado el 1º de enero de 2011 dada la pérdida hasta el trimestre cerrado al 30 de junio de 2011, en concordancia con las normas de la CNV;
7º) Consideración de la remuneración del Contador Certificante, titular y suplente, hasta la fecha de su renuncia;
8º) Designación de miembros titulares y suplentes del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora; y
9º) Designación del Contador Certificante, titular y suplente, para el ejercicio Nro. 68 iniciado el 1º de enero de 2011, y consideración de su remuneración.

Para participar en la Asamblea, los señores Accionistas que posean acciones nominativas deberán cursar la correspondiente comunicación a la Sociedad para que se los inscriba en el registro de asistencia (Ley 19559 art. 238). Los señores Accionistas que obtengan certificados expedidos por la Caja de Valores S.A. deberán presentarlos en Av. Corrientes 456, piso 1º, oficina 17 en el horario de 14 a 18 horas. Los señores Accionistas que hayan efectuado el canje de acciones cartulares por escriturales deberán presentar los correspondientes certificados expedidos por Caja de Valores como agente de registro, en Av. Corrientes 456, piso 1º, oficina 17 en el horario de 14 a 18 horas. Atento lo dispuesto por la RG CNV Nº 465/2004, al momento de la inscripción para participar de la Asamblea, se deberán informar los siguientes datos del titular de las acciones: nombre y apellido o denominación social completa; tipo y número de documento de identidad de las personas físicas o datos de inscripción registral de las personas jurídicas con expresa indicación del Registro en donde se hallan inscriptas y de su jurisdicción y domicilio con indicación de su carácter. Los mismos datos deberán proporcionar quien asista a la Asamblea como representante del titular de las acciones. En todos los casos, el plazo corre hasta el día 26 Agosto inclusive.
Gonzalo San Millán - Vicepresidente en ejercicio de la Presidencia. Firmante designado por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas celebrada el 29 de Abril de 2011 y reemplazante del Presidente de acuerdo con lo establecido por el Estatuto Social en sus artículos Décimo Primero y Décimo Segundo.
Vicepresidente en ejercicio de la Presidencia - Gonzalo San Millán

Certificación emitida por: María Celeste Parodi. Nº Registro: 1956. Nº Matrícula: 3028. Fecha: 27/07/2011. Nº Acta: 123. Nº Libro: 53.
e. 02/08/2011 Nº 93744/11 v. 08/08/2011

CENTRO DE CONSIGNATARIOS DE PRODUCTOS DEL PAIS S.A.

CONVOCATORIA

A Asamblea General Ordinaria de Accionistas del Centro de Consignatarios de Productos del País Sociedad Anónima, a celebrarse el día 17 de Agosto de 2011, a las 18.00 horas, en la sede social sita en San Martín 483 Piso 10º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la documentación establecida en el Art. 234, Inc. 1ro. de la Ley 19.550, correspondiente al Ejercicio Económico finalizado el 31 de Marzo de 2011.
3º) Tenencia de acciones de la Sociedad.
4º) Elección de los Directores. Titulares y Suplentes, por el plazo de dos años, en reemplazo de los Directores que terminan su mandato.

NOTAS: 1º) Los señores Accionistas deberán comunicar su asistencia con una anticipación de no menos de tres (3) días hábiles al 17 de Agosto de 2011 para que se los inscriba en el Libro de Depósito de Acciones y Registro de Asistencia a Asambleas Generales. En caso de hacerse representar, el apoderado deberá presentar una carta poder con la firma certificada por Escribano Público o Institución Bancaria.
2º) A falta de quórum, la Asamblea se realizará en segunda convocatoria a las 19.00 horas del mismo día en la Sede Social.

Presidente – Adalberto N. Monasterio
Electo por Acta de Directorio de fecha 8.09.2010.

Certificación emitida por: Josefina Vivot. Nº Registro: 190. Nº Matrícula: 4311. Fecha: 22/07/2011. Nº Acta: 138. Nº Libro: 69.
e. 29/07/2011 Nº 92783/11 v. 04/08/2011

CIA. DE SUPERMERCADOS SOL S.A.

CONVOCATORIA

Nº Correlativo I.G.J. 1.591.926. Se convoca a los accionistas a asamblea ordinaria para el día 25 de agosto de 2011, a las 11 horas, en la sede social sita en la calle Dr. Ricardo Rojas 401, 5º piso, C.A.B.A. para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
2º) Consideración de la documentación prevista por el artículo 234, inciso 1º de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio finalizado el 31/03/2011. Aprobación de la gestión del Directorio y Sindicatura.
3º) Consideración y destino del resultado del ejercicio. Honorarios al Directorio (art. 261, Ley 19550) y Síndico Titular.
4º) Designación de Directores para el período 2011/2013.
5º) Elección de Síndicos Titular y Suplente para el período 2011/2012.

NOTA: Los accionistas deberán comunicar su asistencia a la asamblea con no menos de 3 días hábiles de anticipación a la fecha fijada (artículo 238, Ley 19.550).
Juan Cristian Jorge Born (h), Presidente designado por asamblea ordinaria del 31/07/2009.
Juan Cristian Jorge Born (h)

Certificación emitida por: Julián González Mantelli. Nº Registro: 351. Nº Matrícula: 4705. Fecha: 25/07/2011. Nº Acta: 051. Nº Libro: 59.
e. 29/07/2011 Nº 92773/11 v. 04/08/2011

CLUB DE INMOBILIARIAS S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 25 de Agosto de 2011 a las 17 horas en primera convocatoria y a las 18 horas en segunda convocatoria, a realizarse en Carlos Pellegrini 739, 5º Piso “13”, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234, inc. I de la Ley 19.550, correspondientes al vigésimo noveno Ejercicio Económico cerrado el 31 de Marzo de 2011.
3º) Retribución al Directorio y Consejo de Vigilancia.
4º) Destino del Resultado del Ejercicio.

5º) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes.
6º) Designación por dos ejercicios de Directores Titulares y Suplentes y miembros del Consejo de Vigilancia. El Directorio.

Presidente - Armando Fernando Pepe

Armando Fernando Pepe. Designado según Acta de Asamblea Nº 34 del 13-8-2009. Designado según Acta de Directorio Nº 398 del 13-8-2009. Nº Inscripción Inspección General de Justicia: 86453.

Certificación emitida por: Irene N. Rainstein. Nº Registro: 1315. Nº Matrícula: 3113. Fecha: 04/07/2011. Nº Acta: 005. Nº Libro: 114.
e. 29/07/2011 Nº 92676/11 v. 04/08/2011

COLORIFICIO CERAMICO BONET ARGENTINA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 1º de septiembre de 2011 a las 11 horas en primera convocatoria y a las 12 horas en segunda convocatoria, en Bouchard 557, Piso 11, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
2º) Motivos de la convocatoria fuera de término para la consideración de los documentos prescriptos en el art. 234, inciso 1° de la Ley 19.550.
3º) Consideración de los documentos enumerados en el artículo 234, inciso 1º de la Ley 19.550 por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2010.
4º) Tratamiento de los Resultados que arroja el ejercicio en consideración.
5º) Aprobación de la gestión del Directorio y consideración de la remuneración del Directorio.
6º) Determinación del número de Directores y elección de los mismos.
7º) Otorgamiento de las autorizaciones necesarias en relación a lo resuelto al tratar los puntos anteriores.

NOTA: Conforme lo dispuesto por el artículo 238 de la ley 19.550, los accionistas deberán depositar sus acciones o cursar comunicación de su asistencia a fin que se los inscriba en el Libro de Asistencia a Asamblea en Bouchard 557, Piso 10º, Ciudad de Buenos Aires (At.: Julio Pueyrredon / Dolores Aispuru), de lunes a viernes y en el horario de 10 a 18 hasta el 29 de agosto de 2011 inclusive. Fdo. María Victoria Pavano. Presidente, designada por Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 15 de junio de 2010, transcripta al folio 50 a 52 del Libro de Actas de Asambleas Nº 1.
Presidente – María Victoria Pavano

Certificación emitida por: Lorena Goldin. Nº Registro: 1480. Nº Matrícula: 4872. Fecha: 29/07/2011. Nº Acta: 032. Nº Libro: 6.
e. 02/08/2011 Nº 94851/11 v. 08/08/2011

CONSTRUCCIONES MONTES DE OCA S.A.

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA ORDINARIA

El Directorio de Construcciones Montes de Oca S.A convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 19 de agosto de 2011 a las 14:30 hs. en La Rioja 120 Ciudad Autónoma de Buenos Aires a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los motivos por los cuales los estados contables cerrados al 31 de diciembre de 2007, 31 de diciembre de 2008, 31 de diciembre de 2009, y 31 de diciembre de 2010 son tratados fuera de término.
3º) Consideración de la documentación prevista por el art. 234 inc 1 de la ley de sociedades por los ejercicios cerrados al 31 de diciembre de 2007, 31 de diciembre de 2008, 31 de diciembre de 2009 y 31 de diciembre de 2010.
4º) Consideración de la gestión del directorio por los ejercicios cerrados 31 de diciembre de 2007, 31 de diciembre de 2008, 31 de diciembre de 2009 y 31 de diciembre de 2010.
5º) Consideración de los resultados acumulados y destino de los mismos.
6º) Determinación del número de directores titulares y suplentes y designación de los mismos.

Se dispone que el Sr. vicepresidente Horacio Ferrer nombrado en Acta de directorio Nº 33 Folio 41 del libro de actas de directorio en fecha 24 de mayo del 2011 toma el cargo de vicepresidente en el ejercicio de la presidencia, realice los procedimientos necesarios para la publicación de edictos convocando a la presente asamblea, haciendo mención que copias de los estados contables se encuentran a disposición de los Sres. Accionistas en la Calle Rioja 120 PB C.A.B.A.
No siendo para más se da por finalizada la reunión siendo las 15.15 hs.
Vicepresidente - Horacio Ferrer

Certificación emitida por: Sandra E. Quiroga. Nº Registro: 1922. Nº Matrícula: 4241. Fecha: 27/07/2011. Nº Acta: 028. Nº Libro: 16.
e. 02/08/2011 Nº 93963/11 v. 08/08/2011

COOPERATIVA DE TRABAJO PROYECTAR LTDA.

CONVOCATORIA

El Consejo de Administración de Cooperativa de Trabajo Proyectar Ltda., de acuerdo con su Estatuto Social, convoca a los señores asociados a la Asamblea General Extraordinaria a realizarse el día 20 de Agosto de 2011 a las 11 horas, en el local sito en Mitre Nº 1711, 2º Piso, Oficina "10" de la Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos asociados para la firma del acta, juntamente con el Presidente y Secretario.
2º) Elección de consejeros, por renuncias.

NOTA: Las Asambleas se realizarán válidamente sea cual fuere el número de asistentes, una hora después de la fijada en la convocatoria, sin antes no se hubiere reunido la mitad más uno de los asociados.
Autoridades designadas por Acta Nº 153 del Consejo de Administración de fecha 1 de junio de 2009.
Presidente - Danila Noris Fedalto
Secretario - Rogelio Humberto Loria

Certificación emitida por: Cecilia Dubini. Nº Registro: 3, Partido de San Pedro. Fecha: 21/07/2011. Nº Acta: 337. Nº Libro: 46.
e. 01/08/2011 Nº 94250/11 v. 03/08/2011

"D"

DOMEC COMPAÑIA DE ARTEFACTOS DOMESTICOS S.A.I.C. Y F.

CONVOCATORIA

Convocase a los señores accionistas para asistir a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 31 de agosto de 2011 a las 8,30 horas en primera convocatoria y a las 9,35 horas en segunda convocatoria, Suipacha 1079, 1er. Piso, C.P. C1008AAU, Ciudad Autónoma de Buenos Aires (Hotel Dolmen – Salón Aconcagua), que no corresponde a la sede legal de la sociedad, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el acta de Asamblea.
2º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Notas, Anexos e Informe de la Comisión Fiscalizadora, correspondientes al Ejercicio Nº 56 finalizado el 30 de Abril de 2011.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio y la Comisión Fiscalizadora.
4º) Consideración del resultado del Ejercicio.
5º) Distribución de Utilidades.
6º) Consideración de las remuneraciones al Directorio correspondientes al ejercicio económico finalizado el 30 de abril de 2011. Consideración de las remuneraciones de la Comisión Fiscalizadora.
7º) Remuneración del Contador Certificante.
8º) Determinación del número de miembros del Directorio, elección de titulares y designación de suplentes.
9º) Elección de tres Síndicos Titulares y tres Síndicos Suplentes, para integrar la Comisión Fiscalizadora.
10) Designación de Contador Certificante para el ejercicio en curso y su remuneración.
El Directorio
Buenos Aires, 26 de Julio de 2011.

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas que deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el Libro de Asistencia hasta el 25 de agosto de 2011 a las 17,00 horas, en Suipacha 1111, piso 15º, C.A.B.A., en el horario de 13,00 a 17,00 horas. Los titulares que tengan depositadas sus acciones en la Caja de Valores u otra institución autorizada, deberán presentar certificado de depósito emitido por dicha institución. Se requiere a los Señores Accionistas su presencia en el lugar designado para la Asamblea General Ordinaria con una anticipación no menor de 15 minutos al librado establecido precedentemente, a los fines de facilitar su acreditación y registro de asistencia. No se aceptarán acreditaciones fuera del horario fijado.
Presidente electo por Acta de Directorio Nº 881 del 31/08/2010 y Asamblea de Accionistas Nº 64 de la misma fecha.
Presidente – Guillermo J. Cobe

Certificación emitida por: Marcelo A. Lozano. Nº Registro: 1660. Nº Matrícula: 4077. Fecha: 27/07/2011. Nº Acta: 198. Nº Libro: 45.
e. 02/08/2011 Nº 93784/11 v. 08/08/2011

"E"

EL RINCON DE LA RETAMA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 18 Agosto de 2011, a las 10:30 hs en 1º convocatoria y a las 11:00 hs en 2º convocatoria en Av Belgrano 406 Piso 10º, CABA. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Lectura, consideración y aprobación de la Documentación mencionada en el Art. 234, Inciso 1º de la Ley 19.550 referida al 15º ejercicio económico terminado el 31 de Marzo de 2011.
3º) Consideración del destino del Resultado del Ejercicio.
4º) Aprobación de la gestión del Directorio.
5º) Elección de Autoridades.

Carlos Mei, Presidente según Estatutos de Inscripción en IGJ el 30/01/1997 bajo el Nº 1046 del Lº 120 Tº A de S.A. y con Acta de Asamblea Ordinaria del 18/08/2010 elecciones de autoridades y distribución de cargos.

Certificación emitida por: Eduardo H. Plaetsier. Nº Registro: 528. Nº Matrícula: 2143. Fecha: 20/07/2011. Nº Acta: 128. Nº Libro: 55.
e. 01/08/2011 Nº 93153/11 v. 05/08/2011

"F"

FINCAS DEL USILLAL S.A.

CONVOCATORIA ASAMBLEA

Convócase a los señores Accionistas de Fincas Del Usillal SA. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 18 de Agosto de 2011, a las 13.00 horas en primera convocatoria y a las 15:00 horas en segunda convocatoria, en Esmeralda 1066 Piso 7 "B" de la Ciudad de Buenos Aires a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN EL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para aprobar y firmar el Acta de Asamblea.
2º) Dispensa a los directores de confeccionar la memoria de acuerdo con los requerimientos de información establecidos en el artículo 1º de la resolución general Nº 6/2006 de la Inspección General de Justicia ("IGJ").
3º) Consideración de la memoria, balance y demás documentación establecida por el art. 234 inc. 1 ley 19550, correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31 de Marzo de 2011.
4º) Distribución de utilidades;
5º) Elección de Síndico Titular y suplente, ambos con mandato por un año.

Firmado: Juan Martín Iturralde. Presidente según Actas de Asamblea del 22/06/2010 y de Directorio de fecha 22/06/2010.

Certificación emitida por: María E. Bolo Bolaños. Nº Registro: 3, Pdo. de Tigre. Fecha: 22/07/2011. Nº Acta: 78. Nº Libro: 98.
e. 01/08/2011 Nº 93271/11 v. 05/08/2011

"G"

GRAFEX S.A. GRAFICA, COMERCIAL, INDUSTRIAL Y FINANCIERA

CONVOCATORIA

Convocase a Asamblea Ordinaria para el 31 de agosto de 2011, a las 10 horas en primera convocatoria, y a las 11 horas en segunda convo catoria en la sede social, Avda. Corrientes 524, piso 1º, C.A.B.A., a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de la documentacion contable según el Art. 234, inc. 1) de la Ley de Sociedades Comerciales e Informe de la Comisión Fiscalizadora correspondientes al Ejercicio cerrado el 30-04-2011.
3º) Destino de las Utilidades del Ejercicio.
4º) Consideración de la remuneración al Directorio correspondiente al Ejercicio cerrado el 30-04-11 por $ 158.400 en exceso de $ 142.767 sobre el imite del 5% de las utilidades acrecentado conforme al articulo 261 L.S.C. y las normas de la C.N.V. ante el monto propuesto de distribución de dividendos.
5º) Consideración de los honorarios a la Comisión Fiscalizadora.
6º) Aprobación gestión Directores y Síndicos por el Ejercicio 2010/2011.
7º) Fijación del número de Directores y elección de los mismos y de los miembros de la Comisión Fiscalizadora.
8º) Determinación de la remuneración del Contador Certificante del Balance al 30/04/2011 y designación del Contador que certificará la documentación correspondiente al próximo Ejercicio.

NOTA: Se recuerda a los Sres. Accionistas que para asistir a la Asamblea deberán cursar comunicación al domicilio social de la compañía y quienes tengan sus acciones en la Caja de Valores deberán remitir constancia de titularidad hasta el 25/08/2011 inclusive, todos los días hábiles de 10 a 17 horas Vicepresidente en ejercicio de la presidencia designado por Acta de Asamblea del 27/08/2010.

Vice-presidente - Eduardo Alfredo Berger

Certificación emitida por: Ana María Valdez. Nº Registro: 1500. Nº Matrícula: 3697. Fecha: 26/07/2011. Nº Acta: 003. Nº Libro: 078.
e. 01/08/2011 Nº 93407/11 v. 05/08/2011

GRUPO KLOSTER S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas de Grupo Kloster S.A. a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas para el día 25 de agosto de 2011 a las 11 horas en primera convocatoria y a las 12 horas en segunda convocatoria, en la sede social de la calle Zabala 1901, C.A.B.A., a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de 2 accionistas para firmar el acta.

2º) Razones de la convocatoria fuera del plazo legal.
3º) Consideración de Memoria, Inventarios, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución de Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Notas y Anexos correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2010. Destino del resultado del ejercicio. Dispensa al Directorio de exponer información detallada en la Memoria de acuerdo a lo dispuesto en Resolución General (IGJ) 4/2009 art. 2.
4º) Honorarios al Directorio del ejercicio cerrado el 31/12/2010. Exceso al límite dispuesto en el art. 261 LS.
5º) Adecuación del Directorio a lo establecido en el artículo octavo del Estatuto. Consideración de la gestión del Directorio.
6º) Elección de Directores Titulares y Suplentes por el mandato de dos años.

Designado Presidente mediante Acta de Asamblea Nº 3 del 5 de Mayo de 2009 obrante a folio 6 del libro de Actas de Asamblea Nº 1.

NOTA: Se deja constancia que se encuentran a disposición de los Sres. Accionistas en la sede de la calle Zabala 1901, C.A.B.A. la documentación que será tratada en la Asamblea dentro del plazo que establece el artículo 67 de la Ley 19.550. Asimismo se recuerda a los Señores Accionistas los requerimientos del artículo 238 de la Ley 19.550. Las comunicaciones y presentaciones se efectuarán en la sede social, de lunes a viernes de 10 a 17hs.

Presidente - Alejandro Madero

Certificación emitida por: Ponciano Vivanco. Nº Registro: 1367. Nº Matrícula: 3680. Fecha: 28/07/2011. Nº Acta: 136. Nº Libro: 50.

e. 02/08/2011 Nº 93935/11 v. 08/08/2011

"H"

HEBOS S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 19 de Agosto de 2011 a las 11 hs en 1º convocatoria y 12 hs en 2º convocatoria en la calle Montevideo 665 piso 6º oficina 608, CABA para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Tratamiento de errores en actas de directorio anteriores;
3º) Renuncia de los miembros del directorio designados el 25/11/2008 y designación de las nuevas autoridades;
4º) Designación de Síndico titular y suplente por vencimiento de término;
5º) Consideración de emisión de obligaciones negociables no convertibles con garantía común.
6º) Delegación de facultades en el Directorio respecto de la emisión de las obligaciones negociables;
7º) Realizar las autorizaciones pertinentes para tramitar las inscripciones de los puntos tratados en el orden del día.

Conforme lo dispone la LSC, los accionistas deberán solicitar su inscripción en el libro de Registro de Asistencia por lo menos con 3 días hábiles de anticipación.

Victor Hugo Arias. Presidente designado mediante acta de directorio de fecha 13/7/11.

Certificación emitida por: Mario Ernesto Nacarato. Nº Registro: 1783. Nº Matrícula: 3057. Fecha: 28/07/2011. Nº Acta: 177. Nº Libro: 107.

e. 02/08/2011 Nº 94779/11 v. 08/08/2011

"I"

INDUSTRIAS ARGENTINAS MAN S.A.I.C.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas de Industrias Argentinas Man S.A.I.C., a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 16 de agosto de 2011, a las 16:00 horas, en primera convocatoria, y una hora después, en segunda convocatoria, en la Avda. Córdoba 1351, 3º Piso, de la Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta respectiva.
2º) Razones de la convocatoria y celebración de esta Asamblea fuera del plazo legal.
3º) Consideración de la documentación prevista en el artículo 234 inciso 1 de la Ley 19.550, correspondiente a los ejercicios económicos finalizados el 30.06.2005, 30.06.2006, 30.06.2007, 30.06.2008 y 30.06.2009. Destino de los resultados no asignados.
4º) Consideración de la gestión del Directorio y determinación de sus honorarios de la Ley 19.550, por los ejercicios en tratamiento.
5º) Determinación del Número de Directores titulares y suplentes. Elección de los que corresponda.

Juan F. Leis, presidente designado por Asamblea y reunión de Directorio del 24.08.2005.

Certificación emitida por: Mariano R. Rodríguez. Nº Registro: 441. Nº Matrícula: 5224. Fecha: 27/07/2011. Nº Acta: 171. Nº Libro: 001.

e. 01/08/2011 Nº 93375/11 v. 05/08/2011

INTA INDUSTRIA TEXTIL ARGENTINA S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Se convoca a los señores accionistas de Inta Industria Textil Argentina S.A. a la Asamblea General Extraordinaria para el día 29 de Agosto de 2011 a las 09:00 horas en la sede social de la Av. Santa Fe 1970, Piso 3, Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para redactar «y firmar el acta de Asamblea.
2º) Retiro voluntario de la oferta pública y de la cotización de la totalidad de las acciones en circulación. Oferta pública de adquisición por parte de Inta Industria Textil Argentina S.A. Consideración del precio de la acción para la oferta pública de adquisición de acuerdo a lo dispuesto en el art. 24 del Capituló XXVII de las Normas de la CNV y delegación en el Directorio de la facultad de fijar dicho precio dentro de los parámetros que apruebe la Asamblea. Para la consideración de este punto la Asamblea deberá contar con un quórum de por lo menos el 75% de todas las acciones en circulación, y los votos en contra no podrán superar el 10% de ellas, considerando a este efecto que todas las acciones tienen derecho a un voto.
3º) Designación de las personas integrantes o no del Directorio, que con las más amplias facultades se encargarán de las actuaciones pertinentes al retiro voluntario del régimen de oferta pública y cotización en el ámbito de la Comisión Nacional de Valores y de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires.

NOTA: Respecto a lo que se resuelva en el punto 2) del Orden del Día, ello quedará supeditado al otorgamiento de las autorizaciones pertinentes por parte de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires y de la Comisión Nacional de Valores. En el supuesto que la Asamblea resuelva no extender la oferta pública de adquisición a los accionistas que voten a favor del retiro en la asamblea, se aclara qué dichos accionistas deberán inmovilizar sus tenencias accionarias en la Sociedad hasta que transcurra el plazo de aceptación previsto en el artículo 3º, apartado a.4.1) del Capítulo XXVII de las Normas de la CNV. Hasta la fecha de realización de la asamblea, se encontrarán a disposición de los Señores accionistas en Av. Santa Fe 1970 Piso 3, Ciudad de Buenos Aires, de 9,30 a 12 horas y de 15,00 a 18,00 horas en días hábiles, el Informe del Directorio conteniendo un comentario amplio y fundado sobre la conveniencia para la Sociedad del retiro de la cotización y de la oferta pública de las acciones. Se pone en conocimiento de los señores accionistas que en virtud de lo establecido por el articulo 238 de la ley 19.550 con una anticipación no menor de tres días hábiles al señalado por la Asamblea deberán comunicar por escrito y/o presentar certificado de depósito de acciones en Av. Santa Fe 1970, Piso 3º Capital Federal. Horario de atención de 9 a 12 y de 15 a 16 hs. El plazo para efectuar dicha comunicación vence el día 24 de Agosto de 2011 a las 16 hs.

Gustavo Andres Deutsch elegido Presidente según Acta de Directorio Nro. 1435 de fecha 12 de Abril de 2011.

Presidente – Gustavo A. Deutsch

Certificación emitida por: Federico J. Ugarte. Nº Registro: 1235. Nº Matrícula: 5022. Fecha: 27/07/2011. Nº Acta: 088. Nº Libro: 12.

e. 02/08/2011 Nº 93832/11 v. 08/08/2011

INVERSIONES CORDILLERA S.A.

Se rectifica Publicación realizada entre los días 8/7 y 11/7 Nº 82542/11 referente a la convocatoria a Asamblea de la sociedad; **donde dice** "Ordinaria" **debe decir** "Extraordinaria" y **donde dice** "para el día 27 de julio de 2011" **debe decir** "para el día 15 de agosto de 2011". El Presidente se encuentra designado por Asamblea General Ordinaria del 4/5/2009 y Acta de Directorio número 26 del 4/5/2009.

Presidente – Carlos Del Franco

Certificación emitida por: María E. Alvarez Bor. Nº Registro: 1739. Nº Matrícula: 3973. Fecha: 21/07/2011. Nº Acta: 186. Nº Libro: 43.

e. 28/07/2011 Nº 91992/11 v. 03/08/2011

ITALGAM S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA

Convocase a los accionistas de Italgam S.A, a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse en su sede social sita en Boedo 493 P. 6º Dpto 21, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, el día 19 días de agosto de 2011 a las 18 hs en primera convocatoria y a las 19 hs en segunda convocatoria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
2º) Consideración de la renuncia presentada por la presidenta del directorio.
3º) Determinación del número y elección de directores con mandato por tres ejercicios.

Presidente: Paola Giselle González: Designada por acta de directorio del 05/05/2010, labrada a fs. 22 del Libro de Actas de Directorio y Asambleas Nº 1, rubricado bajo el número 75732/06, el 08/09/2006.

Presidente – Paola Giselle González

Certificación emitida por: María Luz Aliaga. Nº Registro: 549. Nº Matrícula: 3604. Fecha: 25/07/2011. Nº Acta: 159. Nº Libro: 20.

e. 02/08/2011 Nº 93735/11 v. 08/08/2011

"M"

MACRODENT S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Macrodent S.A. convoca a sus accionistas a la Asamblea General Extraordinaria a realizarse el día 22 de agosto de 2011 a las 9.00 hs. en primera convocatoria y a las 10:00 hs. en segunda, en su domicilio social de Heredia 665 de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para la firma del acta de asamblea.
2º) Reforma del estatuto social, artículos 1º, 3º, 4º y 9º, incluyendo aumento del capital social hasta la suma de Pesos diez millones ($ 10.000.000.-).

Presidente - Laura Estela Dami

Designada por Acta de Asamblea del 30.09.2009 y de Directorio Nº 464 del 30.09.2009.

Certificación emitida por: Elida Blanco Esperante. Nº Registro: 1954. Nº Matrícula: 4245. Fecha: 26/07/2011. Nº Acta: 100. Nº Libro: 5.

e. 02/08/2011 Nº 93881/11 v. 08/08/2011

MAR AZUL S.A.

CONVOCATORIA

(Registro Nº 224.073/9.785). Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 24 de agosto de 2011 a las 13 horas en primera convocatoria o a las 14 horas en segunda convocatoria, en Lavalle 1527, Piso 9º, Dpto. 37, C.A.B.A. para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea;
2º) Consideración documentos artículo 234, inciso 1º, Ley 19.550, honorarios al Directorio en exceso límites artículo 261 citada Ley y distribución utilidades: ejercicio al 30 de abril de 2011;
3º) Consideración gestiones Directorio y Síndica;
4º) Fijación del número de directores y su elección;
5º) Elección Síndicos Titular y Suplente;
6º) Autorización al Directorio a percibir honorarios por el ejercicio en curso ad-referendum de la Asamblea que trate el balance general al 30 de abril de 2012;
Comunicación asistencia a asamblea: según artículo 238 Ley 19.550. Lunes a viernes de 10 a 16 horas en la sede social. El Directorio.
Firmante surge de Acta de Directorio del 26 de agosto de 2008.

Presidente – Jacobo Zelzman

Certificación emitida por: Diego B. Walsh. Nº Registro: 430. Nº Matrícula: 4869. Fecha: 26/07/2011. Nº Acta: 10. Nº Libro: 9.

e. 02/08/2011 Nº 93826/11 v. 08/08/2011

MARITIM COMPAÑIA AGROPECUARIA S.A.

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

Convócase a los Sres. Accionistas de Maritim Compañía Agropecuaria Sociedad Anónima a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 26 de agosto de 2011 a realizarse a las 11 hs. en primera convocatoria y a las 12 hs. en segunda convocatoria en la sede social de calle 25 de Mayo Nº 158; Piso 5º, Oficina 110 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires; para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Motivos por los cuales la Asamblea Ordinaria se realiza fuera de los plazos de ley.
3º) Consideración de la Memoria, Inventario y Estados Contables correspondientes al 19º ejercicio económico cerrado el 31 de Diciembre de 2010.
4º) Consideración de la gestión de los Sres. Directores por el período comprendido entre el 1 de Enero de 2010 y el 31 de Diciembre de 2010.
5º) Proyecto de Distribución de Utilidades correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2010.
6º) Venta de los siguientes inmuebles: Tres fracciones de campo, ubicadas en el Partido de Saavedra, Provincia de Buenos Aires, designadas catastralmente como: Circunscripción: VI; Parcelas: 378, 372 y 375.- Partidas: 3506, 3507 y 3508; respectivamente.
7º) Autorización al representante de la sociedad para suscribir la escritura traslativa de dominio correspondiente.

Mario Martí Ventosa y Leita, Presidente, conforme Acta de Asamblea General Ordinaria Nº 24: Del 12/03/2010, pasada al Folio 22 del Libro de Actas de Asambleas y Directorio Nº 2, Rubricado el 27/06/2005, Rúbrica Nº 35938-05 de la IGJ.

Certificación emitida por: María Verónica Scoccia. Nº Registro: 9, Partido de Bahía Blanca. Fecha: 26/07/2011. Nº Acta: 53. Nº Libro: 22.

e. 02/08/2011 Nº 93770/11 v. 08/08/2011

"N"

NIWAL S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 22 de Agosto de 2011 en la

sede social de Paraguay 1233, piso 9º, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a las 9 horas en primera convocatoria y a las 10 horas en segunda convocatoria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los documentos del artículo 234 inc. 1º) de la Ley 19550 correspondientes al ejercicio económico cerrado el 31.10.2010. Motivo de la convocatoria a Asamblea fuera de término.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio.
4º) Consideración del resultado del ejercicio finalizado al 31.10.2010 y su destino.

Presidente – Waltraud Therese Emma Ehlert-Behrens

Certificación emitida por: Horacio A. Oyhanarte. Nº Registro: 590. Nº Matrícula: 1626. Fecha: 19/07/2011. Nº Acta: 135. Nº Libro: 59.
e. 28/07/2011 Nº 92170/11 v. 03/08/2011

"P"

PIAZZA CAVOUR S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria de accionistas para el día 16 de agosto de 2011 a las 14 horas en primera convocatoria y a las 15 horas en segunda convocatoria, en la calle Sarmiento 348 2° piso "11" de la ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de 2 (dos) accionistas para firmar el Acta.
2º) Dejar sin efecto lo resuelto en la Asamblea General Ordinaria del 22 de noviembre de 2010, retrotrayendo la situación societaria al estado previo a dicha Asamblea y proceder a su inscripción ante la Inspección General de Justicia.

El Presidente se encuentra designado por Asamblea General Ordinaria del 22/11/2010.

Presidente - Daniel Rufino Pettinari

Certificación emitida por: Marcela Pérez Alen. Nº Registro: 750. Nº Matrícula: 4744. Fecha: 21/07/2011. Nº Acta: 060. Nº Libro: 16.
e. 29/07/2011 Nº 92615/11 v. 04/08/2011

POWER TOOLS S.A.C.I.F.

CONVOCATORIA

Convocase a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria el día 15 de Agosto de 2011 a las 11:00 horas en primera convocatoria y a las 12:00 horas en segunda convocatoria de acuerdo con el artículo 12 de los Estatutos Sociales, en Sanabria 4750, Piso 13, Departamento C, de Capital Federal, para considerar lo siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para redactar y firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de los motivos por los cuales la Asamblea fue convocada fuera del término previsto por el articulo 236 de la Ley 19.550.
3º) El inicio de acción social de responsabilidad a todos los miembros del actual directorio.
4º) Tratamiento del inicio de acciones penales a los miembros del actual directorio por la comisión de los delitos de administración fraudulenta, desbaratamiento de los derechos acordados, vaciamiento fraudulento y autorización de actos indebidos.
5º) La posibilidad del inicio de acciones penales por balance falso.
6º) Ratificación del acuerdo alcanzado con el accionista Eduardo Alejandro Lomazzo plasmado en el Acta de Directorio Nº 253.
7º) Aprobación de la venta del inmueble sito en la avenida Gaona 10.951 NC: C: IV, Rural, Parc. 759 "a", su precio, forma de pago y demás condiciones de venta.
8º) Ratificación de lo resuelto por el Directorio en sus reuniones de fechas 22 de Octubre de 2010 y 07 de Julio de 2011.

NOTA: Los accionistas deberán depositar sus acciones o efectuar la comunicación de asistencia prevista en el art. 238 de la Ley 19.550 al domicilio indicado, Sanabria 4750, Piso 13, Departamento C, de Capital Federal, con una antelación no menor de 72 horas.

Sr. Alberto Antonio Consiglio. Presidente del Directorio. Designado según Acta de Asamblea Nº 52 del 06 de Mayo del 2011, pasada a folios 84 a 89 del libro de Actas de Asamblea Nº 3, y Acta de Directorio Nº 260, del 06 de Mayo de 2011, pasada al folio 74 del libro Actas de Directorio Nº 4 de Power Tools S.A.C.I.F.

Certificación emitida por: Guillermo A. Lagier. Nº Registro: 105, Partido de General San Martín. Fecha: 22/07/2011. Nº Acta: 268. Nº Libro: 14.
e. 29/07/2011 Nº 92877/11 v. 04/08/2011

"S"

SEAPORT CONTROLLERS ARGENTINA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas de Seaport Controllers Argentina S.A. a Asamblea Extraordinaria de Accionistas a realizarse el día 19 de Agosto de 2011, a las 10 horas en primera convocatoria y a las 11 horas en segunda convocatoria, en Av. Leandro N. Alem 449 piso 6º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para confeccionar y suscribir el acta.
2º) Disolución anticipada de la Sociedad.
3º) Designación de Liquidador y nombramiento del depositario de los libros y demás documentación social.
4º) Inventario y Balance del Patrimonio Social. Preparación de Balance final de liquidación y Proyecto de Distribución.
5º) Designación de autorizados para realizar los trámites de registración de las decisiones adoptadas.

Sr. Iván Gonzalo Pereyra Iraola en su carácter de Presidente de la Sociedad designado por Acta de Asamblea Ordinaria del 30 de mayo de 2011.

Certificación emitida por: Enrique Fernández Moujan (h). Nº Registro: 284. Nº Matrícula: 4009. Fecha: 26/07/2011. Nº Acta: 076. Nº Libro: 103.
e. 01/08/2011 Nº 93316/11 v. 05/08/2011

SIDRA LA VICTORIA S.A. COMERCIAL, INDUSTRIAL Y AGROPECUARIA

CONVOCATORIA A ASAMBLEA

No. Correlativo IGJ 485038. Convócase a los accionistas de Sidra La Victoria Sociedad Anónima Comercial, Industrial y Agropecuaria a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria que tendrá lugar el 30 de agosto de 2011, a las quince y dieciséis, en primera y segunda convocatoria respectivamente, en Av. Corrientes 316, Piso 4°, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta;
2º) Razones de la convocatoria fuera del término legal prescripto por el artículo 234 de la ley 19.550;
3º) Consideración de la documentación mencionada en el art. 234, inc. 1º), de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico No. 58 cerrado el 28 de febrero de 2011;
4º) Consideración del resultado del ejercicio. Constitución de Reserva Facultativa, en los términos del último párrafo del artículo 70 de la ley 19.550;
5º) Consideración de la gestión del Directorio y actuación de la Comisión Fiscalizadora;
6º) Consideración de la remuneración del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora. Eventual exceso al límite fijado por el art. 261 de la ley 19550;
7º) Designación de directores titulares y suplentes;
8º) Designación de los miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora;
9º) Aumento de capital social de $ 5,286 a $ 5.286 es decir un aumento de $ 5.281, mediante la elevación del valor nominal de las acciones de $ 0,001 a $ 1 v/n por acción y mediante la capitalización parcial del saldo de la cuenta "Ajuste de Capital" por $ 5.281. Emisión de 5.281 acciones liberadas en los términos del artículo 189, LS, sin prima de emisión. Canje de las acciones en circulación. Delegación en el Directorio de la emisión material de los títulos;
10) Aumento de capital social de $ 5.286 a $ 11.823.405, es decir un aumento de $ 11.818.119, mediante la capitalización del saldo de la cuenta "Ajuste de Capital" por $ 11.818.119. Emisión de 11.818.119 acciones liberadas en los términos del art. 189, LS, sin prima de emisión. Delegación en el Directorio de la emisión material de los títulos;
11) Consideración de la reforma del artículo cuarto del estatuto social para actualizar la cifra del capital social;
12) Consideración de la reforma del artículo octavo del estatuto social con relación a la duración del mandato de los directores titulares y suplentes; y
13) Consideración de la reforma del artículo quince del estatuto social relativo al cierre de ejercicio, trasladándolo del 28 de febrero al 31 de diciembre.

NOTA: Los accionistas deberán notificar su asistencia a la asamblea en Av. Corrientes 316, Piso 4°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en el plazo establecido en el artículo 238 de la ley 19550.

Presidente - Ricardo Olivares Elorrieta

Designado por acta de asamblea general ordinaria y extraordinaria del 25 de enero de 2011.

Certificación emitida por: Martín R. Arana (h). Nº Registro: 841. Nº Matrícula: 4370. Fecha: 28/07/2011. Nº Acta: 130. Nº Libro: 164.
e. 02/08/2011 Nº 94789/11 v. 08/08/2011

SOCIEDAD INDUSTRIAL ARGENTINA S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea Gral. Ordinaria, 1era convocatoria, a celebrarse el Miércoles 17 de Agosto de 2011 en Córdoba 1351 Piso 6 CABA a las 18 hs, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de 2 accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de la documentación exigida por el Art. 234 Inc 1 Ley 19550, correspondiente al 52 ejercicio económico cerrado el 31 de Marzo de 2011.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio y de la Sindicatura.
4º) Destino de Resultados Acumulados y Resultado del ejercicio.
5º) Retribución al Directorio y al Síndico.
6º) Elección del Síndico Titular y Suplente.

Julio Alberto Creus designado Presidente por Acta de Asamblea nro. 523 del 03/08/2010 y Acta de directorio nro. 526 del 25/10/2010.

Certificación emitida por: Cristian Vasena Marengo. Nº Registro: 2069. Nº Matrícula: 4412. Fecha: 20/07/2011. Nº Acta: 019. Nº Libro: 70.
e. 28/07/2011 Nº 92184/11 v. 03/08/2011

"T"

TPYAC S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas de TPYAC S.A. a asamblea Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 19/08/2011 a las 10.00 horas en primera convocatoria, en Sarmiento 580, 4º piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de accionistas para firmar el acta.
2º) Aumento de capital de TPYAC S.A. y reforma del artículo cuarto del estatuto social.
3º) Autorizaciones.

Fabián Juan Biondi, Síndico titular de TPYAC S.A., DNI 23.044.494. Designado por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de fecha 16 de mayo de 2011.

Certificación emitida por: Ernesto G. Miguens. Nº Registro: 84. Nº Matrícula: 3387. Fecha: 29/7/2011. Nº Acta: 192. Nº Libro: 139.
e. 02/08/2011 Nº 94922/11 v. 08/08/2011

"V"

VERAUTO LA PLATA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas para el día 23 de Agosto de 2011, a las 09:00 horas, en Avenida Santa Fe 1752 Piso 5º, Oficina A de la ciudad de Buenos Aires a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de accionista para suscribir el acta;
2º) Consideración de la documentación prescripta en el Artículo 234, inciso 1º de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2010;
3º) Consideración del resultado del ejercicio;
4º) Consideración de la Remuneracion de los Directores y Sindicos;
5º) Aprobación de la gestion del Directorio y de la comision Fiscalizadora;
6º) Determinación del número de Directores y designación de los mismos para el próximo ejercicio;
7º) Determinación del número de Sindicos y designación de los mismos para el próximo ejercicio;

El que suscribe Presidente, según Acta del 19 de Enero de 2011.

Presidente – Arnaldo José De Marzi Marcenaro

Certificación emitida por: David R. Obarrio. Nº Registro: 968. Nº Matrícula: 1902. Fecha: 19/07/2011. Nº Acta: 112. Nº Libro: 73.
e. 28/07/2011 Nº 92099/11 v. 03/08/2011

"W"

WELDING ARGENTINA S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a los accionistas de Welding Argentina S.A. a la Asamblea Extrordinaria a celebrarse el 16 de Agosto de 2011 a las 11 hs. en primera convocatoria y a las 12 hs. en segunda convocatoria en el domicilio de la calle Tucumán 255, piso 5, oficina "A", Cap. Fed. para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la venta del inmueble calle Matheu Nº 52, Lomas del Mirador, Provincia de Bs. As.

Presidente – Alberto Oscar Marzialetti

Certificación emitida por: Adriana I. Castagnola. Nº Registro: 980. Nº Matrícula: 3349. Fecha: 27/07/2011. Nº Acta: 150. Nº Libro: 22.
e. 29/07/2011 Nº 93791/11 v. 04/08/2011

2.2. TRANSFERENCIAS

ANTERIORES

Bari Negocios Inmobiliarios Representada en este acto Por el Martillero Publico Mario Suárez con oficinas en Maipú nº 859 5º B de

C.A.B.A avisa: Acevedo Norma Alicia domiciliada en Mendoza 3972 3º 24 caba transfiere fondo de comercio a Lee Tsung Hsun domicilio en Vera 954 caba rubro Bar Caféteria sito en 25 de Mayo 564 p.b caba reclamos de ley Nuestras Oficinas.

e. 01/08/2011 Nº 93374/11 v. 05/08/2011

Bari Negocios Inmobiliarios Representada en este acto Por el Martillero Publico Mario Suárez con oficinas en Maipú nº 859 5º B de C.A.B.A avisa: Devoto Miriam Silvina transfiere fondo de comercio por si y en representación de Pablo Salvador Cuellas ambos domiciliados en Pergamino 2421 Castelar Buenos Aires a Balzarin M. Jose domiciliado en Av Rivadavia 8868 caba rubro Comercio minorista golosinas envasadas kiosco 601,040, casa de lunch 602,010, Café Bar 602,020, Despacho de bebidas Wisqueria cervecería 602,030, Lavadero automático de vehículos automotores 604200, expte nº 081741/97 con entrada por Av Murguiondo 3749 p.b caba y Av Argentina 5810 pb reclamos de ley Nuestras Oficinas.

e. 28/07/2011 Nº 92234/11 v. 03/08/2011

SJC S.A Cuit 30-70864969-0 representada por Guillermo Alfredo Magnani, en carácter de presidente, con domicilio en calle Avenida San Juan 3681 Piso: PB/Colombres Nº 994, Planta Alta, CABA, (superficie con redistribucion de uso), Avisa que transfiere el Fondo de Comercio del local sito en calle Avenida San Juan 3681 Piso: PB/Colombres Nº 994, Planta Alta, CABA (superficie con redistribucion de uso), que funciona como “Casa Lunch (602010), Café Bar (602020), Despacho de Bebidas, Wisquería, Cervezería (602030), Lavadero Automático de Vehículos Automotores (604200)” Mediante el expediente Nº 24432-20004, a LPR S.A con domicilio en calle Avenida San Juan 3681 Piso: PB CABA. Reclamos de ley y domicilio de las partes en calle Avenida San Juan 3681 Piso: PB/Colombres Nº 994, Planta Alta, CABA.

e. 28/07/2011 Nº 92235/11 v. 03/08/2011

Se comunica por cinco días que Capisur SRL, representada en este acto por su socio gerente, el Sr. Eugenio Rodriguez, con DNI 13.741.263, con domicilio en la calle Cuenca Nro. 3428, CABA., transfiere a la Sra. Chen Yanxiang, con DNI 94.019.658, con domicilio en Avda. Cabildo Nro. 302, CABA, el fondo de comercio del rubro: “Autoservicio” sito en la calle Cuenca nro. 3428, CABA libre de toda deuda, indemnizaciones, personal, embargos, inhibiciones y gravámenes. Reclamos de ley en la calle Lavalle Nro. 1567, PB Oficina 15, CABA dentro del término legal.

e. 02/08/2011 Nº 93992/11 v. 08/08/2011

María del Carmen Schettino domiciliada en Terrada 4611 Piso 5º “10” C.A.B.A. avisa que transfiere a Andrea Valeria Muratore y a Javier Angel Muratore domiciliados en Puan 433 Piso 1º C.A.B.A. su Fondo de Comercio Expediente Nº 1118918/2010 Carpeta Nº 41826 Comercio Minorista de Productos Alimenticios en General (601000) Comercio Minorista de Productos Alimenticios Envasados (601005) Comercio Minorista de Bebidas en General Envasadas (601010) Comercio Minorista de Masas Bombones Sandwiches (Sin Elaboración) (601030) Café Bar (602020) sito en Gral. José Gervasio Artigas 4708 P.B. C.A.B.A. Reclamos de ley en Lavalle 1312 Piso 1º “A” C.A.B.A.

e. 01/08/2011 Nº 93237/11 v. 05/08/2011

Angel Orlando Vera Corredor con domicilio en Pte. José Evaristo Uriburu nº 578 2º Piso Of. 11 de C.A.B.A. Avisa que: Angel Ricardo Fuentes con domicilio en Hipolito Yrigoyen nº 901 C.A.B.A. Vende a Diego Oscar Rey y Martín Daniel Carbajo domicilio en Viamonte 1774 C.A.B.A: El fondo de comercio Elaboración de (500185) Pastas Alimenticias Frescas con venta directa al público (500200) Masas, Pasteles, Sándwiches y Productos Similares Etc. (500202) Productos de Panadería con Venta Directa al Público. (500204) Churros y Facturas Fritas con Venta al Público. (602040) Casa de Comidas, Rotisería. (602050) Comercio Minorista Elaboración y Venta Pizza, Fugazza, Faina, Empanadas, Postres, Flanes, Churros, Grill. calle Hipólito Yrigoyen nº 901/13 PB. St. y EP y Tacuarí 93 de C.A.B.A. Reclamos de Ley en su oficina.

e. 28/07/2011 Nº 92038/11 v. 03/08/2011

Alvarez, Quesada y Cia SRL, representada Mart. Púb. José María Quesada oficina Salta 330 CABA avisa Ovidio Landeira domicilio Chiclana 2854 CABA vende a Miryam Graciela Nuñez domicilio Larrea 673 CABA el fondo de comercio de hotel sin servicio de comida (Exp. Nº 087016/94) sito Pichincha 1168 C.A.B.A. Libre de toda deuda y gravamen. Reclamos de Ley en nuestras oficinas, dentro del término legal.

e. 02/08/2011 Nº 94056/11 v. 08/08/2011

2.3. AVISOS COMERCIALES

ANTERIORES

“A”

ALMAFUERTE EMPRESA DE TRANSPORTE S.A.C.I. E I.

Se comunica a los Sres. Accionistas de Almafuerte Empresa de Transporte SACI e I, que por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 06/05/11 se resolvió aumentar el capital social de $ 1,54 a $ 32.308.878 modificando el artículo quinto de los Estatutos Sociales, y el valor nominal de las acciones de $ 0,000003 a $ 42 cada una, quedando representado el capital mencionado por 769.259 acciones escriturales de un voto por acción, nominativas no endosables. Dicho aumento fue resuelto mediante: 1) la capitalización total del saldo de las cuentas del capital del patrimonio neto ($ 21.513.381,60) más la desafectación parcial de $ 25.854,86 de la cuenta de “resultados” procediéndose a canjear las acciones escriturales existentes de valor nominal $ 0,000003 registrándose en lugar la misma cantidad de acciones escriturales (512.839) liberadas de valor nominal $ 42; 2) aporte de capital en efectivo de $ 10.769.640 representado por 256.420 acciones ordinarias, nominativas y escriturales de un voto por acción y un valor nominal de $ 42, sobre el cuál los accionistas podrán ejercer el derecho de preferencia a la suscripción dentro del plazo de treinta días siguientes al de la última publicación. Al respecto, el Directorio de la sociedad, por delegación de la Asamblea General precitada resolvió que al momento de la suscripción la que habrá de tener lugar dentro de los treinta días de la última publicación, deberá integrarse la suma de $ 4.307.856; la suma de $ 3.230.892 deberá ser integrada hasta el 30 de marzo de 2012 inclusive y el saldo de $ 3.230.892, deberá ser integrado hasta el 30 de marzo de 2013 inclusive. Sociedad comprendida en el artículo 299 de la ley 19.550. Ciudad Autónoma de Buenos Aíres, agosto de 2011. Jorge Aníbal Gangemi. Presidente del Directorio. Designación por Acta de Asamblea General Ordinaria nro. 10 del 30 de abril de 2010.

Certificación emitida por: Victoria Scroggie. Nº Registro: 1096. Nº Matrícula: 4937. Fecha: 27/07/2011. Nº Acta: 190. Nº Libro: 07.

e. 02/08/2011 Nº 93876/11 v. 04/08/2011

ALTO VALLE DEL RIO COLORADO S.A.

A efectos de cumplir con el Artículo 271 de la Resolución General IGJ Nº 7/05 se comunica que Alto Valle del Río Colorado S.A., inscripta ante el Registro Público de Comercio bajo el número 652, libro 13, tomo - de Sociedades por Acciones el día 11/01/01, con sede social en Avenida Leandro N. Alem 855, Piso 14, Ciudad Autónoma de Buenos Aires; ha recibido aportes irrevocables con fecha 08/09/09, 17/09/09, 29/09/09, 19/10/09, 21/10/09, 01/11/09, 06/11/09, 16/11/09, 27/11/09, 10/12/09, 22/12/09 y 28/12/09 por la suma total de $ 1.201.000 (pesos un millón doscientos un mil) y por Acta de Asamblea General Extraordinaria de fecha 18/03/10 ha resuelto la devolución parcial de los aportes irrevocables por la suma de $ 300.000 (pesos trescientos mil). Los aportes irrevocables fueron aceptados el 31/12/09, siendo la valuación del activo a esa fecha de $ 20.797.309 (pesos veinte millones setecientos noventa y siete mil trescientos nueve), del pasivo de $ 3.611.690 (pesos tres millones seiscientos once mil seiscientos noventa). La valuación del patrimonio neto a la fecha de aceptación de los aportes irrevocables ascendía a la suma de $ 17.185.619 (pesos diecisiete millones ciento ochenta y cinco mil seiscientos diecinueve) y computados los aportes irrevocables ascendía a la suma de $ 18.386.619 (pesos dieciocho millones trescientos ochenta y seis mil seiscientos diecinueve). Las oposiciones se recibirán en Bouchard 557, 10º piso, Ciudad de Buenos Aires, atención Dres. Claudio Mayorca/Dolores Aispuru. Fdo. Claudio Gastón Mayorca. Abogado. Tº 103 Fº 910 C.P.A.C.F. Autorizado por Acta de Asamblea de fecha 18/03/10.

Abogado - Claudio G. Mayorca

e. 01/08/2011 Nº 93244/11 v. 03/08/2011

ASOCIADOS DON MARIO S.A.

Escisión

De conformidad con lo dispuesto en el art. 88 inc. 4 de la Ley 19.550, se hace saber que la sociedad Asociados Don Mario S.A., inscripta en la Inspección General de Justicia bajo el número 662, del Libro 120, Tomo A de Sociedades Anónimas, con sede social en Lavalle 1527 Piso 11º Oficina 44 de la Ciudad de Buenos Aires, por Asamblea General Extraordinaria de fecha 24/06/2011 ha decidido escindirse destinando parte de su patrimonio a la constitución de una nueva sociedad y por tal motivo informa: 1) Conforme al balance especial de escisión de Asociados Don Mario S.A. de fecha 31 de Marzo de 2011 la valuación de su activo es $ 558.855.792 de su pasivo es $ 395.517.145 y de su patrimonio neto es $ 163.338.647, 2) A la nueva sociedad escisionaria Kumagro S.A, destina un activo de $ 35.171.451 y un Pasivo de $ 7.480.852 la misma tendrá sede social en Lavalle 1527 Piso 11º Oficina 44 Ciudad de Buenos Aires, 3) Con posterioridad a la escisión el activo Asociados Don Mario S.A. es de $ 523.684.341, el pasivo de $ 388.036.293, y el patrimonio neto de $ 135.648.048. Los efectos de la escisión son desde 1 de Abril de 2011. Los acreedores ejercerán el derecho de oposición en la sede social de la sociedad escindente, dentro de los quince (15) días desde la última publicación de este edicto, conforme lo dispone el art. 88 inc 5 Ley 19.550. María Eugenia Pirri -Abogada - Autorizada por Acta de Asamblea General Extraordinaria del 24/06/2011.

Abogada - María Eugenia Pirri

e. 01/08/2011 Nº 93356/11 v. 03/08/2011

“G”

GLOBAL INVESTMENT S.A.

1) Global Investment S.A. con sede social en Larrea 1007, 4º piso B, CABA. 2) Estatutos del 5/7/11, folio 733, Registro 13, CABA, inscriptos en I.G.J. 24/7/01, Nº 9406, L: 15, T: - de Soc. por Acciones. 3) Se hace saber por tres días, de acuerdo a art. 204 y 83 inciso 3 de Ley 19550 que Global Investment S.A. recibió aportes Futuras emisión con fechas 8/10/02 por $ 1.014.044,29, 6/11/02 por $ 336.420, 31/5/03: ajuste por inflación: $ 11.411,53 o sea total de aportes de $ 1.361.875,82. 4) Dichos aportes se contabilizaron en Octubre y Noviembre de 2002 y Mayo de 2003 en Libro Diario imputados a la Cuenta Aportes Irrevocables de Capital. 5) La Asamblea General Extraordinaria del 7/12/05, protocolizada según escritura del 27/8/10, folio 1033, Registro 13, CABA, resolvió no aprobar su capitalización. 6) Valuación del Activo al 31/5/03: $ 1.476.723,73. Valuación del Pasivo: $ 48.951,33. Total Patrimonio neto de la sociedad a la fecha de no aprobar la capitalización de los aportes irrevocables, incluyendo éstos: $ 1.472.772,40. Firma: Vanesa Paula Scazzuso, autorizada en escritura del 27/8/10, folio 1033, Registro 13, CABA.- Bs. As., 27/7/11.

Certificación emitida por: Ricardo Darío Rossi. Nº Registro: 13. Nº Matrícula: 1791. Fecha: 27/7/2011. Nº Acta: 024. Libro Nº: 121.

e. 01/08/2011 Nº 93361/11 v. 03/08/2011

“I”

IKE ASISTENCIA ARGENTINA S.A.

RPC: 13.4.2007, Nº 5940, Lº 35 de Sociedades por Acciones. Comunica por tres días a los fines previstos por los artículos 83, inciso 3º y 204 L.S.C., que según Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 16.05.11 y cuarto intermedio del 15.6.11, se resolvió: (i) aumentar el capital social en $ 10.324 y (ii) reducir el capital social en $ 1.040.578; modificándose el capital en consecuencia de $ 7.513.333.- a $ 6.483.079.-; y reformar el artículo 4º del Estatuto. Se informa que los montos del activo, del pasivo y del patrimonio neto anteriores a la reducción eran de $ 10.951.788.-, $ 6.016.286.- y $ 4.935.502.-respectivamente y que los montos posteriores quedaron en $ 10.024.559.-, $ 6.119.311.- y $ 3.905.248 respectivamente. Las oposiciones de ley se atienden conforme los plazos legales a partir del último día de publicación en Tucumán 1, Piso 4, C.A. de Bs. As., de lunes a viernes en el horario de 10 a 18 horas, atención Dra. Constanza Connolly. Constanza Connolly, en carácter de autorizada según Asamblea del 16.05.11 y cuarto intermedio del 15.6.11.

Abogada - Constanza Paula Connolly

e. 01/08/2011 Nº 93716/11 v. 03/08/2011

“J”

JARDIN ZOOLOGICO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES S.A.

Reducción de capital de $ 3.563.931 a $ 17.865 y reforma del estatuto, todo resuelto por asamblea del 4/5/09, con domicilio legal en República de la India 2900, CABA, inscripta en el Registro Público de Comercio bajo el Nº 8853 del Libro 108, Tomo A de SA, con fecha 29/11/1990, Nº Correlativo 1.527.874; Composición Patrimonial: Patrimonio Neto, Activo y Pasivo antes de la reducción: $ 135.555, $ 7.764.038 y $ 7.628.483 respectivamente y Patrimonio Neto, Activo y Pasivo después de la reducción: $ 135.555, $ 7.764.038 y $ 7.628.483 respectivamente. Se efectúa a los efectos del derecho de oposición de los acreedores socia les. Reclamos de ley en Rodríguez Peña 660, 2º piso, CABA. Presidente designado por asamblea del 31/01/2011, Osvaldo Guaita.

Certificación emitida por: Estela A. V. de Riya. Nº Registro: 1327. Nº Matrícula: 2809. Fecha: 26/07/2011. Nº Acta: 104. Nº Libro: 16.

e. 02/08/2011 Nº 94069/11 v. 04/08/2011

3. Edictos Judiciales

3.1. CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

ANTERIORES

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL JUJUY

El Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Jujuy, en los autos caratulados: “Suárez, Ricardo Javier s/Infracción Ley 23.737”, resuelve:

Primero: Condenar a Ricardo Javier Suárez de las calidades personales mencionadas más arriba, a la pena de cuatro años de prisión, multa de Pesos Doscientos Veinticinco ($ 225), con más la pena de inhabilitación absoluta por el tiempo de la condena que prescribe el artículo 12 del Código Penal, por encontrarlo autor penalmente responsable del delito de Transporte de Estupefacientes -cocaína-, figura prevista y penada por el artículo 5º inciso "C" de la ley 23.737, con costas.

Segundo: Remitir a Ricardo Javier Suárez al Servicio Penitenciario Federal para que cumpla la pena privativa de la libertad en una unidad carcelaria a su cargo, haciéndole saber a la mencionada institución que el nombrado ha solicitado la permanencia en la Unidad 8 del Servicio Penitenciario Federal, actual lugar de detención.

Tercero: Fijar como fecha de cumplimiento de la pena privativa de la libertad, el día 27 de Octubre del año dos mil catorce, y diez días para el pago de multa y costas del Juicio.

Cuarto: Ordenar la destrucción del remanente del material secuestrado (estupefaciente), con intervención de la autoridad sanitaria federal.

Quinto: Remitir copia de la presente sentencia al actual lugar de detención de Ricardo Javier Suárez, para su correspondiente notificación en ese lugar.

Sexto: Levantar la inhibición general de bienes de Ricardo Javier Suárez dispuesta a fs. 60/61 de autos.

Séptimo: Mandar que por Secretaría se registre este fallo y se hagan las comunicaciones y notificaciones pertinentes. Jorge Luis Villada.- René Vicente Casas.- Marta Liliana Snopek. Ante mí: Efraín Ase, secretario.

e. 26/07/2011 Nº 90469/11 v. 08/08/2011

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Nº 27

El Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción nro. 27, Secretaría nro. 124, notifica a Paola Andrea Moreira que deberá comparecer ante este Tribunal a estar a derecho dentro de los tres días de notificado a fin de recibirle declaración indagatoria en los términos del artículo 294 del Código Procesal Penal de la Nación, en orden a la presunta comisión del delito de robo (art. 164 del Código Penal de la Nación), bajo apercibimiento de ordenar su captura.

Buenos Aires, 22 de julio de 2011.
María Fernanda Martínez, secretaria.

e. 01/08/2011 Nº 93195/11 v. 05/08/2011

Nº 30

Juzgado de Instrucción nº 30, Secretaría nº 164, cita y emplaza a Edgard David Valverde Flores, nacido 12/09/67, en Lima, Perú, con último domicilio conocido en Villa 31, Manzana 107, Casa 48, a fin de que se presente ante el Tribunal, dentro del quinto día de la última publicación, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y de ordenar su captura a la Policía Federal. Publíquese por tres (3) días.

Buenos Aires, 8 de julio de 2011.
Ignacio Belderraín, secretario.

e. 01/08/2011 Nº 92578/11 v. 03/08/2011

JUZGADOS NACIONALES EN LO CORRECCIONAL

Nº 4

El Sr. Juez en lo Correccional Francisco Carlos Ponte, titular del Juzgado Nacional en lo Correccional Nro. 4, en la causa Nro. 77891 del registro de la Secretaria nro. 67, cita y emplaza por el término de 3 días a fin de que comparezca a estar a derecho y prestar declaración indagatoria a Jorgelina López bajo apercibimiento de ley en caso de incomparecencia injustificada.

Buenos Aires, 26 de julio de 2011.
Francisco Carlos Ponte, juez.
Julio Augusto Pedroso, secretario.

e. 01/08/2011 Nº 93319/11 v. 03/08/2011

Nº 6

El Juzgado Nacional en lo Correccional Nº 6, Secretaría Nº 101, cita a Arturo Victoriano Suárez –argentino, soltero, DNI 24.514.959, nacido el 10/4/75-, a fin de que comparezca a la sede del tribunal, sito en Lavalle 1638 piso 1º de esta Ciudad, dentro del quinto día de notificado a fin de prestar declaración indagatoria bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenar la captura a la Policía Federal.

Buenos Aires, 5 de julio de 2011.
Rubén Pascariello, secretario ad-hoc.

e. 28/07/2011 Nº 91554/11 v. 03/08/2011

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9, Secretaría Nº 17, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, Piso 4º, de Capital Federal, hace saber por dos días que en los autos caratulados "Lanusse Inmobiliaria S.A. s/Quiebra", Expte nro 31.161, se ha presentado proyecto de distribución de fondos. Los acreedores tienen 10 días para plantear oposiciones.

Buenos Aires, 1 de agosto de 2011.

e. 02/08/2011 Nº 94903/11 v. 03/08/2011

Nº 16

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 16 a cargo del Dr. Jorge A. Juárez, Secretaría Nº 32 a mi cargo, sito en Av. Callao 636 - P.B., C.A.B.A., comunica por cinco días en autos "Cionci, Jorge Néstor s/Concurso Preventivo" que con fecha 4-7-11 se ha resuelto la apertura del concurso preventivo de Jorge Néstor Cionci (CUIT 20-10285573-7). Los acreedores por causa o título anterior al 7-6-11 deberán presentar sus pedidos de verificación hasta el día 14-10-11 ante el síndico Ctdor. Luis Alberto Cortés, con domicilio Av. Córdoba 1646, 7º "224", C.A.B.A., tel.. 4814-4947. El síndico presentará los informes dispuestos en los arts. 35 y 39 L.C. los días 25-11-11 y 10-2-12, respectivamente. La audiencia informativa se realizará el día 7-8-12 a las 10 hs. en la sede del Juzgado. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 14 de julio de 2011.
Jorge Héctor Yacante, secretario.

e. 01/08/2011 Nº 93503/11 v. 05/08/2011

3.2. SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
15	UNICA	ADRIAN P. RICORDI	31/05/2011	HOLCHEKIER HERSZ JOSE	92606/11
18	UNICA	ALEJANDRA SALLES	15/07/2011	ROSA TUBIO	92793/11
19	UNICA	MARIA BELEN PUEBLA	13/07/2011	JUAN CARLOS LAMBRUSCHINI	92697/11
29	UNICA	GUSTAVO P. TORRENT	04/07/2011	AIDA ELVIRA LOPEZ	92690/11
34	UNICA	SUSANA B. MARZIONI	05/05/2011	SIGUENZA MERCEDES	92609/11
36	UNICA	MARIA DEL CARMEN BOULLON	01/07/2011	OMAR POLITI	92721/11
36	UNICA	MARIA DEL CARMEN BOULLON	15/12/2010	MARIA CARMEN RAMOS Y/O CARMEN RAMOS Y DE MARCELINO LAZARO	92806/11
40	UNICA	SILVIA C. VEGA COLLANTE	06/07/2011	FRANCISCO EMILIO WOZNIAK	92810/11
55	UNICA	HERMAN B. LIEBER (JUEZ)	11/06/2011	CONSTANTE MIGUEL SESSA	92654/11
62	UNICA	MIRTA LUCIA ALCHINI	01/06/2011	FILOMENA TARSITANO Y ANTONIO TROTTA	92670/11
73	UNICA	MARIANA G. CALLEGARI	08/07/2011	COLACINO LUDOVICO	92673/11

e. 01/08/2011 Nº 1894 v. 03/08/2011

3.2. SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
18	UNICA	ALEJANDRA SALLES	12/07/2011	MARIA VICTORIA PITTALUGA	93384/11
49	UNICA	ELBA M. DAY	11/07/2011	COSME ALFARANO	93258/11
67	UNICA	PAULA ANDREA CASTRO	24/06/2011	NELIDA SUSANA CHARCOFF	93162/11
73	UNICA	MARIANA G. CALLEGARI	11/07/2011	SARAH NOEMI LOPEZ MAJANO, NORA BEATRIZ LOPEZ MAJANO Y DARDO MARCELO CHAVES	93343/11
89	UNICA	JUAN PABLO IRIBARNE	07/07/2011	ALFREDO CARBALLAL	93245/11
94	UNICA	GABRIELA PALOPOLI	15/07/2011	AMELIA PARODI	93363/11
99	UNICA	GUILLERMINA ECHAGÜE CULLEN	08/07/2011	BERNARDO FISZMAN	93201/11

e. 02/08/2011 Nº 1895 v. 04/08/2011

3.3. REMATES JUDICIALES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 6

El Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 6, Secretaría Nº 11 sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, 2º piso de Capital Federal comunica por cinco días en autos "Matplass S.A. s/Quiebra" Expte. 051935, que el Martillero Lucio López Serrey rematará el día 18 de Agosto de 2011 a las 11:00 hs (en punto) en Jean Jaures 545 de Capital Federal, el inmueble sito en "Villa Monsegur" Pdo. de Moreno, Nomen. Catastral: 11; A; Chacra 33, Parcela 17 Matr. 39.070. Sup. mide 66,66 m frente al S.O. por 162.91 fondo. Superficie Total: 1 ha, 8 as 59 cas 58 dms Según informe del martillero de fs. 277, la propiedad esta situada en "Villa Monsegur", Pdo. de Moreno, sobre la calle Pereda Nº 1.951, entre la calle Padre Fahy y la calle Lautaro (hoy Unamuno). La calle es de tierra, y el terreno esta perimetrado y profusamente arbolado. Se encuentra ocupado por el Sr. José Acuña y su señora esposa Nilda Gladis Gónzalez, en carácter de propietario. El chalet principal con techo de tejas y galería circundante, tipo colonial, tiene living comedor, dos dormitorios, baño y cocina, todo en buenas dimensiones. Además hay un quincho con techo de paja, parrilla y una salamandra, cerrado y totalmente vidriado; una casa para los caseros; una pequeña casa con dos habitaciones que es usada como oficina por la empresa Nelda SRL, que fabrica pañales descartables, en un galpón al fondo predio con paredes y techo a dos aguas de chapa, gran dimensión de aproximadamente 800 m2 de superficie., Este galpón y las oficinas son alquiladas a la empresa por el Sr. Acuña. Hay un molino que provee de agua a la propiedad. Cerca de la entrada la cancha de tenis y en la parte posterior del predio y al lado del galpón existe una cancha de futbol. La propiedad llega solamente luz eléctrica y cuenta con línea telefónica Por ultimo existe una pileta de natación. El estado de conservación de la casa principal, quincho, casa para oficinas, pileta de natación y predio general es bueno. Deudas: ABSA: a fs. 248 fuera del radio de servicio al 13/12/06. OSN: a fs. 283 fuera del aglomerado bonaerense al 02/08/07. ARBA: a fs. 210/5, $ 1.711.,00 Municipalidad: $ 20.923,71 al 09/03/11. Base: $ 240.000 Seña: 30% Comisión: 3% IVA sobre comisión: 21% Arancel 0,25% (Ac. 10/99 CSJN) Sellado Ley 1%. La venta se realiza al contado y al mejor postor. Todo en dinero en efectivo en el acto de la subasta. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del décimo día de realizada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación alguna, debiendo el comprador integrarlo aún cuando se hubiere planteado cualquier objeción que impida la aprobación de la subasta, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del Cód. Proc. Podrán presentarse ofertas bajo sobre cerrado hasta las 12,00 hs. del día hábil anterior fijado para el remate (art. 162 del Reglamento para la Justicia Comercial). Queda prohibida la compra en comisión del bien puesto a subasta así como la ulterior cesión del boleto que se extienda, de lo que se deberá dejar debida constancia en los respectivos edictos. De optar el comprador por registrar el inmueble a través de escritura pública, la totalidad de los gastos que irrogue dicho trámite serán a su exclusivo cargo. Visitas: los días 16 y 17 de Agosto de 14:30 a 16:30hs.

Buenos Aires, 14 de julio de 2011.
Ernesto Tenuta, secretario interino.

e. 29/07/2011 Nº 92389/11 v. 04/08/2011

Nº 17

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 17 Secretaría Nº 33, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, Piso 3º de esta Capital, comunica por dos días que en los autos caratulados: "Banco Mayo Coop. Ltdo. c/Vadell Gerardo Oscar s/Ejecutivo" Exp. Nº 27678, el Martillero Barbara Ginevra, rematará el día 10 de Agosto de 2011 a las 10,45 hs. en punto en Jean Jaures 545 de esta Ciudad, el inmueble sito en la calle Congreso 3140/42/44, UF Nº 1, PB, e/Zapiola y Cap. Ramon Freire de esta Ciudad. Según constatación se trata de un Dpto. tipo PH en PB. Consta de: living comedor, dos dormitorios, dependencias de servicio, baño y cocina completos. Todo en buen estado de uso y conservación. Ocupado por el demandado y su esposa. La venta es Ad-Corpus. Nomenclatura Catastral: Circ. 16; Sec 41; Manz. 75; Parc. 5. Matrícula: 16-18675/1. Sup. Tot. 136 m2 93 dm². Deudas: GCBA (fs. 249) al 6/4/09 $ 5.181,05.- Ag. Arg. (fs. 242) al 3/4/09 $ 17.879,01.- OSN. (fs. 263) al 30/4/09 sin deuda. AySA (fs. 254) al 28/4/09 $ 39,03. Expensas comunes no existen en este caso. La venta se efectúa al Contado y al Mejor Postor. Base: $ 200.000. Seña: 30% Comisión: 3% Arancel: 0,25%. Sellado: 0.8%. Todo a cargo del comprador en dinero efectivo en el acto de la subasta. El saldo de precio deberá ingresarse en el Banco de la Ciudad de Buenos Aíres, (Sucursal Tribunales) y a la orden del Tribunal en cuenta que se abrirá al efecto, dentro del plazo de 5 días de aprobado el remate sin interpelación previa del Tribunal, de acuerdo a lo normado por el art. 580 del CPCC y bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art 584 del CPCC. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. Se admitirán ofertas bajo sobre hasta las 12 hs. del día hábil anterior a la fecha de subasta conf. art. 570 cpr. y art. 104 pto. 6 del Reg. del Fuero. Se fijan para exhibición los días 5 y 8 de Agosto en el horario de 14,00 a 16,00 hs.

Buenos Aires, Junio 30 de 2011.
Rafael Trebino Figueroa, secretario.

e. 02/08/2011 Nº 93458/11 v. 03/08/2011

Nº 25

El Juzg. Nac de 1ª Inst. Comercial Nº 25, a cargo del Dr. Horacio F. Robledo, Secretaría 49 de la Dra. Sonia Santiso, sito en Av. Callo Nº 635 piso 4º, Capital Federal comunica por 5 días en autos "Tradico S.A.C.I.F.A. s/Quiebra", Expte. 051907, que el Martillero Guillermo Jorge Riguera Rematará día 17 de Agosto de 2011, a las 11,45 hs. en calle Jean Jaures Nº 545 Capital Federal, el inmueble –sobre tres lotes de terreno– sito en Av. Pedro Díaz Nº 284/90 (sin Nº) e/calles Pilcomayo y La Patria, "Villa Tesei", Partido de Hurlingham, Provincia de Buenos Aires, Nomenclatura Catastral: Circunsc. IV Sección E, Manzana 283, Parcela 2a (unificación de Parcelas 2, 1b y 20), superficie 1.739,80 mts², mide frente s/Av. Pedro Díaz de 32,60 mts. su otro frente s/calle Padilla 18,02 mts., y costados de 68,74 mts. y 70,09 mts. inscripto en las Matrículas 4219, 4220 y 4221. Amplio galpón pisos de hormigón sin columnas, techos parabólicos de aprox. 8 mts. de altura, entre-piso vestuario, duchas y baños, y oficinas (aprox. 60 mts²) con dos baños; lateral izquierdo local con doble vidriera, dos baños y cocina. Regular estado de conservación y falto de mantenimiento. Base $ 1.150.000. Ad-corpus, al contado, al mejor postor y en dinero en efectivo. Seña: 30%, Comisión: 3%, Arancel: 0,25%, Sellado 1%. Gastos en concepto de honorarios, sellados, impuestos y otros –aún aquellos que pudieren estar a cargo de la vendedora– en directa vinculación con la transferencia de dominio estarán a cargo exclusivamente del comprador. Deudas por impuestos tasas y contribuciones con posterioridad a la posesión a cargo del adjudicatario. Será inoponible cualquier incidente de todo tipo y naturaleza por parte de los eventuales adquirentes sin previo pago (depósito) de la integridad del precio de venta, el que deberá ser abonado dentro del 5º día de aprobado el remate, sin interpelación del Tribunal. La posesión será otorgada luego de la integración del saldo y dentro de los 5 días subsiguientes por medio de la sindicatura. Se encuentra terminantemente prohibida la compra "en comisión". Exhibe 11 y 12 de Agosto en el horario de 14 a 16 hs.

Buenos Aires, 5 de julio de 2011.
Sonia A. Santiso, secretaria.

e. 01/08/2011 Nº 92938/11 v. 05/08/2011

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 45

El Juzgado Nac. de 1º Instancia en lo Civil Nº 45, Secretaría única, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, Piso 4º Capital Federal, comunica por 2 días que en los autos caratulados "Banco de la Provincia de Buenos Aires c/Tesone José H. y Ot. s/Ejecución Hipotecaria", Expte. Nº 23.893/91, el martillero Osvaldo Diez Alvarez (Tel. 15 5490 9195) rematará el día 9 de agosto de 2011 a las 10:15 hs, en punto, en la Oficina de Subastas de la calle Jean Jaures 545, Cap. Fed., Los inmuebles sitos en el piso bajo de la calle Alsina 1269/71/73/77/79/81, entre Salta y Santiago del Estero, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Unidades Funcionales Nro. 87 y Nro. 88, Nomenclatura Catastral: Circ. 13, Secc. 12, Manzana 47, Parcela 24A, Matrículas 13-2924/87 y 13-2924/88. Según constatación se trata de dos cocheras desocupadas, ubicadas en Planta Baja, con una superficie aproximada de 11 m² cada una. Base: $ 39.998.- para cada unidad funcional. Para el supuesto que no existan postores, transcurrida media hora se subastarán Sin Base. Deudas: 1) U. Func. 87: ABL $ 552,25.- al 04.11.10; AySA $ 1.639,52.- al 04.11.10, Exp. comunes: $ 14.360.- al 10.11.10. A. Arg.: $ 65,01.- al 12/06. OSN: Sin deuda al 10/08. y 2) U. Func. 88: ABL: $ 552,25.- al 04.11.10; AySA: $ 1.637,75.- al 04.11.10, Exp. comunes: $ 14.360.- al 10.11.10. A. Arg.: $ 64,94.- al 12/06. OSN: Sin deuda al 10/08. Seña: 30%. Comisión: 3%. Arancel Acordadas CSJN 10/99 y 24/00: 0.25%, todo en efectivo, al contado y mejor postor en el acto del remate. El martillero deberá requerir del adjudicatario en el acto de la subasta la constitución de domicilio (art. 579 del CPCC). Dentro de los cinco días de aprobado el remate el comprador deberá depositar el importe del saldo de precio que corresponda abonar al contado en el Banco de la Nación Argentina, Sucursal Tribunales, a la orden del Juez y como perteneciente a estos autos o podrá realizarse el pago directamente al acreedor, quien deberá depositar el importe en autos dentro de los 5 días de verificado el cobro en la forma antes indicada. Se deja expresa constancia que no corresponde la compra en comisión en virtud de lo normado por el art. 598 inc. 7 del CPCC, ni tampoco la compra por medio de poder otorgado el mismo día de la subasta por considerarse que ello importa una compra en comisión encubierta. Días de exhibición 4 y 5 de agosto de 2011 de 9 a 12 hs.

Buenos Aires, 14 de julio de 2011.
Andrea Alejandra Matz, secretaria.

e. 02/08/2011 Nº 94776/11 v. 03/08/2011

Nº 107

El Juzgado Nacional de Prim. Inst. en lo Civil Nº 107 Secretaría única a mi cargo, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, 6º piso, Cap. Fed., comunica por dos días en autos "Banco de la Ciudad de Buenos Aires c/Craia, Marino Oscar y Otro s/Ejecución Hipotecaria" Expte. Nº 50765/01, que el martillero Adolfo N. Galante, rematará el día 11 de agosto de 2011, a las 11:15 hs. en punto en la calle Jean Jaures 545, Capital Federal, El Inmueble ubicado en la Localidad de Lanús O., Partido de Lanús, Pcia. de Buenos Aires, calle Aristóbulo del Valle 1258 -entre Lavalleja y Sebastián Plaul- Unidad "5", Planta Baja. Se trata de un departamento al cual se accede desde la calle por un sasillo general y se compone de comedor, un dormitorio, cocina, baño con ducha, patio semicubierto y escalera que lleva a la terraza, todo en regulares condiciones de uso y conservación, con una superficie de 59,47 m2., ocupado por Marino Oscar Craia en carácter de propietario, su esposa y dos hijos menores. Matrícula 22.347/5. Nomencl. Catast.: Circ. I; Sec. N. Manz. 46; Parc. 4. Polígono 00-05. Condiciones de Venta: Ad-Corpus, al contado y mejor postor Base $ 100.000, Seña 30%, Comisión 3% + IVA, Arancel Acord. 10/99 CSJN 0,25% y Sellado de Ley, todo en el acto del remate. El adquirente deberá depositar el saldo de precio dentro de los cinco dias de aprobado el remate en el Banco de la Nación Argentina Suc. Tribunales, en la cuenta de autos, bajo apercibimiento de Arts. 580/584 del CPCC. Adeuda: Muni. Lanús $ 2.299,38 al 06/09/2010 fs. 226; ARBA $ 585,70 al 28/10/2010 fs. 234; Aguas Arg. $ 555,17 al 11/03/04 fs. 111/12; AYSA sin deuda. No corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas. Asimismo no cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13.512. Por la composición del edificio -6 unidades corridas en planta baja- no se abona importe alguno por expensas. Exhibición: los días 8 y 9 de Agosto de 2011 de 11:00 a 12:30 hs.

Buenos Aires, 11 de julio de 2011.
Osvaldo La Blanca Iglesias, secretario interino.

e. 02/08/2011 Nº 94017/11 v. 03/08/2011